2005

Año CI - N° 26.842 Montevideo, miercoles 28 de setiembre de 2005

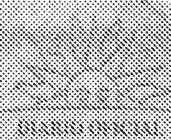
DIARIO OFICIAL

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Difundiendo la información oficial

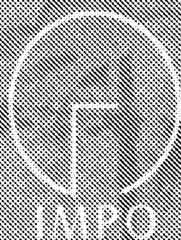


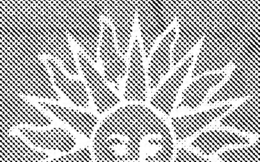




Régimen Jurídico de la Administración

La herramienta esperada por profesionales, estudiantes, funcionarios, administrados y empresarios.







REGIMEN JURIDICO
DE LA ADMINISTRACION

Administración Central,
Descentralizada por servicios y
Personas Jurídicas de
Derecho Público no Estatales.

CONCORDADO Y ACTUALIZADO

IMPO

EN VENTA EN:

Av. 18 de Julio 1373, Montevideo

Teléfonos: 908 50 42 - 908 52 76
908 51 80 - 908 49 23

Internet: www.impo.com.uy
E-Mail: impo@impo.com.uy

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CI - Nº 26.842 - Montevideo, miércoles 28 de setiembre de 2005

DOCUMENTOS

Tomo 401

CONSEJO DE MINISTROS

sigue al dorso

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/04) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DOCUMENTOS

Los DOCUMENTOS se publican a las 48 hs. de recibidos y tal como fueron redactados por el órgano emisor.

CONSEJO DE MINISTROS

1

Resolución 1.077/005

Delégase en el Ministerio de Salud Pública la atribución de resolver respecto a las incorporaciones obligatorias o exclusiones del "Vademecum".
(1.834*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 22 de Setiembre de 2005

VISTO: el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 321/2003 de 5 de agosto de 2003;

RESULTANDO: I) que por el mismo se define un "Vademecum - Listado de Medicamentos por Denominación Genérica del principio activo o Denominación Común Internacional (DCI)" aplicable en las Instituciones de Asistencia Médica Privada;

II) que el inciso 1º del artículo 10º del citado Decreto dispone que las Instituciones de Asistencia Médica Privadas, colectivas o particulares estarán obligadas a brindar a los afiliados, asociados, usuarios o contratantes los medicamentos incorporados al VAM como consecuencia de las actualizaciones periódicas que se realicen, a partir del acto administrativo dictado por el Poder Ejecutivo que así lo disponga;

III) que la Comisión Técnica con el cometido de revisar y actualizar anualmente el listado de referencia, funciona en la órbita del Ministerio de Salud Pública, brindando asesoramiento a dicha Secretaría de Estado en materia de incorporaciones o exclusiones de medicamentos;

CONSIDERANDO: que dada la necesidad de agilizar y flexibilizar los procedimientos en materia de atención al usuario del sistema de salud privado y de llevar a cabo con la mayor celeridad y eficiencia posible las consideraciones emitidas por la mencionada Comisión Técnica, se estima pertinente delegar en el Ministerio de Salud Pública, la atribución de disponer las incorporaciones obligatorias y exclusiones del "Vademecum - Listado de Medicamentos por Denominación Genérica del principio activo o Denominación Común Internacional (DCI)", aplicable en las Instituciones de Asistencia Médica Privada;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y lo establecido en el literal 24 del artículo 168 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1º.- Delégase en el Ministerio de Salud Pública la atribución de resolver respecto a las incorporaciones obligatorias o exclusiones del "Vademecum - Listado de Medicamentos por Denominación Genérica del principio activo o Denominación Común Internacional (DCI)" aplicable en las Instituciones de Asistencia Médica Privada, aprobado por Decreto del Poder Ejecutivo de Nº 321/2003 de 5 de agosto de 2003.

2º.- Comuníquese, publíquese.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JOSE DIAZ; MARIA B. HERRERA; MARIO BERGARA; AZUCENA BERRUTTI; JORGE BROVETTO; VICTOR ROSSI; MARTIN PONCE DE LEON; EDUARDO BONOMI; MARIA JULIA MUÑOZ; JOSE MUJICA; HECTOR LESCANO; MARIANO ARANA; MARINA ARISMENDI.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

2

Resolución 1.078/005

Desígnase Ministro interino de Trabajo y Seguridad Social.
(1.835)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 22 de Setiembre de 2005

VISTO: que el señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Don Eduardo Bonomi, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 25 de setiembre de 2005.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Trabajo y Seguridad Social, a partir del día 25 de setiembre de 2005 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Dr. Jorge Bruni.

2º.- Comuníquese, etc.
DR. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República.

MINISTERIO DEL INTERIOR

3

Resolución 1.074/005

Tribútense Honores Fúnebres a los restos mortales del Dr. Augusto Montesdeoca.
(1.831*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 22 de Setiembre de 2005

VISTO: que el día 17 de setiembre del corriente año falleció el Dr. Augusto Montesdeoca;

RESULTANDO: el citado ciudadano desempeñó entre otros los cargos de Intendente Municipal de Florida y de Ministro de Estado;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 2º, del Decreto-Ley Nº 14.458 de 11 noviembre de 1975 y Decreto 354/991 de 25 de junio de 1991;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Tribútense honores fúnebres a los restos mortales del Dr. Augusto Montesdeoca.

2º.- Los gastos del sepelio serán de cargos del Tesoro Nacional conforme al inciso 1º del artículo 1º del Decreto 354/991 de 25 de junio de 1991.

3º.- Dése cuenta a la Asamblea General, comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JOSE DIAZ; DANILO ASTORI; AZUCENA BERRUTTI.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

4

Ley 17.901

Apruébase el Convenio de Santa Cruz de la Sierra Constitutivo de la Secretaría General Iberoamericana. (1.828*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

ARTICULO UNICO.- Apruébase el Convenio de Santa Cruz de la Sierra Constitutivo de la Secretaría General Iberoamericana, suscrito en la ciudad de La Paz, República de Bolivia, el 17 de junio de 2004.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 15 de setiembre de 2005.
NORA CASTRO, Presidenta; MARTI DALGALARRONDO AÑON, Secretario.

CONVENIO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA CONSTITUTIVO DE LA SECRETARIA GENERAL IBEROAMERICANA

Los Estados miembros de la Conferencia Iberoamericana

Considerando,

Que la I Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Guadalajara, en julio de 1991, constituyó la Conferencia Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno con la participación de los Estados soberanos de América y Europa de lengua española y portuguesa;

Que las afinidades históricas y culturales y la riqueza de nuestra expresión plural nos unen en torno al objetivo común de desarrollar los ideales de la comunidad iberoamericana con base en el diálogo, la cooperación y la solidaridad;

Que en las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno celebradas en Guadalajara, Madrid y Salvador, Bahía, de carácter fundacional, se reconoce que nuestra relación se basa en la democracia, en el respeto de los derechos humanos, a las libertades fundamentales, y se orienta por los principios de soberanía, integridad territorial y no intervención en los asuntos internos de cada Estado y por el derecho de cada pueblo a construir libremente en la paz, estabilidad y justicia su sistema político y sus instituciones;

Que la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno es la máxima instancia de la Conferencia Iberoamericana que se apoya en los acuerdos alcanzados durante las Reuniones de Ministros de Relaciones Exteriores, de los Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación, así como en las reuniones ministeriales sectoriales del ámbito iberoamericano;

Que el Convenio para la Cooperación en el marco de la Conferencia Iberoamericana suscrito en San Carlos de Bariloche, el 15 de octubre de 1995, estableció un marco institucional que regula las relaciones de cooperación entre sus miembros, con el propósito de dinamizar el progreso económico y social, estimular la participación ciudadana, fortalecer el diálogo y servir como expresión de la solidaridad entre los pueblos y los Gobiernos Iberoamericanos;

Que con el Convenio de Bariloche se impulsó un amplio número de programas de cooperación, así como la constitución de redes de colaboración entre instituciones de los Estados Iberoamericanos;

Que los Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos acordaron crear en la VIII Cumbre Iberoamericana de Oporto la Secretaría de Cooperación Iberoamericana;

Que en la IX Cumbre Iberoamericana, celebrada en la ciudad de La Habana, se adoptó el Protocolo al Convenio para la Cooperación en el marco de la Conferencia Iberoamericana para la constitución de la Secretaría de Cooperación Iberoamericana (SECIB), el cual expresa la voluntad de los Jefes de Estado y de Gobierno de reforzar el marco institucional creado por el Convenio de Bariloche;

Que en la XII Cumbre Iberoamericana celebrada en Bávaro se acordó elaborar un estudio sobre medidas e iniciativas concretas para elevar el nivel de institucionalización de la Conferencia Iberoamericana, mejorar los mecanismos y procedimientos de cooperación, así como asegurarle mayor cohesión interna y proyección internacional;

Que es necesario contribuir a la mayor articulación y a una adecuada coordinación de los trabajos de las reuniones ministeriales sectoriales y los que realizan los organismos iberoamericanos reconocidos por la Conferencia Iberoamericana;

Que en la XIII Cumbre Iberoamericana celebrada en Santa Cruz de la Sierra, los Jefes de Estado y de Gobierno expresaron su decisión de crear la Secretaría General Iberoamericana;

Convienen lo siguiente:

Artículo 1° Creación de la Secretaría General Iberoamericana

Se crea la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), organismo internacional dotado de personalidad jurídica propia y capacidad para celebrar los actos y contratos necesarios para el cumplimiento de sus fines, de conformidad con los principios y objetivos de la Conferencia Iberoamericana.

La Secretaría General tendrá su sede en Madrid.

Artículo 2° Objetivos de la Secretaría General Iberoamericana

La Secretaría General Iberoamericana, como órgano de apoyo de la Conferencia Iberoamericana, tiene los siguientes objetivos:

a) Contribuir al fortalecimiento de la Comunidad Iberoamericana y asegurarle una proyección internacional.

b) Coadyuvar a la organización del proceso preparatorio de las Cumbres y de todas las reuniones iberoamericanas.

c) Fortalecer la labor desarrollada en materia de cooperación en el marco de la Conferencia Iberoamericana, promoviendo la cooperación, de conformidad con el Convenio de Bariloche.

d) Promover los vínculos históricos, culturales, sociales y económicos entre los países iberoamericanos, reconociendo y valorando la diversidad de sus pueblos.

Artículo 3° Funciones

La Secretaría General Iberoamericana tendrá las funciones fijadas en su normativa estatutaria, que será aprobada por los Jefes de Estado y de Gobierno, a fin de dar apoyo institucional, en estrecha coordinación con la Secretaría Pro - Tempore, a la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno y a las demás instancias de la Conferencia Iberoamericana.

Artículo 4° El Secretario General

La Secretaría General Iberoamericana contará con un Secretario General nombrado por consenso por los Jefes de Estado y de Gobierno a propuesta de la Reunión Plenaria de Ministros de Relaciones Exteriores. Su mandato tendrá una duración de cuatro años, pudiendo ser renovado por una sola vez. El Secretario General no podrá ser sucedido por una persona de la misma nacionalidad.

Las funciones, competencias y el procedimiento de selección del Secretario General serán definidos en la normativa estatutaria de la Secretaría General Iberoamericana.

Artículo 5° Del Secretario Adjunto y del Secretario para la Cooperación Iberoamericana.

La Secretaría General Iberoamericana contará con un Secretario Adjunto y un Secretario para la Cooperación Iberoamericana, nombrados por la Reunión Plenaria de Ministros de Relaciones Exteriores. Sus mandatos tendrán una duración de cuatro años pudiendo ser renovados por una sola vez y sus funciones, competencias y procedimiento de selección estarán definidos en la normativa estatutaria de la Secretaría General.

En la selección del personal de la Secretaría General se garantizará la representación geográfica equitativa, el equilibrio de idioma, así como la incorporación de la perspectiva de género.

El Secretario General, el Secretario Adjunto y el Secretario para la Cooperación Iberoamericana deberán ser nacionales de países diferentes.

Artículo 6° Independencia en el cumplimiento de deberes

En el cumplimiento de sus deberes, el Secretario General, el Secretario Adjunto, el Secretario para la Cooperación Iberoamericana, así como el resto del personal de la Secretaría, no solicitarán ni recibirán instrucciones de ningún Gobierno ni de ninguna autoridad ajena a la Conferencia Iberoamericana, y se abstendrán de actuar en forma alguna que sea incompatible con su condición de funcionarios internacionales responsables únicamente ante la Conferencia.

Artículo 7° Financiación

La Secretaría General se financiará a través de las contribuciones de los Estados miembros, según la escala de cuotas que acordará la Reunión Plenaria de Ministros de Relaciones Exteriores con base en las recomendaciones formuladas por los Coordinadores Nacionales y los Responsables de Cooperación Iberoamericanos.

La Secretaría General Iberoamericana se regirá por las disposiciones de carácter financiero y presupuestario establecidas en su normativa estatutaria.

Artículo 8° Privilegios e inmunidades

La Secretaría General y su personal gozarán de los privilegios e inmunidades reconocidos en el Acuerdo de Sede entre la Secretaría General y el Estado anfitrión, además de aquellos internacionalmente reconocidos a los funcionarios de los Organismos Internacionales necesarios para el ejercicio de sus funciones, de conformidad con los ordenamientos jurídicos de los países miembros de la Conferencia Iberoamericana.

Artículo 9° Idiomas Oficiales y de Trabajo

Los idiomas oficiales y de trabajo de la Secretaría General serán el español y el portugués.

Artículo 10° Firma, Ratificación y Entrada en Vigor

El presente Convenio estará abierto a la firma de todos los Estados miembros de la Conferencia Iberoamericana en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Bolivia.

El presente Convenio será ratificado de conformidad con las normas internas de cada Estado Parte y entrará en vigor el trigésimo día a partir de la fecha en que haya sido depositado el séptimo instrumento de ratificación.

Para el Estado que ratifique el Convenio después de haber sido depositado el séptimo instrumento de ratificación, el Convenio entrará en vigor el trigésimo día a partir de la fecha en que tal Estado haya depositado su instrumento de ratificación.

Artículo 11° Enmiendas

El presente Convenio podrá ser enmendado a propuesta de cualquier Estado Parte. Las propuestas de enmienda serán comunicadas al Secretario General quien las notificará a las demás Partes para su inclusión, por la Secretaría Pro - Tempore, en la agenda de la siguiente Cumbre.

Una vez aprobadas por consenso de los Jefes de Estado y de Gobierno, las enmiendas entrarán en vigor, para todos los Estados Parte de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 10.

Artículo 12° Duración y Denuncia

El presente Convenio tendrá una duración indefinida, pudiendo ser denunciado por cualquiera de las Partes mediante notificación escrita al Depositario.

La denuncia surtirá efecto, en relación con los programas y proyectos en curso, una vez transcurrido el plazo de un año desde la fecha en que la notificación haya sido recibida por el Depositario.

El aviso de denuncia no eximirá de la obligación del pago de las cuotas pendientes.

Artículo 13° Interpretación

Las diferencias de interpretación de este Convenio serán examinadas por los Coordinadores Nacionales y elevadas, en su caso, a los Ministros de Relaciones Exteriores para la resolución por consenso de los Jefes de Estado y de Gobierno.

Artículo 14° Depositario

El presente Convenio, cuyos textos en español y portugués son igualmente auténticos, y sus instrumentos de ratificación se depositarán en los Archivos del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Bolivia.

Disposiciones Transitorias

Primera. El Estatuto de la Secretaría General Iberoamericana, previamente negociado por los Coordinadores Nacionales, será elevado por los Ministros de Relaciones Exteriores a la aprobación por consenso de los Jefes de Estado y de Gobierno en la XIV Cumbre Iberoamericana.

Segunda. La Secretaría de Cooperación Iberoamericana (SECIB) continuará ejerciendo sus funciones hasta la entrada en vigor del presente Convenio, cuando sus atribuciones sean asumidas por la Secretaría General Iberoamericana, de conformidad con el Convenio para la Cooperación en el marco de la Conferencia Iberoamericana y el Protocolo al Convenio para la Cooperación en el marco de la Conferencia Iberoamericana para la constitución de la SECIB.

A todos los efectos legales, la Secretaría General Iberoamericana sucede a la Secretaría de Cooperación Iberoamericana (SECIB) en sus derechos y obligaciones.

La entrada en vigor del presente Convenio no afectará la continuidad de los programas de cooperación que se encuentren en ejecución entre los Estados Parte del Protocolo al Convenio para la Cooperación en el

marco de la Conferencia Iberoamericana para la constitución de la Secretaría de Cooperación Iberoamericana.

Firmado en la ciudad de La Paz, Bolivia.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 21 de Setiembre de 2005

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; MARIA B. HERRERA; MARIO BERGARA; JORGE BROVETTO.

---o---

5
Resolución 1.073/005

Declárase de Interés Nacional la realización de la Fiesta de los Italianos denominada: "Giornata degli Italiani". (1.830)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 21 de Setiembre de 2005

VISTO: la gestión promovida por los señores Armando Pizzuti y Filomena Narducci en representación del "Comité de los Italianos en el Exterior";

RESULTANDO: I) que solicitan se declare de Interés Nacional la Fiesta de los Italianos denominada: "Giornata degli Italiani" a llevarse a cabo en la ciudad de Montevideo, los días 1 y 2 de octubre de 2005;

II) que la referida iniciativa tiene como objetivo generar una instancia de encuentro, siendo propicia para presentar las tradiciones culturales de la colectividad italiana;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración promover eventos como el propuesto;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la realización de la Fiesta de los Italianos denominada: "Giornata degli Italiani" a llevarse a cabo los días 1 y 2 de octubre de 2005 en la ciudad de Montevideo.

2º.- Comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; MARIA B. HERRERA; JORGE BROVETTO.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

6
Resolución 1.072/005

Declárase de "Evento Internacional" a la VI Conferencia de Directores de Colegios de Defensa de Ibero América. (1.829)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 19 de Setiembre de 2005

VISTO: las actuaciones por las cuales el Centro de Altos Estudios Nacionales solicita se declare como "Evento Internacional" la VI Conferencia de Directores de Colegios de Defensa de Ibero América, a llevarse a cabo entre el 3 y el 7 de octubre de 2005, en la ciudad de Montevideo.

RESULTANDO: I) que por la Resolución del Ministerio de Turismo y Deporte de fecha 24 de junio de 2005, se declaró de Interés Turístico la mencionada Conferencia.

II) que el artículo 62 de la Ley 17.555 de 18 de setiembre de 2002, faculta al Poder Ejecutivo a incluir en el concepto de exportación de servicios, a los efectos del Impuesto al Valor Agregado, a determinados servicios prestados por hoteles, en cumplimiento del artículo 5 del Título 10, IVA, del Texto Ordenado de Legislación Tributaria, a efectos de la exoneración del impuesto.

III) que el artículo 10 del Decreto 377/002 de 28 de setiembre de 2002, incluye en concepto de exportación de servicios a los servicios prestados por hoteles.

CONSIDERANDO: I) la pertinencia de declarar "Evento Internacional", a la conferencia mencionada, en virtud de sus características e interés para nuestro país.

II) que a la precitada Conferencia concurrirán los delegados de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Portugal, Dominicana, Venezuela y Uruguay.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1ro.- Declárase de "Evento Internacional" a la VI Conferencia de Directores de Colegios de Defensa de Ibero América, a llevarse a cabo entre el 3 y el 7 de octubre de 2005, en la ciudad de Montevideo.

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Centro de Altos Estudios Nacionales para su conocimiento y efectos pertinentes. Cumplido, archívese.
RODOLFO NIN NOVOA, Vicepresidente de la República en ejercicio de la Presidencia; JORGE BROVETTO; MARIA B. HERRERA; DANILO ASTORI.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

7
Resolución 1.075/005

Declárase de Interés Nacional la realización de la obra teatral "SALSIPUEDES CONTADO POR UNA MUJER LLAMADA GUYUNUSA: 20 AÑOS DESPUES". (1.832)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 22 de Setiembre de 2005

VISTO: la gestión promovida por Teatro Uno de Montevideo;

RESULTANDO: I) solicita se declare de interés nacional la realización de la obra teatral "SALSIPUEDES CONTADO POR UNA MUJER LLAMADA GUYUNUSA: 20 AÑOS DESPUES" a llevarse a cabo en el Museo Nacional de Antropología, entre los meses de octubre y noviembre de 2005, bajo la dirección de Alberto Restuccia;

II) el referido espectáculo intenta evocar la cultura de la etnia charrúa;

III) con el objetivo de difundir la obra hacia las nuevas generaciones el acceso al mismo será gratuito;

CONSIDERANDO: de interés de esta Administración promover proyectos como el propuesto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la realización de la obra teatral "SALSIPUEDES CONTADO POR UNA MUJER LLAMADA GUYUNUSA: 20 AÑOS DESPUES" a llevarse a cabo en el Museo Nacional de Antropología, entre los meses de octubre y noviembre de 2005, bajo la dirección de Alberto Restuccia.

2º.- Comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JORGE BROVETTO.

---o---

8
Resolución 1.076/005

Declárase de Interés Nacional la realización del festival folklórico denominado: "Encuentro Nacional de Danzas Tradicionales".
(1.833)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

Montevideo, 22 de Setiembre de 2005

VISTO: la gestión promovida por el Sr. Wellington Pérez;

RESULTANDO: I) solicita se declare de Interés Nacional la realización del festival folklórico denominado: "Encuentro Nacional de Danzas Tradicionales" a llevarse a cabo en el mes de diciembre de 2005;

II) que participarán del mismo grupos, instituciones y asociaciones de todos los departamentos de la República, que desarrollen entre sus actividades danzas nativas y tradicionales orientales;

III) que la finalidad de dicho encuentro es difundir el arte nativo oriental, con diversos usos y costumbres a lo largo del tiempo;

CONSIDERANDO: es de interés de esta Administración promover proyectos como el propuesto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la realización del festival folklórico denominado "Encuentro Nacional de Danzas Tradicionales" a llevarse a cabo en el mes de diciembre de 2005, en la ciudad de Montevideo.

2º.- Comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JORGE BROVETTO; HECTOR LESCANO.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

9
Resolución S/n

Establécese un sistema de identificación de aves faenadas, productos y subproductos que mantenga y garantice la calidad higiénico sanitaria de los mismos.
(1.858*R)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 21 de Setiembre de 2005

VISTO: la normativa vigente en materia de regulación y funcionamiento del Sector Avícola;

RESULTANDO: I) la resolución ministerial Nº 304/005, de fecha 24 de febrero de 2005, establece un procedimiento de control que resulta inaplicable por no ser clara la identificación y porque los costos de la inversión requerida resultan inaccesibles para plantas de reducida escala de faena;

II) el artículo 13 del decreto Nº 170/004, de fecha 21 de mayo de 2004, establece que el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, deberá instrumentar un sistema de identificación de aves faenadas que asegure su individualidad;

III) la trazabilidad de las aves vivas y faenadas, así como de los productos industrializados, asegura la efectividad del control y vigilancia epidemiológica garantizando la sanidad de los animales y la inocuidad de sus productos;

CONSIDERANDO: I) conveniente establecer un sistema de identificación de aves faenadas, productos y subproductos que mantenga y garantice la calidad higiénico sanitaria de los mismos;

II) necesario que el sistema de identificación implementado, redunde en beneficio de los productores e industrializadores del Sector, así como de los consumidores;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por la ley Nº 3.606, de fecha 13 de abril de 1910, decreto Nº 193/971, de 15 de abril de 1971, decreto 107/972, de 10 de febrero de 1972, decreto Nº 434/982, de 2 de diciembre de 1982, decreto Nº 369/983, de 7 de octubre de 1983, decreto Nº 315/994, de 5 de julio de 1994, artículos 262 y 285 de la ley Nº 16.736, de 5 de enero de 1996, decreto Nº 24/998, de 29 de enero de 1998, ley Nº 17.250, de 11 de agosto de 2000, decreto Nº 244/000, de 23 agosto de 2000, decreto Nº 170/004, de 24 de mayo de 2004, y resolución 32/004, de 30 de mayo de 2004,

EL MINISTRO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

RESUELVE:

1º.- Deróganse las resoluciones ministeriales Nº 718/005, de fecha 28 de junio de 2005 y Nº 949/005, de 31 de agosto de 2005.

2º.- Las plantas de faena y las plantas que industrializan productos avícolas con destino al consumidor final deben identificar:
a) en forma individual todas las carcasas de aves faenadas,
b) las menudencias, aves fraccionadas o procesadas.

3º.- Cuando las aves faenadas tienen como destino su procesamiento en otro establecimiento habilitado, se permite el uso de un envase colectivo que debe cumplir con los mismos requisitos de identificación señalados.

4º.- La elección del sistema de identificación será opción de cada empresa. Luego de un período de evaluación, se establecerá el único sistema de identificación a utilizar.

5º.- La información debe cumplir con los requisitos de rotulación establecidos en las normativas vigentes.

6º.- A partir del 1º de diciembre de 2005 no se podrá comercializar ningún producto que no cumpla con la presente resolución.

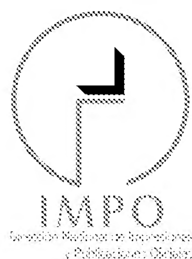
7º.- La Inspección Veterinaria Oficial de la División Industria Animal, no autorizará el retiro de la producción de los establecimientos habilitados que no se ajuste a las disposiciones contenidas en la normativa vigente.

8º.- En caso de infracciones a la presente resolución, será de aplicación lo dispuesto en los artículos 262 y 285 de la ley Nº 16.736, de 5 de enero de 1996.

9º.- Dése cuenta a la Dirección General de Servicios Ganaderos.

10º.- Publíquese en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional.

11º.- Comuníquese, etc..
JOSE MUJICA.



Para facilitar la búsqueda en las colecciones

GUIA DE LEYES

Incluidas en el Registro Nacional de Leyes y Decretos (*)



AÑO	NUMEROS	Semestre	
1919	6.846 al 6.930		
1919	6.931 al 7.047		
1920	7.048 al 7.386		
1921	7.387 al 7.451		
1922	7.452 al 7.548		
1923	7.549 al 7.689		
1924	7.690 al 7.811		
1925	7.812 al 7.917		
1926	7.918 al 8.068		
1927	8.069 al 8.195		
1928	8.196 al 8.393		
1929	8.394 al 8.613		
1930	8.614 al 8.720		
1931	8.721 al 8.824		
1932	8.825 al 8.933		
1933	8.934 al 9.180		
1934	9.181 al 9.455		
1935	9.456 al 9.543		
1936	9.544 al 9.641		
1937	9.642 al 9.754		
1938	9.755 al 9.807		
1939	9.808 al 9.908		
1940	9.909 al 9.997		
1941	9.998 al 10.110		
1942	10.111 al 10.305		
1943	10.306 al 10.468		
1944	10.469 al 10.535		
1944	10.536 al 10.600		
1945	10.601 al 10.694		
1946	10.695 al 10.806		
1946	10.807 al 10.882		
1947	10.883 al 11.013		
1948	11.014 al 11.212		
1949	11.213 al 11.406		
1950	11.407 al 11.480		
1950	11.481 al 11.628		
1951	11.629 al 11.788		
1952	11.789 al 11.912		
1953	11.913 al 12.088		
1954	12.089 al 12.174		
1955	12.175 al 12.262		
1956	12.263 al 12.357		
1957	12.558 al 12.486		
1958	12.487 al 12.598		
1959	12.599 al 12.646		
1959	12.647 al 12.691		
1960	12.692 al 12.804		
1960	12.805 al 12.844		
1961	12.845 al 12.938		
1961	12.939 al 13.034		
1962	13.035 al 13.120		
1963	13.121 al 13.229		
1964	13.230 al 13.319		
1964	13.320 al 13.321		
1965	13.322 al 13.395		
1965	13.396 al 13.462		
1966	13.463 al 13.492		
1966	13.493 al 13.581		
1967	13.582 al 13.619		
1967	13.620 al 13.640		
1968	13.641 al 13.681		
1968	13.682 al 13.733		
1969	13.734 al 13.772		
1969	13.773 al 13.834		
1970	13.835 al 13.867		
1970	13.868 al 13.932		
1971	13.933 al 13.980		
1971	13.981 al 14.053		
1972	14.054 al 14.067		
1972	14.068 al 14.100		
1973	14.101 al 14.141	1º	
1973	14.142 al 14.143	2º	
1973	14.144	2º	
1974	14.145 al 14.212 y 14.214 y 14.228	1º	(1)
1974	14.213 y 14.215 al 14.227 y 14.229 al 14.295	2º	(1)
1974	14.296 al 14.337	2º	(1)
1975	14.338 al 14.391	1º	(1)
1975	14.392 al 14.469	2º	(1)
1975	14.470 al 14.496	2º	(1)
1976	14.497 al 14.538	1º	(1)
1976	14.539 al 14.622	2º	(1)
1977	14.623 al 14.674	1º	(1)
1977	14.675 al 14.753	2º	(1)
1978	14.754 al 14.800	1º	(1)
1978	14.801 al 14.850	2º	(1)
1978	14.851 al 14.860	2º	(1)
1979	14.861 al 14.889	1º	(1)
1979	14.890 al 14.905	1º	(1)
1979	14.906 al 14.961	2º	(1)
1979	14.962 al 14.985	2º	(1)
1980	14.986 al 15.029	1º	(1)
1980	15.030 al 15.084	2º	(1)
1980	15.085 al 15.101	2º	(1)
1981	15.102 al 15.148	1º	(1)
1981	15.149 al 15.197	2º	(1)
1981	15.198 al 15.239	2º	(1)
1982	15.240 al 15.296	1º	(1)
1982	15.297 al 15.349	2º	(1)
1982	15.350 al 15.365	2º	(1)
1983	15.366 al 15.421	1º	(1)
1983	15.422 al 15.516	2º	(1)
1984	15.517 al 15.584	1º	(1)
1984	15.585 al 15.698	2º	(1)
1985	15.699 al 15.753	1º	
1985	15.754 al 15.793	2º	
1985	15.794 al 15.799	2º	
1986	15.800 al 15.818	1º	
1986	15.819 al 15.853	2º	
1987	15.854 al 15.873	1º	
1987	15.874 al 15.934	2º	
1987	15.935 al 15.939	2º	
1988	15.940 al 15.965	1º	
1988	15.966 al 16.007	2º	
1988	16.008 al 16.016	2º	
1989	16.017 al 16.050	1º	
1989	16.051 al 16.103	2º	
1990	16.104 al 16.114	1º	
1990	16.115 al 16.170	2º	
1991	16.171 al 16.191	1º	
1991	Addenda		
1991	16.192 al 16.236	2º	
1992	16.237 al 16.273	1º	
1992	16.274 al 16.343	2º	
1993	16.344 al 16.388	1º	
1993	16.389 al 16.461	2º	
1994	16.462 al 16.512	1º	
1994	16.513 al 16.602	2º	
1994	16.603 al 16.692	2º	
1995	16.693 al 16.706	1º	
1995	16.707 al 16.734	2º	
1996	16.735 al 16.758	1º	
1996	16.759 al 16.798	2º	
1996	16.799 al 16.810	2º	
1997	16.811 al 16.830	1º	
1997	16.831 al 16.837	1º	
1997	16.838 al 16.882	2º	
1997	16.883 al 16.904	2º	
1998	16.905 al 16.977	1º	
1998	16.978 al 17.078	2º	
1999	17.079 al 17.125	1º	
1999	17.126 al 17.221	2º	
2000	17.222 al 17.244	1º	
2000	17.245 al 17.291	2º	
2001	17.292 al 17.362	1º	
2001	17.363 al 17.446	2º	
2002	17.447 al 17.513	1º	
2002	17.514 al 17.615	2º	
2003	17.616 al 17.661	1º	
2003	17.662 al 17.733	2º	

(*) En la Compilación de «Leyes y Decretos» hasta 1929, y en el «Registro Nacional de Leyes y Decretos», a partir del Volumen correspondiente al año 1930.

(1) Decretos Leyes.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

OSCAR ANTONIO COTELO SEQUEIRO (FA: 2-39177/2005).
Montevideo, 2 de Setiembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 28862 Set 15- Set 28

ALEJANDRO ANTONIO RICO MARTINI y CORALIA DELIA BAGNARRA FERRARO (FA: 2-36647/2005).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29149 Set 20- Oct 03

HUGO ARIEL OLIVIERO SCOTTO (FA: 2-39453/2005).
Montevideo, 2 de Setiembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29355 Set 22- Oct 05

MARIA DELIA ALONSO DA SILVEIRA (FA: 2-25810/2005).
Montevideo, 2 de Setiembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29371 Set 22- Oct 05

ALBERTO JOSE ALFREDO SCAFIDI (FA: 2-24254/2005).
Montevideo, 18 de Agosto de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29423 Set 22- Oct 05

BERNARDO SILVA FIGUEREDO (FA: 2-37846/2005).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29503 Set 23- Oct 06

HERMINIO VALENTIN CERETTA SANTIN y MARIA BLANCA NIEVES BRESESTI PELUCCIO o MARIA BLANCA NIEVES BRESESTI PELUCHO (FA: 2-39697/2005).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29716 Set 27- Oct 11

SEGUNDO TURNO

BENIGNO VARELA RODRIGUEZ (FICHA 2-36811/2005).
Montevideo, 22 de Agosto de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 28758 Set 15- Set 28

CARMEN ANGELA PEREZ CAPOCASALE (Ficha 2-20855/2005).
Montevideo, 6 de Junio de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 28763 Set 15- Set 28

RAMON MARIN RODRIGUEZ (FICHA 2-34981/2005).
Montevideo, 22 de Agosto de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 28870 Set 15- Set 28

RAUL HECTOR BOSSO DUTRA (FICHA 2-37017/2005).
Montevideo, 9 de Setiembre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 28993 Set 19- Set 30

WALTER HILARIO RIJO BARRETO (FICHA 44-695/2002).
Montevideo, 19 de Agosto de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29100 Set 19- Set 30

MARIA DEL CARMEN DUARTE (FICHA 2-35684/2005).
Montevideo, 16 de Agosto de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29148 Set 20- Oct 03

CARLOS WILFREDO DELGADO VALENZUELA (FICHA 2-34475/2005).
Montevideo, 11 de Agosto de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29448 Set 22- Oct 05

VARELA RODRÍGUEZ, RAMON BERNARDO (Ficha 2-27154-/2005).
Montevideo, 27 de Junio de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29536 Set 23- Oct 06

ALBERTO LLERA EIRAS (FICHA 2-38981/2005).
Montevideo, 9 de Setiembre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29589 Set 26- Oct 07

MARIA GREGORIA IMBACHT o IMBACH HARREGUI o HARREGUY (FICHA 2-20546/2005).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29638 Set 26- Oct 07

JOSE GONZALEZ VERA (FICHA 2-40349/2005).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29768 Set 27- Oct 11

TERCER TURNO

TABARE NOGUES VERCESI (FICHA N° 2-27239/2005).
Montevideo, 25 de Julio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 28935 Set 16- Set 29

HECTOR ALBERTO VIANA MARTORELL (FICHA Nº 2-40065/2005).
Montevideo, 9 de Setiembre de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29322 Set 21- Oct 04

GLORIA RISSI o GLORIA RISSI MANTEGAZA o MANTEGAZZA o GLORIA RISSI DE BOTTO o GLORIA RISSI MANTEGAZA o MANTEGAZZA DE BOTTO (FICHA N° 2-39454/2005).
Montevideo, 5 de Setiembre de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29435 Set 22- Oct 05

HILDA CLEMENTINA MIGALA CHIACHERE o CHIACHIERE (FICHA Nº 2-39282/2005).
Montevideo, 5 de Setiembre de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29438 Set 22- Oct 05

LORENZO AROLDO GENTILE RAMOS (FICHA Nº 2-36923/2005).
Montevideo, 31 de Agosto de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29455 Set 23- Oct 06

JOSE OTERO RODRIGUEZ (FICHA Nº 2-40459/2005).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29713 Set 27- Oct 11

IRENE GOMEZ ASORENA (FICHA N° 46-623/1997).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 29 de Marzo de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54944 Set 21- Oct 04

CUARTO TURNO

ELIDA RENEE FERNANDEZ MARTINEZ (FA. 2-34446/2004).
Montevideo, 6 de Agosto de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 28764 Set 15- Set 28

RODOLFO FERRES PACHECO (fA. 2-37066/2005).
Montevideo, 30 de Agosto de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 28868 Set 15- Set 28

JESUS TRUCIOS BARRANCO y JULIA GOMEZ ESTEVANEZ (fA. 2-36080/2005).
Montevideo, 26 de Agosto de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 28869 Set 15- Set 28

JAVIERA o ANA SAVERIA NICOLETTA FALDUTI FALDUTI o FALDUBI (fa. 2-11943/2005).
Montevideo, 25 de Abril de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 28926 Set 16- Set 29

MARIA ISABEL AROSTEGUY MONTALDO (fA. 2-35467/2005).
Montevideo, 19 de Agosto de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29166 Set 20- Oct 03

ROSA IRIS PEREZ SANCHEZ (Fa. 2-12804/2005).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29175 Set 20- Oct 03

FABINO GUTIERREZ ROMERO (fA. 2-37746/2005).
Montevideo, 5 de Setiembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29260 Set 21- Oct 04

EDUARDO REDONDO CASAS (fA. 2-38373/2005).
Montevideo, 5 de Setiembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29340 Set 21- Oct 04

MANUEL RODRIGUEZ FREIRIA (Fa. 2-36754/2005).
Montevideo, 31 de Agosto de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29444 Set 22- Oct 05

WALTHER o WALTER BOLIVAR CASANOVA RIVERA (FA. 2-29706/2005).
Montevideo, 25 de Julio de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29667 Set 27- Oct 11

WOLFGANG GEBHARD GOLLER ALBERT (Fa. 2-38958/2005).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29766 Set 27- Oct 11

MARTIN ALEJANDRO MELO BORGES (Fa. 2-21705/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 5 de Setiembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54724 Set 15- Set 28

DOMINGO CARABALLO OLIVERO (Fa. 2-39326/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 12 de Setiembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55004 Set 23- Oct 06

QUINTO TURNO

RIOS BARCIA LUIS ALBERTO (ficha 2-32990/2005).

Montevideo, 15 de Agosto de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 28791 Set 15- Set 28

RAMIRO MARCOS TORRES SOSA (Ficha 2-37027/2005).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 29073 Set 19- Set 30

JOAQUIN BERARDI RODRIGUEZ y ESTHER o MARIA ESTER CRUZ (F/2-40.925/05).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 29098 Set 19- Set 30

ALBERTI OLASCUAGA o ALBERTI OLASCOAGA, ARIEL (Ficha 2-24611/2005).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 29145 Set 20- Oct 03

GRAVIZ MACHADO, RICARDO REY (Expediente 2-41293/2005).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 29334 Set 21- Oct 04

MARÍA RUSSOMANNO DI MURO (ficha 2-40311/2005).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 29428 Set 22- Oct 05

JULIO GARDERES BARRERO (F 2-40771-2005).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 29546 Set 23- Oct 06

NIBIA GRACIELA MARÍA GONNET PEREIRA (Ficha 2-36162/2005).
Montevideo, 29 de Agosto de 2005.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29612 Set 26- Oct 07

ESMIRNA o ESMIMA LELIA ROBATTO CARDOZO (Expediente 2-33889/2005).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 29709 Set 27- Oct 11

SEXTO TURNO

IBERICA CAORSI IBIÑET (FICHA 2-39164/2005).
Montevideo, 2 de Setiembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 28765 Set 15- Set 28

ROBERTO DANIEL CARLE FIORENTINI (FICHA 2-56539/2004).
Montevideo, 29 de Agosto de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 28804 Set 15- Set 28

NELSON ENRIQUE MAQUEIRA COLMAN (FICHA 2-26996/2005).
Montevideo, 15 de Agosto de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 28849 Set 15- Set 28

ANGEL PEDRO CASTIGLIONI CORTALEZZI, MERCEDES CORTELEZZI DE CASTIGLIONI o CORTALEZZI o CORTELEZZI o CORTELEZZE y BLANCA NIEVE CASTIGLIONI CORTALEZZI (FICHA 2-37048/2005).
Montevideo, 23 de Agosto de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 28861 Set 15- Set 28

VICTORINA GARCIA LOPEZ (FICHA 2-40084/2005).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29270 Set 21- Oct 04

GERMAN PEREZ LARREA (FICHA 2-36351/2005).
Montevideo, 24 de Agosto de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29302 Set 21- Oct 04

MOISE BERLAD BARLI o BAVLI (FICHA 2-37394/2005).
Montevideo, 9 de Setiembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29330 Set 21- Oct 04

HUGO ALBERTO PIACENTI (FICHA 2-20354/2005).
Montevideo, 3 de Junio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29384 Set 22- Oct 05

CESAR AUGUSTO TURENNE PUIG (FICHA 2-41233/2005).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29493 Set 23- Oct 06

WALTER JOSE ECHEVARRIA PORTO (FICHA 2-41007/2005).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29535 Set 23- Oct 06

RAUL JOSE PEREZ OLAZABAL (2-24008/2005).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29591 Set 26- Oct 07

MAURICIO ISIDORO LAPROVITERA MASULLO (FICHA 2-40291/2005).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29631 Set 26- Oct 07

CATALINA GUERRERO CAMACHO y RODRIGO GUERRERO GUERRERO (FICHA 2-38370/2005).
Montevideo, 1 de Setiembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29670 Set 27- Oct 11

SEPTIMO TURNO

GUSTAVO SENERGUES MUÑOZ (Ficha 2-22651/2005).
Montevideo, 13 de Junio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 28759 Set 15- Set 28

CARLOS EUGENIO ZERBONI BERRUETA (Ficha 2-28184/2005).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 28859 Set 15- Set 28

SALOMON ZLOTOGORSKI o SZLAMA ZLOTOGORSKI IZBICKA (Ficha 2-34997/2005).
Montevideo, 24 de Agosto de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 28867 Set 15- Set 28

ANTONIO MARIA RUIZ LOPEZ, FILOMENA SUSANA RUIZ LOPEZ, ASUNCION RUIZ LOPEZ, PAULINO RUIZ LOPEZ, LEOPOLDINA RUIZ LOPEZ, MARIA ANTONIA RUIZ LOPEZ, LUCAS MARIA RUIZ LOPEZ, JACINTA ESTHER RUIZ LOPEZ y MARIA DEL CARMEN RUIZ LOPEZ (Ficha 2-21928/2005).
Montevideo, 15 de Junio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 28940 Set 16- Set 29

FLORINDA CABEZAS PEREIRA (Ficha 2-24972/2005).
Montevideo, 17 de Junio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 28941 Set 16- Set 29

IDA DINA ENRIQUETA CORRADINI DE VILLALBA (Ficha 2-20783/2005).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 28955 Set 16- Set 29

MICHELE PACE VIGNOLA (Ficha 2-39128/2005).
Montevideo, 1° de Setiembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29101 Set 19- Set 30

SUSANA JOSEFA GAMUNDI (Ficha 2-37695/2005).
Montevideo, 1º de Setiembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29180 Set 20- Oct 03

EDISON ARIEL SANTOS DUTRA (Ficha 2-35358/2005).
Montevideo, 18 de Agosto de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29317 Set 21- Oct 04

MARIA ISABEL FERREYRO UVES o MARIA ISABEL FERREYRO URES (Ficha 2-35016/2005).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29341 Set 21- Oct 04

JUANA HERACLIA o ERACLIA RIOS (Ficha 2-35960/2005).
Montevideo, 18 de Agosto de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29446 Set 22- Oct 05

FAUSTINO RUBEN GARCIA CAPRIO (Ficha 2-39703/2005).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29501 Set 23- Oct 06

MARIA LUISA GOYEN RABINO (Ficha 2-40064/2005).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29557 Set 23- Oct 06

WALTER HORACIO PEDRO ELLIS PIÑEYRUA (Ficha 2-31643/2005).
Montevideo, 28 de Julio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29757 Set 27- Oct 11

OCTAVO TURNO

DULIO MANUEL PARCERO PENA (FA: 2-38538/2005).
Montevideo, 29 de Agosto de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 28781 Set 15- Set 28

TERESA PASCALE CAVALLO DE LEPORE (FA: 2-36839/2005).
Montevideo, 23 de Agosto de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 28902 Set 16- Set 29

GLIVE OLIVES PADRON GUISOLFO (Fa. S/657/2003).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 28966 Set 19- Set 30

JOSE LUIS GARCIA ITURRIAGA (FA: 2-30291/2005).
Montevideo, 27 de Julio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29074 Set 19- Set 30

JORGE HEBERT ZANOTTA GOMEZ (FA: 2-34470/2005).
Montevideo, 18 de Agosto de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29376 Set 22- Oct 05

ANGEL VALENTIN GARRE o GARE BELLOTI y CARMEN CANDIA ESCOCOSA (FA: 2-24847/2005).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29456 Set 23- Oct 06

JULIO CESAR DIAZ AMUZ (FA: 2-31611/2005).
Montevideo, 2 de Setiembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29488 Set 23- Oct 06

BLANCA IRIS SANTOS (FA: 2-33850/2005).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29661 Set 26- Oct 07

RAUL ARMANDO RODRIGUEZ FRAGELLO (FA: 2-40765/2005).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29742 Set 27- Oct 11

FRANCISCO ROLLINGER ENGBARTH y CRISTINA GHILEZAN PONETCHI (FA: 2-39775/2005).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29744 Set 27- Oct 11

JULIO CESAR DE NEGRIS GONZALEZ (FA: 2-7003/2005).
Montevideo, 2 de Setiembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29762 Set 27- Oct 11

NOVENO TURNO

ELIDA QUINTINA BENITEZ RODRIGUEZ (Ficha 2-25299-2005).
Montevideo, 26 de Agosto de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29035 Set 19- Set 30

MARIA YANET GONZALEZ RIVERO (FICHA 2-35146/2005).
Montevideo, 16 de Agosto de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29178 Set 20- Oct 03

ARISTOBULO DUARTE y FERMINA SOUZA (FICHA 2-37694/2005).
Montevideo, 29 de Agosto de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29179 Set 20- Oct 03

CARLOS IGNACIO OTT RIUS (FICHA 2-40324/2005).
Montevideo, 9 de Setiembre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29266 Set 21- Oct 04

MARA NELLY o MARIA NELLY CASTELLANO o SILVA (Ficha 2-19839/2004).
Montevideo, 17 de Junio de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29373 Set 22- Oct 05

MARIO ABELARDO ROIG VARELA (FICHA 2-34959/2005).
Montevideo, 11 de Agosto de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29433 Set 22- Oct 05

CLOTILDE JULIA LARRAINCI GRANIELI o GRANIELLI (FICHA 2-32818/2005).
Montevideo, 19 de Agosto de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29491 Set 23- Oct 06

ENELIO o ENELO ARIEL RAVELO CECILIO (FICHA 2-24846/2005).
Montevideo, 9 de Setiembre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29528 Set 23- Oct 06

DECIMO TURNO

NILSA MARIA DEL RIO (FICHA Nº 2-37805/2005).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 28903 Set 16- Set 29

MARIA EUGENIA ECHEVARRIA BASSO (FICHA Nº 2-36440/2005).
Montevideo, 23 de Agosto de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29033 Set 19- Set 30

MARIA LUISA MEDEROS BAYANE (FICHA N° 2-3877/2005).
Montevideo, 10 de Marzo de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29102 Set 19- Set 30

JUAN DE BRUN CARABAJAL PINTOS y DE AIDA o HITA GONELLA GUARINO (FICHA N° 2-24021/2005).
Montevideo, 25 de Julio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29272 Set 21- Oct 04

CANDIDA SUAREZ PALLEIRO (FICHA Nº 2-16341/2005).
Montevideo, 13 de Mayo de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29316 Set 21- Oct 04

FRANCISCO SILVA BRUN (FICHA Nº 2-36986/2005).
Montevideo, 23 de Agosto de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29328 Set 21- Oct 04

GUILLERMO CAPPUCCIO PREZIOSO (FICHA Nº 2-38321/2005).
Montevideo, 5 de Setiembre de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29445 Set 22- Oct 05

CLARA BARNA BALASKA (FICHA Nº 2-38478/2005).
Montevideo, 5 de Setiembre de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29590 Set 26- Oct 07

OSCAR GONZALEZ CAMARANO (FICHA Nº 2-39427/2005).
Montevideo, 5 de Setiembre de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29634 Set 26- Oct 07

DECIMOPRIMER TURNO

DELFINA RITA GERMANO DEFAZIO (fA. 2-36483/2005).
Montevideo, 29 de Agosto de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29432 Set 22- Oct 05

MARÍA ANGÉLICA RODRIGUEZ (FA. 2-27148/2005).
Montevideo, 26 de Julio de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29530 Set 23- Oct 06

GUALBERTO CHIAZZARO LIMBANIO e IDAMIS MARIA CACCIALI CACCIALI (FA. 2-31601/2005).
Montevideo, 3 de Agosto de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29556 Set 23- Oct 06

SILVANA SUDIERO (Fa. 2-38241/2005).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29662 Set 26- Oct 07

MARÍA ISABEL CAMPOY ALONSO (Fa. 2-41701/2005).

Montevideo, 13 de Setiembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29718 Set 27- Oct 11

LUCRECIA VILLAVEIRAN RODRIGUEZ, SABINA VILLAVEIRAN RODRIGUEZ y MARÍA CRISTINA ESPERANZA FERNANDEZ VILLAVEIRAN (Fa. 2-38996/2005).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29758 Set 27- Oct 11

CARMEN RISOTTO PUYOL (FA. 2-37751/2005).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29760 Set 27- Oct 11

MAKS COHN WIRSZBA y MIGUELINA SLAMOVITZ (Fa. 2-63250/2004).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29787 Set 27- Oct 11

NINA MARIA JUSTA JOSEFINA WILSON LAFONE (Fa. 2-38414/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 6 de Setiembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54879 Set 19- Set 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

HECTOR RAUL PAITA PUGA (Ficha 2-31462/2005).
Montevideo, 19 de Agosto de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 28957 Set 16- Set 29

TAY SEE NATALIA GONZALEZ GONZALEZ (2-37454/2005).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 28958 Set 16- Set 29

MARÍA ELOISA OLIVERA LETTIERI (Ficha 2-39254/2005).
Montevideo, 9 de Setiembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 29020 Set 19- Set 30

ILARIA PEREZ,YOLANDA (Ficha No. 2-33799/2005).
Montevideo, 19 de Agosto de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 29021 Set 19- Set 30

MALDONADO GOMEZ, ELBIO ESTEBAN (FICHA 2-29189/2005).
Montevideo, 19 de Agosto de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 29189 Set 20- Oct 03

DOLDAN RAFFO, MARIA AMELIA (Ficha 2-490/2005).
Montevideo, 17 de Febrero de 2005.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29368 Set 22- Oct 05

VICTOR ZABO o SABO FUSK o FUSH (Ficha N° 2-34479/2005).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2005.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29443 Set 22- Oct 05

BRIGNONI LORENZO, ENRIQUE ORLANDO (FICHA 2-34710/2005).
Montevideo, 2 de Setiembre de 2005.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29497 Set 23- Oct 06

JULIO CESAR BELLO FERNANDEZ (Ficha 2-41697/2005).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 29558 Set 23- Oct 06

MARIA LUISA LIMA (ficha 2-37834/2005).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA.
01) $ 2440 10/p 29710 Set 27- Oct 11

CELIA GUILLUNG RYCKEBOER (ficha 2-42414/2005).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 29765 Set 27- Oct 11

ROBERTO VARELA CASTRO (Ficha 2-29785/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 14 de Setiembre de 2005.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54752 Set 16- Set 29

DECIMOTERCER TURNO

DANTE PICARELLI LE CALDARE (FICHA 2-38040/2005).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 28802 Set 15- Set 28

CARMELITA TIRELLI RIJO (FICHA 2-31273/2005).
Montevideo, 4 de Agosto de 2005.
Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria Encargada.
01) $ 2440 10/p 28851 Set 15- Set 28

ALMA SOLANGE SILVA RODRIGUEZ (FICHA 2-14461/2005).
Montevideo, 27 de Julio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 28856 Set 15- Set 28

REMIGIA GARCIA SALA (FICHA 2-38352/2005).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 28860 Set 15- Set 28

MARIA LARRAÑAGA BENTANCOR (FICHA 2-37294/2005).
Montevideo, 29 de Agosto de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29092 Set 19- Set 30

ITALO MAURIZ TOUBES (FICHA 2-20606/2004).
Montevideo, 22 de Julio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29117 Set 20- Oct 03

ABRAHAM JAIME TENDLARZ (FICHA 2-26351/2005).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29153 Set 20- Oct 03

JUAN JOSE ASUMENDI ARRILLAGA (FICHA 2-28200/2005).
Montevideo, 18 de Agosto de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29174 Set 20- Oct 03

HECTOR ANGEL GAROLLA TRAVERSA (FICHA 53-521/2002).
Montevideo, 24 de Agosto de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29315 Set 21- Oct 04

MARIA TERESITA GONZALEZ MESA (FICHA 2-36423/2005).
Montevideo, 24 de Agosto de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29487 Set 23- Oct 06

DECIMOCUARTO TURNO

MARTA ESTHER MONACO CRUZ (Ficha 2-35705/2005).
Montevideo, 18 de Agosto de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 28854 Set 15- Set 28

MARIA GILDA BAQUERO LATORRE (Ficha 2-39795/2005).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 28866 Set 15- Set 28

RAMON ANSICLO BARROS ANTUNEZ (Ficha 2-23547/2005).
Montevideo, 27 de Junio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 28938 Set 16- Set 29

EDMUNDO LUIS ANGENSCHEIDT BARIDON (Ficha 2-33544/2005).
Montevideo, 11 de Agosto de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29172 Set 20- Oct 03

MARIA ESTHER VACCARO ODIAZABAL (Ficha 2-37699/2005).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29181 Set 20- Oct 03

ELSA OLGA MENDEZ (Ficha 2-37031/2005).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29329 Set 21- Oct 04

HILARIA MARIA o MARIA MERCEDES CARRO GIBBS (Ficha 2-37975/2005).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29339 Set 21- Oct 04

ROMULA DESDEMONA LORES DE ARISTIMUÑO (Ficha 2-31385/2005).
Montevideo, 28 de Julio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29450 Set 22- Oct 05

MARIA TERESA PEREZ VARELA (Ficha 2-2346/2005).

Montevideo, 11 de Agosto de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29619 Set 26- Oct 07

JUAN SANTIAGO VILA (Ficha 2-42491/2005).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29736 Set 27- Oct 11

AMALIA TERRAGNO PARRAVICCINI (Ficha 2-41138/2005).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29745 Set 27- Oct 11

DECIMOQUINTO TURNO

RENEE CARMEN o DEL CARMEN DELL'ISOLA FONTANA (Exp. N° 2-30835/2005).
Montevideo, 2 de Agosto de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 28960 Set 16- Set 29

DELIA o DELIA CANDIDA GENTA BERRUTTI (Exp. Nº 2-35756/2005).
Montevideo, 16 de Agosto de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29063 Set 19- Set 30

ARTIGAS RODRIGUEZ (Exp. N° 2-39125/2005).
Montevideo, 5 de Setiembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29103 Set 19- Set 30

JOSE o JOSE BALSAMINO LOPEZ FRANCO (Ficha 594/2003).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29437 Set 22- Oct 05

FRANCISCO FERRARI GIMENEZ y JUANA FRANCISCA MORALES TORRES (Exp. Nº 2-38653/2005).
Montevideo, 5 de Setiembre de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29470 Set 23- Oct 06

MANUEL KISIN SCHNAIDERMAN (Exp. Nº 2-42217/2005).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29531 Set 23- Oct 06

CATALINA LUISA ARIGONI o ARIGONI SIMO (Exp. Nº 2-38920/2005).
Montevideo, 1º de Setiembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29586 Set 26- Oct 07

FRANCISCO MARESCA ROSSI y BLANCA SARA PAOLINO DOGLIO (Exp. Nº 2-38644/2005).
Montevideo, 30 de Agosto de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29635 Set 26- Oct 07

ANTONIO RAMOS SANCHEZ (Ficha Nº 2-36245/2004).
Montevideo, 9 de Agosto de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29730 Set 27- Oct 11

MIRTHA o MIRTA CABRERA RODRIGUEZ DE CUADRADO (Exp. N° 2-46451/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 29 de Agosto de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55001 Set 23- Oct 06

DECIMOSEXTO TURNO

FELICIA LAURA NICOLETTI FERRARI (Nº Exp. 2-38570/2005).
Montevideo, 31 de Agosto de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29029 Set 19- Set 30

NIDIA RITA HERNANDEZ RIZZO o RIZZO DE MUÑOZ y JUAN INDALECIO MUÑOZ CASTRO (Exp. N° 2-37099/2005).
Montevideo, 30 de Agosto de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29105 Set 19- Set 30

ENRIQUE NOEL GARCIA CHAVEZ o CHAVES (EXP. N° 2-40795/2005).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29273 Set 21- Oct 04

LUIS ALBERTO LOPEZ BARRERA (Exp. Nº 2-34087/2005).
Montevideo, 9 de Agosto de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29374 Set 22- Oct 05

ROBERTO MARCELINO GONZALEZ ARROYO (Exp. Nº 2-42103/2005).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29413 Set 22- Oct 05

EMILIA ROSEMIGLIA FALCON (Exp. Nº 2-36405/2005).
Montevideo, 19 de Agosto de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29504 Set 23- Oct 06

ANTONIO CASSETTA D'ADDONA (Ficha Nº 2-13077/2005).
Montevideo, 28 de Abril de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29532 Set 23- Oct 06

RUBEN GENEROSO MARTINEZ MARTIRENA (Exp. Nº 2-39101/2005).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29620 Set 26- Oct 07

MIGUEL PEDRO ETULAIN ROMERO (Exp. Nº 2-41865/2005).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29659 Set 26- Oct 07

CARMEN ARES GOLAN (Fa. 2-25873/2005).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29715 Set 27- Oct 11

DECIMOSEPTIMO TURNO

SYLVIA RAQUEL CASTELLANOS ARNABAL (FICHA 265/2001).
Montevideo, 30 de Mayo de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 28767 Set 15- Set 28

JOSE FEDERICO SALCEDO STUANI (FICHA 2-35792/2005).
Montevideo, 24 de Agosto de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 28905 Set 16- Set 29

NESTOR LEONEL LANZAVECHIA CANEPA (FICHA 2-38892/2005).
Montevideo, 5 de Setiembre de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29434 Set 22- Oct 05

ESTHER CELESTINA BAGNASCO CABOT (FICHA 2-39406/2005).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29505 Set 23- Oct 06

ROSA GLORIA RIVOIRA DELGADO y MARIA AMANDINA GONZALEZ LOPEZ o MARIA AMANDINA GONZALEZ (FICHA 2-36890/2005).
Montevideo, 29 de Agosto de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29533 Set 23- Oct 06

MURIEL MARGARET KELLERD BIRDSALL (FICHA 2-36436/2005).
Montevideo, 22 de Agosto de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29629 Set 26- Oct 07

JOSE WALTER PORTO SILVERA (FICHA 2-39843/2005).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29630 Set 26- Oct 07

LUCIANO LEON RODRIGUEZ (FICHA 2-20964/2005).
Montevideo, 8 de Junio de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29666 Set 27- Oct 11

PABLO AGUSTIN PAYRA GAMINARA (FICHA 2-42036/2005).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29714 Set 27- Oct 11

ANGEL LOPEZ CANIDO (FICHA 2-41811/2005).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29749 Set 27- Oct 11

JOSE FERNANDO MURUA GAGGERO (FICHA 2-40222/2005).

Montevideo, 12 de Setiembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29751 Set 27- Oct 11

DECIMOCTAVO TURNO

JOSE MARIA RODRIGUEZ MARTINEZ (FICHA 2-33796/2005).
Montevideo, 16 de Agosto de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29030 Set 19- Set 30

CARMEN de la FUENTE GONZALEZ (FICHA 2-25767/2005).
Montevideo, 23 de Junio de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29066 Set 19- Set 30

ELOISA ADELA ANTUNEZ OLIVERA (FICHA 2-35028/2005).
Montevideo, 19 de Agosto de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29109 Set 19- Set 30

FRANCISCO ALEJANDRO TINETTO DUTRUE (FICHA 2-36407/2005).
Montevideo, 22 de Agosto de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29177 Set 20- Oct 03

RUBEN DARIO PEREYRA PEREYRA (FICHA 2-37110/2005).
Montevideo, 29 de Agosto de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29193 Set 20- Oct 03

ALBERT JOSE CRAIGDALLIE HERNANDEZ (FICHA 2-29565/2005).
Montevideo, 29 de Julio de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29194 Set 20- Oct 03

MARIA ESTHER LABORDE PARDIE (FICHA 2-35048/2005).
Montevideo, 19 de Agosto de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29372 Set 22- Oct 05

LEOPOLDO NEMEC MOZETIC (FICHA 2-38323/2005).
Montevideo, 29 de Agosto de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29478 Set 23- Oct 06

MARTHA RAQUEL NAVARRETE OLAVE (FICHA 2-41725/2005).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29486 Set 23- Oct 06

ELIA PÍA MORA CIS (Ficha 2-56058/2004).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29618 Set 26- Oct 07

SANTIAGO MARCELO IRIGOYEN MONTANO (FICHA 2-41424/2005).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29717 Set 27- Oct 11

FLORENTINO JORCIN VAYA y ELSA RITA COLLETTE GIUSIANO (FICHA 2-39577/2005).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29741 Set 27- Oct 11

OSCAR SANTIAGO GADEA SARASOLA (FICHA 2-39914/2005).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29767 Set 27- Oct 11

ANA CANAVESI PUNTICOR ó PULTICOR ó PURTICOR (FICHA 2-10221/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 31 de Agosto de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54881 Set 19- Set 30

DECIMONOVENO TURNO

JUSTO VIZCAINO BAEZ (FICHA 36/2000).
Montevideo, 28 de Julio de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 28742 Set 15- Set 28

VIOLETA BLANCA BUSTELO BARRIOS y FELIX SANTOS EUSEBIO ALTIERI PETRAGLIA (Ficha Nº 2-27177/2005).
Montevideo, 8 de Agosto de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 28762 Set 15- Set 28

JUAN ALBERTO TAVOLARA CALLOIA (Ficha N° 2-37071/2005).
Montevideo, 26 de Agosto de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 28822 Set 15- Set 28

ASUNCION BLANCA RIAL TORRES (Ficha Nº 2-23050/2005).
Montevideo, 10 de Junio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 28853 Set 15- Set 28

LUIS RODOLFO SANTURION DIAZ y ANGELA CAROLINA VERO RICHI (Ficha Nº 2-38566/2005).
Montevideo, 31 de Agosto de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29028 Set 19- Set 30

ENRIQUE FRANCISCO SUAREZ GUTIERREZ (Ficha Nº 2-41472/2005).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29471 Set 23- Oct 06

CARMEN NATERO LAGUNA DE BARLOCCO y ARMANDO ESMITE MENDEZ (Ficha Nº 2-41058/2005).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29489 Set 23- Oct 06

MARIA ADELA DELPINO OTERO (Ficha Nº 2-39613/2005).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29587 Set 26- Oct 07

JACINTA ANICETA GAZZO REBELLA (Ficha Nº 2-64028/2004).
Montevideo, 01 de Febrero de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29648 Set 26- Oct 07

ISABEL LAGUNA DE FERNANDEZ (Ficha N° 2-35706/2005).
Montevideo, 26 de Agosto de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29761 Set 27- Oct 11

EMMA JOSEFA VIEYTO BRABUNDE (Ficha Nº 2-31009/2005).
Montevideo, 1 de Agosto de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29788 Set 27- Oct 11

VIGESIMO TURNO

HECTOR GABRIEL TORRES CAPELLO (Ficha N° 2-24407/2005).
Montevideo, 3 de Agosto de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 28927 Set 16- Set 29

CARLOS JAVIER DA ROSA CABRERA (Ficha N° 2-56841/2004).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29076 Set 19- Set 30

YAMANDU o YANDUBAYU GALILEO, RUIZ TIFFI (FICHA A/42/95).
Montevideo, 9 de Marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29173 Set 20- Oct 03

ENRIQUE HERMAN o HERMANN SCHIFFER (Ficha Nº 2-34725/2005).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29205 Set 20- Oct 03

WALTER CLOVIS OLIVERA SOSA (Ficha N° 2-38340/2005).
Montevideo, 31 de Agosto de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29271 Set 21- Oct 04

JULI o JULIO COUTINHO ALVES o ALVEZ (Ficha N° 2-22791/2005).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29299 Set 21- Oct 04

ANTONIA DE JESUS ALVES ROSA o ANTONIA ALVEZ VITAL (Ficha N° 2-22788/2005).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29300 Set 21- Oct 04

MARIA CRISTETA LOPEZ MARTINEZ y JOSE ANTONIO LOPEZ ALVAREZ (Ficha Nº 2-40697/2005).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29588 Set 26- Oct 07

FERNANDO EDUARDO ANGELILLO PORTILLO (Ficha Nº 2-32805/2005).

Montevideo, 15 de Agosto de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29637 Set 26- Oct 07

DAVID GOLDBERG HERSZTEJN (Ficha Nº 2-25614/2005).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29707 Set 27- Oct 11

MARIA DEL CARMEN NAVARRO ASTESIANO (Ficha Nº 2-39698/2005).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29728 Set 27- Oct 11

DELIA ELSA LORES FIGUEREDO (Ficha N° 2-9251/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 23 de Agosto de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54961 Set 22- Oct 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA CELIA PALMA VALDEZ (IUE 2-35454/2005).
Montevideo, 17 de Agosto de 2005.
ANA ROSARIO PEREZ ARRIETA, ESCRIBANA PUBLICA, Act. pasante.
01) $ 2440 10/p 28780 Set 15- Set 28

ELBIO VIDAL ETCHEVERRY (IUE 2-31891/2005).
Montevideo, 26 de Agosto de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29078 Set 19- Set 30

MARIA VALENTINA DENIS GALO (IUE 2 25645/2005).
Montevideo, 20 de Julio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29196 Set 20- Oct 03

MARIA JESUSA CLAVIJO ABERO o AVERO (IUE 2-36235/2005).
Montevideo, 29 de Agosto de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29203 Set 20- Oct 03

PABLO HERMENEGILDO IMODA ZUNINO y MARIA LETICIA BERTI PEREUILLE o PERENILLE (IUE 2-37301/2005).
Montevideo, 29 de Agosto de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29204 Set 20- Oct 03

ERNESTINA MARIA MAZZONI LOPEZ (IUE 2-36078/2005).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29436 Set 22- Oct 05

HUGO ROBERTO ROSAS NAZABAL y PAULINO ROSAS HERNANDEZ (IUE 2-28203/2005).
Montevideo, 29 de Agosto de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29481 Set 23- Oct 06

JORGE ANSELMO ASSANDRI ESQUERRA (IUE 2-37290/2005).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29490 Set 23- Oct 06

JOSE LUIS KORINTAN MACHADO (IUE 2-32177/2005).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29617 Set 26- Oct 07

BORIS SELKY TORRES RAMIREZ (IUE 2-40885/2005).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29632 Set 26- Oct 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

RENEE JUANA TESSORE (IUE 63-458/2000).
Montevideo, 21 de Julio de 2005.
Esc. Mª CRISTINA GATTI, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 28733 Set 16- Set 29

BLANCA ESTHER DIAZ DEANGELO (IUE 2-26381/2005).
Montevideo, 8 de Agosto de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 28782 Set 15- Set 28

HECTOR LORENZO BURIELLO CALANDRIA (IUE 2-29913/2005).
Montevideo, 27 de Julio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 28855 Set 15- Set 28

ENRIQUE THIEBAUT ZUBIETA (IUE 2-28218/2005).
Montevideo, 24 de Agosto de 2005.
ANA ROSARIO PEREZ ARRIETA, ESCRIBANA PUBLICA Act. pasante.
01) $ 2440 10/p 28904 Set 16- Set 29

JUAN ANTONIO PAOLINO GATTO (IUE 2-21785/2005).
Montevideo, 27 de Julio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 28936 Set 16- Set 29

GLORIA MARTHA o GLORIA MARTA MARTINO LLERA o MARTINEZ LLERA (2-50197/2004).
Montevideo, 25 de Octubre de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29042 Set 19- Set 30

ROSA URQUIJO y JORGE JOFRE VAZQUEZ (IUE 2-37102/2005).
Montevideo, 2 de Setiembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29151 Set 20- Oct 03

LUIS ALBERTO ARAUJO PEREIRA (IUE 2-36738/2005).
Montevideo, 5 de Setiembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29430 Set 22- Oct 05

MARIA LUISA REINHOLD (IUE 2-39425/2005).
Montevideo, 8 de Setiembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29633 Set 26- Oct 07

WALTER BALTASAR SPERANZA NOYA (IUE 2-40696/2005).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29658 Set 26- Oct 07

JORGE CLEMENTE PRADINES RECA (IUE 2-36231/2005).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29660 Set 26- Oct 07

ARASI o ARACI VICTORIA OLIVERA (IUE 2-37730/2005).
Montevideo, 29 de Agosto de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29750 Set 27- Oct 11

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA ANGELICA LIBERTI PEÑA DE MAINARDI (FICHA: 2-40155/2005).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 28873 Set 16- Set 29

JULIA ESTHER RODRIGUEZ RODRIGUEZ (FICHA: 2-24217/2005).
Montevideo, 15 de Junio de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 28937 Set 16- Set 29

LUISA CARABALLO ALBORNOS (FICHA: 2-9852/2005).
Montevideo, 5 de Agosto de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29064 Set 19- Set 30

JULIO MARIA ABELLA ABELLA (FICHA: 2-39768/2005).
Montevideo, 5 de Setiembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29067 Set 19- Set 30

GLADYS GONZALEZ AVILA (FICHA: 2-35846/2005).
Montevideo, 2 de Setiembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29176 Set 20- Oct 03

VITAL GREGORIO BONILLA BONILLA (FICHA: 2-37636/2005).
Montevideo, 26 de Agosto de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29195 Set 20- Oct 03

ELIANA HIPOLITA MILAN ICASURIAGA o ICAZURIAGA (FICHA: 2-26988/2005).
Montevideo, 27 de Junio de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29447 Set 22- Oct 05

CARLOS ENRIQUE BOIDI BENTANCUR (FICHA: 2-33786/2005).
Montevideo, 2 de Setiembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29502 Set 23- Oct 06

HECTOR BERTOLINI PALE (FICHA: 2-34662/2005).
Montevideo, 9 de Agosto de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29585 Set 26- Oct 07

GLADYS AVELINA STARICCO o STARICO BORDACARRE o GONDECARRE y AMILCAR ALMADA CORDERO (FICHA: 2-39510/2005).

Montevideo, 2 de Setiembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29621 Set 26- Oct 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIANO GOGLUSKA ZWOINSKI o ZWOINSKA (FICHA: 2-37025/2005).
Montevideo, 26 de Agosto de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 28906 Set 16- Set 29

MARIA ESTHER o ESTER LOMBARDI DANSILIO (FICHA: 2-33314/2005).
Montevideo, 19 de Agosto de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29027 Set 19- Set 30

MERCEDES ANDREA VIERA FIGUEROA, RIVERA BERISSO VIERA y JUANA MARIA RUFFINELLI CAPIROSSI (FICHA: 2-27386/2005).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29075 Set 19- Set 30

ALBERTA SUSANA SENA ANDUJAR (FICHA: 2-39421/2005).
Montevideo, 1º de Setiembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29202 Set 20- Oct 03

ELSA ROSA LUCIA GIORDANO LOPARDO (FICHA: 2-36786/2005).
Montevideo, 5 de Setiembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29267 Set 21- Oct 04

JUAN ALBERTO MARTEGANI MANSILLA (FICHA: 2-40890/2005).
Montevideo, 8 de Setiembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29422 Set 22- Oct 05

TRIUNFO FRANCOLINO LUIS ERNESTO (FICHA: 2-38208/2005).
Montevideo, 26 de Agosto de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29492 Set 23- Oct 06

LEON ROSENBLATT FLICGER o FLIEGER (FICHA: 2-40758/2005).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29729 Set 27- Oct 11

AMERICO ENRIQUE LOPEZ LIMA (FICHA: 2-29650/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 12 de Setiembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54964 Set 22- Oct 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

JOSE MARIA VIZCONDE MARICHAL (FICHA: 2-34049/2005).
Montevideo, 30 de Agosto de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 28848 Set 15- Set 28

ALBA NELIDA REBELLA BARROS (FICHA: 2-34333/2005).
Montevideo, 30 de Agosto de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 29032 Set 19- Set 30

MARTIN RINALDO ESPONDABURU MORENO (FICHA: 2-35487/2005).
Montevideo, 22 de Agosto de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 29034 Set 19- Set 30

JUAN JOSE QUARONI RODANO (FICHA: 2-35107/2005).
Montevideo, 22 de Agosto de 2005.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 29303 Set 21- Oct 04

MARIA LUISA MENINI BLANCO (FICHA: 2-34468/2005).
Montevideo, 30 de Agosto de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 29375 Set 22- Oct 05

ELENA DAMONTE AMUEDO (FICHA: 2-36113/2005).
Montevideo, 5 de Setiembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 29506 Set 23- Oct 06

PEDRO ABADI ECHAVE, CELIA KAYEL COTELO, DANIEL GUSTAVO ABADIE o ABADI KAYEL y ALEJANDRO JOSE PEDRO ABADI o ABADIE KAYEL (FICHA: 2-35835/2005).
Montevideo, 22 de Agosto de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 29668 Set 27- Oct 11

OTILIA u ODILIA PONS FERREIRA (FICHA: 2-29123/2005).
Montevideo, 22 de Julio de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 29743 Set 27- Oct 11

VIGESIMOSEXTO TURNO

SYLVIA JOSEFA PRADERA CARETTA (FICHA: 2-37676/2005).
Montevideo, 30 de Agosto de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 29197 Set 20- Oct 03

NELBA o NELVA ELIDA BIRRIEL MARINO o MARNO (Ficha S/418/2000).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29712 Set 27- Oct 11

NORMA ESTHER ISOLERI FUICA (Ficha 2-58531/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 16 de Marzo de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54731 Set 15- Set 28

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JUAN BAUTISTA HERNANDEZ RODRIGUEZ y MARIA ANGELICA PIPPO DELORFANO o DELL'ORFANO (Ficha 2-35688/2005).
Montevideo, 2 de Setiembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 28852 Set 15- Set 28

HARALD MERZ (Ficha 2-37372/2005).
Montevideo, 2 de Setiembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 28857 Set 15- Set 28

SONIA MIRTA RUBINI PRONZATTI (2-28022/2005).
Montevideo, 16 de Agosto de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29077 Set 19- Set 30

JOSE HOUJEIJE RAYA (FICHA: 2-37996/2004).
Montevideo, 19 de Agosto de 2004.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29099 Set 19- Set 30

NELLY NANCY ALAGGIA ALVAREZ (Ficha 2-37029/2005).
Montevideo, 2 de Setiembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29150 Set 20- Oct 03

JOSE LUIS TRABAZO POTENZA (2-34563/2005).
Montevideo, 16 de Agosto de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29338 Set 21- Oct 04

JUAN DEOLINDO CANEPA CAMAÑO (Ficha 2-38421/2005).
Montevideo, 2 de Setiembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29479 Set 23- Oct 06

FAUSTINO ROMAN CARO ESTEBES o ESTEVEZ (Ficha 2-38808/2005).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29534 Set 23- Oct 06

MARIA JOSEFA LOPEZ REGO (Ficha 2-39023/2005).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29622 Set 26- Oct 07

MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ RODRIGUEZ (Ficha 2-39301/2005).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29759 Set 27- Oct 11

EVER MACHADO FERNANDEZ (FICHA 2-30581/2005).
Montevideo, 8 de Agosto de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29791 Set 27- Oct 11

VIGESIMOCTAVO TURNO

EUSTASIO GERMAN AMMAZZALORSO (Ficha 2-33922/2005).

Montevideo, 16 de Agosto de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 28959 Set 16- Set 29

BERTA MOHR SCHIVO (Ficha 2-37033/2005).
Montevideo, 8 de Setiembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29054 Set 19- Set 30

BLANCA AZUCENA SANTOS (Ficha 2-27584/2005).
Montevideo, 21 de Julio de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29093 Set 19- Set 30

MARIA ANGELIA REIGIA o RENGIA o REGIAS PAEZ y ROBERTO NELSON BARROS REIGIA (Ficha 2-38251/2005).
Montevideo, 2 de Setiembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29104 Set 19- Set 30

JOSE WASHINGTON CARNEVALE PERFUMO (FICHA 2-56009/2004).
Montevideo, 24 de Noviembre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29152 Set 20- Oct 03

ALPA OFELIA CATALDO PALERMO (Ficha 2-6713/2005).
Montevideo, 19 de Julio de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29301 Set 21- Oct 04

ANGELA PIRIZ GOMEZ (Ficha 2-39412/2005).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29555 Set 23- Oct 06

HEDDY JUDITH CABRERA CABRERA (Ficha 2-29528/2005).
Montevideo, 21 de Julio de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29636 Set 26- Oct 07

OTTO ALCIDES TERNI (Ficha 2-43010/2005).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29649 Set 26- Oct 07

FRANCISCO CANDIDO LAURIA PRIORE (Ficha 2-40701/2005).
Montevideo, 9 de Setiembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29763 Set 27- Oct 11

BLANCA ELIDA BACCINO GRECCO DE SANZ y EUSTAQUIO SANZ MALDONADO (FICHA 2-20040/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 15 de Setiembre de 2005.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54875 Set 19- Set 30

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

DACLI SILVEIRA ALVES MACHADO (FICHA Nº 156-601/2005).
Artigas, 22 de Agosto de 2005.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 28751 Set 15- Set 28

MARIANO LINO CEBEY PRES y EDITH FAVALE o FAVAL BRESSAN (FICHA Nº 156-563/2005).
Artigas, 18 de Agosto de 2005.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29253 Set 21- Oct 04

PAULINO FLORES DA ROSA (FICHA Nº 156/1383/2004).
Artigas, 01 de Febrero de 2005.
Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29254 Set 21- Oct 04

ODILA CESARINA MENDIETA (FICHA Nº 156-638/2005).
Artigas, 13 de Setiembre de 2005.
Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29255 Set 21- Oct 04

CLEMENTINA BILAR o VILAR (FICHA Nº 156-629/2005).
Artigas, 02 de Setiembre de 2005.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29359 Set 22- Oct 05

JESUINO ALVES RODRIGUEZ (FICHA Nº 156-672/2005).
Artigas, 13 de Setiembre de 2005.
Esc Mabel Ma Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29697 Set 27- Oct 11

NILO MILTON ARBIZA DOS SANTOS o NILO MILTO o MIRTO ARBIZA DOS SANTOS (FICHA Nº 156-526/2005).
Artigas, 05 de Agosto de 2005.
Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29698 Set 27- Oct 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

MIRTA DOS SANTOS (IUE 157-318/2005).
Bella Unión, 15 de Setiembre de 2005.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 29696 Set 27- Oct 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

WALDEMAR YANEL OTTONELLO CABRERA (I.U.E. Nº 168-687/2005).
Canelones, 6 de Setiembre de 2005.
Dra. Ma. Graciela Schol, Actuaria adjunta.
01) $ 2440 10/p 29040 Set 19- Set 30

CARLOS OVIDIO GONZATTO GRASSO; JUAN CARLOS GONZATTO LANZ y MARÍA MERCEDES GONZATTO GRASSO (I.U.E. N° 168-676/2005).
Canelones, 9 de Agosto de 2005.
Dra. Ma. Graciela Schol, Actuaria adjunta.
01) $ 2440 10/p 29086 Set 19- Set 30

MARTA MIEDZIOGORSKI HALBERSZTAJRA (I.U.E. N° 168-566/2005).
Canelones, 26 de Julio de 2005.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29087 Set 19- Set 30

ISABEL JACINTA PEREZ FERNANDEZ (I.U.E. Nº 168-708/2005).
Canelones, 10 de Agosto de 2005.
Dra. Ma. Graciela Schol, Actuaria adjunta.
01) $ 2440 10/p 29088 Set 19- Set 30

MARÍA ANTONIA ARBIO CALVELLO y SERAFÍN ARBIO CALVELLO (I.U.E. 168-713/2005).
Canelones, 12 de Agosto de 2005.
Dra. Ma. Graciela Schol, Actuaria adjunta.
01) $ 2440 10/p 29089 Set 19- Set 30

JORGE GERARDO BATTURE (I.U.E. N° 168-701/2005).
Canelones, 9 de Agosto de 2005.
Esc. Stella M. Quintillán Magnani, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29091 Set 19- Set 30

FRANCISCO ENRIQUE EGOZCUE BERTOLA, MARÍA ESTHER ZOTTARELLI MAINERO y RICARDO ROBERTO EGOZCUE ZOTTARELLI (I.U.E. N° 168-776/2005).
Canelones, 30 de Agosto de 2005.
Esc. Stella M. Quintillán Magnani, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29244 Set 21- Oct 04

AMBROSIA ELVIRA o ELVIRA PEREZ CURBELO (I.U.E. N° 168-110/2005).
Canelones, 15 de Marzo de 2005.
Esc. Stella M. Quintillán Magnani, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29365 Set 22- Oct 05

EMILIO QUARTINO o QUARTINO PEREZ (I.U.E. N° 168-674/2005).
Canelones, 8 de Agosto de 2005.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29366 Set 22- Oct 05

LUIS ALBERTO VILLENEAU o VILLENAU ESPINO (I.U.E. Nº 168-797/2005).
Canelones, 6 de Setiembre de 2005.
Dra. Ma. Graciela Schol, Actuaria adjunta.
01) $ 2440 10/p 29389 Set 22- Oct 05

JORGE WASHINGTON POSSE o POSE ROSSO o ROSO (I.U.E. N° 168-230146/2000).
Auxiliado de pobreza.
Canelones, 2 de Setiembre de 2005.
Esc. Stella M. Quintillán Magnani, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54959 Set 22- Oct 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

ENRIQUE MARCELO MORALES WILSON (FICHA Nº 172-240/2005).
Las Piedras, 27 de Abril de 2005.
ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj. Pasante.
01) $ 2440 10/p 28761 Set 15- Set 28

LUIS ALBERTO NANCHEZ o NANCHES RODRIGUEZ (FICHA N° 172-428/2005).
Las Piedras, 6 de Junio de 2005.
Dra. LAURA ESTEVEZ TOLLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 28919 Set 16- Set 29

LORENZO CARLOS MARTINEZ y MARIA ANGELICA BIANCHI (Ficha IUE:172-358/2005).
Las Piedras, 20 de Mayo de 2005.
ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj. Pasante.
01) $ 2440 10/p 28920 Set 16- Set 29

QUINTO TURNO

ANTONIO FELIPE PAGANINI MAZZUCHELI (FICHA Nº 440-407/2005).
Las Piedras, 24 de Agosto de 2005.
Dra. Nélida B. Hernandez Videla, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2440 10/p 28760 Set 15- Set 28

PASCUAL AGUSTIN ROSAS DIAZ y BLANCA ROSA MARTINO MOROSI (Ficha 440-485/2005).
Las Piedras, 13 de Setiembre de 2005.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29242 Set 21- Oct 04

JOSE COSSA PETROZZI (FICHA N° 440-188/2005).
Las Piedras, 01 de Setiembre de 2005.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29243 Set 21- Oct 04

WALTER BERNARDO PASTORINO ZIMMERMANN (Ficha 440/288/2005).
Las Piedras, 29 de Julio de 2005.
Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2440 10/p 29602 Set 26- Oct 07

LUIS WENCESLAO RAZZETTI NABON (Ficha 440-337/2005).
Las Piedras, 13 de Setiembre de 2005.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29603 Set 26- Oct 07

MARIA DEL CARMEN CANAPA ALVAREZ y JUAN RAMON CANAPA LOPEZ (Ficha 440-518/2005).
Las Piedras, 13 de Setiembre de 2005.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29604 Set 26- Oct 07

MARGARITA NELSIS (FICHA N° 440-314/2005).
Las Piedras, 12 de Setiembre de 2005.
Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2440 10/p 29605 Set 26- Oct 07

SARA ACUÑA SOSA (Ficha 440-499/2005).
Las Piedras, 13 de Setiembre de 2005.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29606 Set 26- Oct 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ARNOLDA HERNANDEZ o ARNOLDA PETRONA HERNANDEZ o ARNOLDA PETRONA HERNANDEZ JARA o GARA (Ficha 141/A/2000).
Pando, 9 de Marzo de 2000.
Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 28756 Set 15- Set 28

RICARDO VIDAL FARRAYS (Ficha 175-601/2005).
Pando, 16 de Agosto de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO.
01) $ 2440 10/p 28810 Set 15- Set 28

AGUSTIN SELLANES SELLANES (Ficha 175-1585/2001).
Pando, 6 de Abril de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO.
01) $ 2440 10/p 29307 Set 21- Oct 04

AURISTELO REIZ o REIS MARTINEZ MARTINEZ y SILVIA ESMERALDA MARTINEZ RIVERON (Ficha 175-687/2005).
Pando, 7 de Setiembre de 2005.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 29308 Set 21- Oct 04

VIRGINIO BACCINO MARENCO (Ficha 175-412/2005).
Pando, 22 de Junio de 2005.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 29480 Set 23- Oct 06

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ MAINARDI (Ficha 175-697/2005).
Pando, 29 de Agosto de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO.
01) $ 2440 10/p 29494 Set 23- Oct 06

CUARTO TURNO

EVARISTO BRAIDA CHERRATO o SERRATO o CERATO y ALBA VIRTA PEÑA PERNAS (Ficha 176-620/2005).
Pando, 31 de Agosto de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 29309 Set 21- Oct 04

ARTIGAS BONILLA CARENO (Ficha 176-527/2005).
Pando, 9 de Agosto de 2005.
DR. DIEGO R. MOREIRA SCHNEEBERGER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 29495 Set 23- Oct 06

WALDEMAR FRANCISCO ZINOLA SERRATTO (Ficha 176-636/2005).
Pando, 31 de Agosto de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 29583 Set 26- Oct 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ELIDA ALVEZ BARBOZA (FICHA 179-383/2005).
Ciudad de la Costa, 10 de Mayo de 2005.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 28858 Set 15- Set 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HÉCTOR FERNANDEZ REYES; ADEMA OLIVERA SILVA y EDIL NODA FERNANDEZ OLIVERA (Ficha 207-250/2005).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 6 de Setiembre de 2005.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54904 Set 20- Oct 03

LUIS ANTONIO SOUZA RIOS ó LUIS ANTONIO SOUZA (Ficha 207-173/2005).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 9 de Setiembre de 2005.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55054 Set 27- Oct 11

CUARTO TURNO

DOMINGO ANTONIO CALTIERI BALERO (Ficha 208-513/2005).
Melo, 22 de Agosto de 2005.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 29121 Set 20- Oct 03

JORGE ALFREDO LOPEZ MARTINEZ (Ficha 208-573/2005).
Melo, 1 de Setiembre de 2005.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 29122 Set 20- Oct 03

IRMA DELLEPIANE BARROS (Ficha 208-479/2005).
Melo, 16 de Agosto de 2005.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 29595 Set 26- Oct 07

GERÓNIMO MARQUEZ MOLINA ó GERÓNIMO MOLINA (Ficha 208-434/2005).
Melo, 28 de Julio de 2005.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 29596 Set 26- Oct 07

ABEL VESCIA OSPITALECHE (Ficha 208-656/2005).
Melo, 16 de Setiembre de 2005.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 29597 Set 26- Oct 07

SILVIA RODRIGUEZ (Ficha 208-530/2005).
Melo, 1 de Setiembre de 2005.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 29598 Set 26- Oct 07

ISIDRO ROBATTI CAMAÑO (Ficha 761/2002).
Melo, 20 de Diciembre de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 29675 Set 27- Oct 11

SONNIA TESKE NOVO (Ficha 208-630/2005).
Melo, 16 de Setiembre de 2005.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 29679 Set 27- Oct 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ODEMAR SUAREZ (IUE 209-144/2005).
Río Branco, 17 de Mayo de 2005.
Esc. Ariel da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 29123 Set 20- Oct 03

MARIO MARTINIANO SOSA NUÑEZ (IUE 209-168/2005).
Rio Branco, 20 de Junio de 2005.
Esc. Ariel da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 29124 Set 20- Oct 03

OLGA FERNANDEZ FERNANDEZ (IUE 209-175/2005).
Río Branco, 20 de Junio de 2005.
Esc. Ariel da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 29125 Set 20- Oct 03

JUSTA MUNIZ (IUE 209-239/2005).
Rio Branco, 25 de Julio de 2005.
Esc. Ariel da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 29126 Set 20- Oct 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MENDIVIL CUNEO, JUAN CARLOS (FICHA 223-355/2005).
Colonia, 19 de Agosto de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 28779 Set 15- Set 28

DAGHERO AIRALDO ALEJANDRO PABLO (FICHA 223-490/2005).
Colonia, 08 de Agosto de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 28913 Set 16- Set 29

BERRETTA ASSANDRI, ULISES LUÍS (FICHA 223-528/2005).
Colonia, 16 de Agosto de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 29132 Set 20- Oct 03

FERNANDEZ DOMENIGNINI ó FERNANDEZ DOMENIGUINI, ANTONIO VICENTE (FICHA 223-491/2005).
Colonia, 04 de Agosto de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 29362 Set 22- Oct 05

BAGNASCO PARODI, AMELIA y EXILDA (FICHA 223-600/2005).
Colonia, 14 de Setiembre de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 29363 Set 22- Oct 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO

GERTRUDIS GARMENDIA MAGALLANES (expte. 227-194/2005).
Carmelo, 17 de Mayo de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 28809 Set 15- Set 28

NILDA ROSA AMARILLO (IUE 227-462/2005).
Carmelo, 18 de Agosto de 2005.
Esc. Esther S. de Batto. Actuaria.
01) $ 2440 10/p 29230 Set 21- Oct 04

ALEJANDRO CALZADA ANDRADA (IUE 227-385/2005).
Carmelo, 29 de Julio de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 29231 Set 21- Oct 04

JOSÉ BENITO CÓCCARO MARECO y NÉLIDA CARMEN RIPKE HAIZ (IUE. 227-348/2005).
Carmelo, 24 de Junio de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 29232 Set 21- Oct 04

JUAN CARLOS MASTANDREA ALBERTI (IUE 227-503/2005).
Carmelo, 2 de Setiembre de 2005.
Esc. Esther S. de Batto, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 29396 Set 22- Oct 05

DINO ROCHON MONDON (IUE. 227-312/2005).
Carmelo, 24 de Junio de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 29397 Set 22- Oct 05

ROMAN HUGO BERTOLETTI PUCHE (IUE 227-290/2005).
Carmelo, 24 de Junio de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 29398 Set 22- Oct 05

ANGEL RODOLFO MARZUCA MORALES; ANTONIO MARZUCA CARBONE y LYDIA o LIRIA ESPERANZA MORALES (IUE 227-505/2005).
Carmelo, 5 de Setiembre de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 29400 Set 22- Oct 05

JOSE ALBERTO GARRONE SPOSITO (IUE 227-538/2005).
Carmelo, 14 de Setiembre de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 29592 Set 26- Oct 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

NUVIA VILMA o NUBIA WILMA o NUVIA WILMA WIBMER RODRIGUEZ (Ficha "B" N° 225-27/2005).
Rosario, 29 de Julio de 2005.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 28777 Set 15- Set 28

MARIA PAULINA APARIS DOLEAC (Ficha "B" N° 225-482/2005).
Rosario, 5 de Setiembre de 2005.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29015 Set 19- Set 30

LUIS SAAVEDRA PEÑA (Ficha N° 225-481/2005).
Rosario, 5 de Setiembre de 2005.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29281 Set 21- Oct 04

MARIA DELIA MILANO RÄBER o RABER (Ficha N° 225-397/2005).
Rosario, 5 de Setiembre de 2005.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29282 Set 21- Oct 04

IRINSON OSCAR RODRIGUEZ RUA (Ficha "B" N° 225-340/2005).
Rosario, 24 de Junio de 2005.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29283 Set 21- Oct 04

ANACLETO ARTURO PINO ARRIAGA (Ficha "B" N° 569/2003).
Rosario, 17 de Setiembre de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29284 Set 21- Oct 04

PABLO ALFREDO MALAN PEYRONEL (Ficha "B" N° 225-426/2005).
Rosario, 16 de Agosto de 2005.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29574 Set 26- Oct 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

CARMELO GONZALEZ (Ficha 242-248/2005).
Durazno, 09 de Agosto de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 28996 Set 19- Set 30

LUIS ANTONIO ANCHIERI PEREZ y ALBA LEDA RIMOLDI LOPEZ (Ficha 242-260/2005).
Durazno, 22 de Julio de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29001 Set 19- Set 30

DELIA BERNARDINA SANCHEZ y DELMA ROSA y ALBA GLADY OLVEIRA SANCHEZ (Ficha 242-332/2005).
Durazno, 12 de Agosto de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29002 Set 19- Set 30

VICTORIA BERTALMIO CARDOSO ó CARDOZO (Ficha 242-361/2005).
Durazno, 02 de Setiembre de 2005.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29519 Set 23- Oct 06

MARÍA CELIA FURTADO LARRAMENDI (Ficha 242-379/2005).
Durazno, 16 de Setiembre de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29665 Set 27- Oct 11

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROBERTO BETHENCOURT TABERNE (Fa. 254-509/2005).
Trinidad, 6 de Setiembre de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 29012 Set 19- Set 30

ISA ABBOUD AYUB o ISA ABOUD AYUD o ISA ABOU AYUD (Fa. 254-505/2005).
Trinidad, 8 de Setiembre de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 29013 Set 19- Set 30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAMON FRUCTUOSO ARBELO ESTECHE (260-282/2005).
Florida, 9 de Agosto de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 29468 Set 23- Oct 06

TERCER TURNO

EPIFANIO DOLDAN MARRERO (260-57/2005).
Florida, 5 de Abril de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 28898 Set 16- Set 29

JUAN AGUSTIN GUILLEN KINLEY (261-190/1993).
Florida, 30 de Agosto de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 28995 Set 19- Set 30

ALFREDO QUINTIN MESA PASTORINI, MARTA MERCEDES ISLAS y FRANKLIN ALFREDO MESA (261-353/2005).
Florida, 7 de Setiembre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 29279 Set 21- Oct 04

ADEMAR RAMON IRIGOYEN LABANDERA (261-379/2005).
Florida, 30 de Agosto de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 29567 Set 26- Oct 07

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN ANGEL CACERES GARCIA y NILDA GUILLERMA o GUILLERMINA GORRIARAN TEJERIA (IUE 432-691/2005).
Minas, 22 de Agosto de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 29465 Set 23- Oct 06

MARIA ELIDA CARDOZO MARINO DE MATEUS (IUE 432-749/2005).
Minas, 6 de Setiembre de 2005.
Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 29466 Set 23- Oct 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ABEL, CORREA CORTES o CORTEZ (FA. 284-1985/2004).
Maldonado, 10 de Febrero de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29269 Set 21- Oct 04

CARLOS DANUBIO, ALVAREZ ALVAREZ (FA. 284-462/2005).
Maldonado, 27 de Julio de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29681 Set 27- Oct 11

TERCER TURNO

DORA ELENA DEANDREA BONILLA DE MASSANET (FA. 1772/99).
Maldonado, 04 de Febrero de 2000.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 28747 Set 15- Set 28

EDUVIGES ESTHER RODRIGUEZ ABAL y AMANDA RODRIGUEZ ABAL (Ficha Nº 285-564/2005).
Maldonado, 29 de Agosto de 2005.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 28748 Set 15- Set 28

CARMELO MIGUEL DELGADO DE LEON (Ficha N° 285-525/2005).
Maldonado, 29 de Agosto de 2005.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 29009 Set 19- Set 30

GREGORIO ESTEBAN DIAZ DELGADO (Ficha 285-549/2005).
Maldonado, 24 de Agosto de 2005.
Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 29287 Set 21- Oct 04

ALFREDO MAURO PEREIRA GUERRA (Ficha Nº 285-615/2005).
Maldonado, 16 de Setiembre de 2005.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 29682 Set 27- Oct 11

OCTAVO TURNO

JUSTINA RAMONA FIGUEREDO PEREIRA y HUMBERTO FIGUEREDO (FA. 286-578/2005).
Maldonado, 10 de Agosto de 2005.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 28766 Set 15- Set 28

HERIBERTO GREGORIO DELGADO DE LEON (Ficha 286-621/2005).
Maldonado, 06 de Setiembre de 2005.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 29008 Set 19- Set 30

ZULEMA ALARIO PEREIRA (FA. 286-585/2005).
Maldonado, 10 de Agosto de 2005.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 29268 Set 21- Oct 04

ELENA DE LA LLANA (FA. 286-524/2005).
Maldonado, 28 de Julio de 2005.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 29288 Set 21- Oct 04

MIGUEL ANGEL SOUZA RODRIGUEZ (FA. 286-443/2005).
Auxiliado de pobreza.
Maldonado, 16 de Septiembre de 2005.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55039 Set 27- Oct 11

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ELBIO DOLY TECHEIRA BLANCO (IUE 300-406/2005).
Paysandú, 29 de Julio de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 28787 Set 15- Set 28

JUAN BOCHARNIKOV o BOCHARNICOV URIEVA y WLADIMIRO BOCHARNIKOV OLESCHUK (IUE 300-500/2005).
Paysandú, 9 de Setiembre de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29161 Set 20- Oct 03

CARLOS ALBERTO NORBIS SILVEIRA (IUE 300-463/2005).
Paysandú, 9 de Agosto de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29564 Set 26- Oct 07

TERCER TURNO

HECTOR RAUL HERMIN BASSANO o BAZZANO (301-461/2005).
Paysandú, 19 de Agosto de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 28785 Set 15- Set 28

ANTONIO RODRIGUEZ ROMERO (301-449/2005).
Paysandú, 18 de Agosto de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 28786 Set 15- Set 28

SILVIA BEATRIZ PINTOS (FICHA 246/2002/B).
Paysandú, 29 de Julio de 2001.
CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 28788 Set 15- Set 28

GILMA AGACHE o GILMA RENEE AGACHE (301-484/2005).
Paysandú, 26 de Agosto de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 29164 Set 20- Oct 03

BASILIO BUGAIOV y ADELA MALY RILLENKOVA (301-534/2005).
Paysandú, 15 de Setiembre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 29410 Set 22- Oct 05

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

BLANCO DIAZ, GLADYS (FICHA 317-344/2005).
Fray Bentos, 01 de Agosto de 2005.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 29248 Set 21- Oct 04

SIRI GONZALEZ, DARDO ARIEL (FICHA 317-397/2005).
Fray Bentos, 23 de Agosto de 2005.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 29249 Set 21- Oct 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

ARBIZA BATISTA, DORA ESTELA (IUE: 318-100/2005).
Young, 25 de Abril de 2005.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29247 Set 21- Oct 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

DANIEL BITTENCOURT ORCASBERRO (FICHA 330-609/2005).
Rivera, 09 de Setiembre de 2005.
Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 29257 Set 21- Oct 04

MARTINA ATAIDES SILVA (FICHA 330-583/2005).
Rivera, 05 de Setiembre de 2005.
Esc. O. Magdalena Melgar. Actuaria.
01) $ 2440 10/p 29258 Set 21- Oct 04

PABLO FROS CAMEJO (FICHA 330-560/2005).
Rivera, 24 de Agosto de 2005.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29569 Set 26- Oct 07

SARA DE LA VEGA PINTOS (FICHA 330-595/2005).
Rivera, 08 de Setiembre de 2005.
Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 29570 Set 26- Oct 07

RUBEN DARIO NUÑEZ DE LA VEGA (FICHA 330-596/2005).
Rivera, 09 de Setiembre de 2005.
Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 29571 Set 26- Oct 07

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOÑA ADELFA ESMERALDA INCHAUSTI COSTA (Fa. Nro. 341-388/2005).
Rocha, 30 de Agosto de 2005.
Esc. Marta Fernandez, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 28784 Set 15- Set 28

DON GENARO BARTOLO SANCHEZ SANTOS (FICHA No. 341-262/2005).
Rocha, 20 de Junio de 2005.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29229 Set 21- Oct 04

DOÑA MARIA SOLEDAD RODRIGUEZ VALIERO y DON NEYBER LEONEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Fa. Nro. 341-410/2005).
Rocha, 14 de Setiembre de 2005.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29393 Set 22- Oct 05

DOÑA MARINA MARCELINA CORBO FERNANDEZ CHAVES (Fa. Nro. 341-396/2005).
Rocha, 7 de Setiembre de 2005.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29566 Set 26- Oct 07

DOÑA JUANA RODRIGUEZ CORBO (Fa. Nro. 341-340/2005).
Rocha, 15 de Agosto de 2005.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29695 Set 27- Oct 11

DOÑA ALBA LUZ PEREYRA (Fa. Nro. 341-136/2005).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 12 de Setiembre de 2005.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54967 Set 22- Oct 05

CUARTO TURNO

DON JOSE LUIS LOPEZ RODRIGUEZ (Fa. Nº 342-342/2005).
Montevideo, 17 de Agosto de 2005.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 28824 Set 15- Set 28

DOÑA BLANCA ROSA DAVILA BERNARDEZ; DON TORIBIO RAMON ESCOBAL PIRIZ y DON CARLOS JULIO ESCOBAL DAVILA (Fa. Nº 342-364/2005).
Rocha, 29 de Agosto de 2005.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 29068 Set 19- Set 30

EMMA o EMA SABINA MAZULLO PEREYRA y CARMELO DIAZ TORRES (Fª Nº 342-168/2005).
Rocha, 20 de Mayo de 2005.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29228 Set 21- Oct 04

DOÑA JULIO CESAR GALVAN PEDRAJA (F. 342-693/2004).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 8 de Junio de 2004.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54870 Set 19- Set 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PAU ANGERAMI, BLANCA ROSA (FICHA IUE: 352-783/2005).
Salto, 29 de Agosto de 2005.
EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) $ 2440 10/p 28773 Set 15- Set 28

GASTESI, MARIO MÁXIMO y CARVALHO de ARAGAO RIBEIRO, CASTURINA ó ARAGON, CASTORINA ó CARVALHO, CASTORINA (FICHA número IUE: 352-829/2005).
Salto, 9 de Setiembre de 2005.
EDGARDO D. ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) $ 2440 10/p 29003 Set 19- Set 30

CHAGAS COELHO, JOSE DELFINO (FICHA IUE: 352-839/2005).
Salto, 12 de Setiembre de 2005.
EDGARDO D. ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) $ 2440 10/p 29233 Set 21- Oct 04

LAFUENTE DONATO, ELIDO RAUL (FICHA IUE: 352-768/2005).
Salto, 29 de Agosto de 2005.
EDGARDO ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) $ 2440 10/p 29234 Set 21- Oct 04

OCHOA ARTEGOYTIA, JUAN CARLOS (FICHA IUE: 352-795/2005).
Salto, 30 de Agosto de 2005.
EDGARDO D. ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) $ 2440 10/p 29403 Set 22- Oct 05

MILESI GONZALEZ, JUAN CARLOS (FICHA número IUE: 352-826/2005).
Salto, 9 de Setiembre de 2005.
EDGARDO D. ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) $ 2440 10/p 29404 Set 22- Oct 05

HERNANDEZ de FREITAS GUIMARAENS, ARNALDO (FICHA IUE: 352-806/2005).
Salto, 6 de Setiembre de 2005.
EDGARDO D. ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) $ 2440 10/p 29405 Set 22- Oct 05

ALVAREZ GALLINO, NORBERTO RUBI (FICHA IUE: 352-225/2000 (antes B/225/2000).
Salto, 15 de Setiembre de 2005.
EDGARDO D. ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) $ 2440 10/p 29686 Set 27- Oct 11

ARGÜELLO DORNELL, EVE (FICHA IUE: 352-805/2005).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 6 de Setiembre de 2005.
EDGARDO D. ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55044 Set 27- Oct 11

TERCER TURNO

GHIGLIAZZA BRIDAROLLI o BRIDARROLLI, NEDA MARLENE (FICHA número IUE: 353-623/2005).
Salto, 16 de Agosto de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUN.
01) $ 2440 10/p 29290 Set 21- Oct 04

VARESI MELONI, ROSA (FICHA número IUE: 353-518/2005).

Salto, 30 de Junio de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 29291 Set 21- Oct 04

CORREA ESTEVEZ, ELBA (FICHA IUE número: 353-695/2005).
Salto, 7 de Setiembre de 2005.
EDGARDO D. ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) $ 2440 10/p 29402 Set 22- Oct 05

LUIS EDUARDO MAGGIA GALLINO (FICHA IUE: 353-1155/2004).
Salto, 16 de Setiembre de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 29406 Set 22- Oct 05

CARABAJAL, FELICIA, EDUARDO RAMON, BLANCA CELESTE y LUIS ALBERTO (FICHA número IUE: 353-731/2005).
Salto, 13 de Setiembre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUN.
01) $ 2440 10/p 29408 Set 22- Oct 05

LIMA LLOBET, GUILLERMO (FICHA I.U.E. número 353-712/2005).
Salto, 7 de Setiembre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 29683 Set 27- Oct 11

CACERES HERNANDEZ, WALTER RAMÓN (FICHA número IUE: 353-645/2005).
Salto, 13 de Setiembre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 29684 Set 27- Oct 11

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO BELSTERLI SUAREZ (FICHA 370-334/2005).
San José, 14 de Junio de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29224 Set 21- Oct 04

ISABEL o ISABEL RUFINA MASCHERONI o MASCHERONI GERIBON (FICHA 370-420/2005).
San José, 29 de Julio de 2005.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29225 Set 21- Oct 04

JUANA JACINTA ANGELILLO (FICHA 370-530/2005).
San José, 8 de Setiembre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29416 Set 22- Oct 05

LUIS ALBERTO DE LEON (Fa: 370-537/2005).
San José, 1 de Setiembre de 2005.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29417 Set 22- Oct 05

TERCER TURNO

BARCELO PEREZ ESTELA MARINA (F.A. 371-387/2005).
San José, 31 de Agosto de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29221 Set 21- Oct 04

DELIA RENEE BARRETO (371-492/2005).
San José, 16 de Agosto de 2005.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29222 Set 21- Oct 04

SERGIO WALTER CABRERA CABRERA (371-514/2005).
San José, 12 de Agosto de 2005.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29223 Set 21- Oct 04

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

SMALDONE, DELIA ESTHER (I.U.E. Nº 381-97/2005).
Mercedes, 15 de Agosto de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 29130 Set 20- Oct 03

CONDE, HECTOR (I.U.E. N° 381-79/2005).
Mercedes, 12 de Agosto de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 29240 Set 21- Oct 04

TERCER TURNO

HERMELINDA FRANCISCA MATEU OLIVERA (I.U.E. 431-691/2005).
Mercedes, 12 de Setiembre de 2005.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 29672 Set 27- Oct 11

AURORA DIVER RAMIREZ y AURORA SALVADOR (I.U.E. 431-233/2005).
Auxiliado de pobreza.
Mercedes, 14 de Setiembre de 2005.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55052 Set 27- Oct 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

JUAN PABLO DUFOUR MANEIRO (IUE. 382-296/2005).
Dolores, 2 de Setiembre de 2005.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 28892 Set 16- Set 29

GUMERSINDA WIGMAN ó WIGMANN ó WISMAN (IUE. 382-10/2005).
Dolores, 31 de Agosto de 2005.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 28893 Set 16- Set 29

JACINTA ELVA KELLAND ESPINEL y SATURNINO OMAR RAMIREZ LEDESMA (IUE. 382-299/2005).
Dolores, 6 de Setiembre de 2005.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 28894 Set 16- Set 29

NIEVES ISABEL LOPEZ ALALLON y WALTER HUGO CORREA MANSILLA (IUE. 382-289/2005).
Dolores, 31 de Agosto de 2005.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 28895 Set 16- Set 29

VICTOR HUGO BUENO PERUCHENA (IUE. 382-291/2005).
Dolores, 1 de Setiembre de 2005.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 29599 Set 26- Oct 07

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

TERESA MARQUEZ o MARQUEZ LENCINA (IUE 396-603/2005).
Tacuarembó, 6 de Setiembre de 2005.
Dra. MARIANELA BICA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29133 Set 20- Oct 03

HECTOR MACIEL (IUE 396-606/2005).
Tacuarembó, 7 de Setiembre de 2005.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29136 Set 20- Oct 03

ISABEL UMPIERREZ o UMPIERRE, NICOMEDES BAEZ, HEBERT BAEZ UMPIERRE o UMPIERREZ y BENJASMINA GODOY (Fa. 396-822/2003).
Tacuarembó, 6 de Setiembre de 2004.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29137 Set 20- Oct 03

EMILIO ARAUJO VIEGA (IUE 396-605/2005).
Tacuarembó, 7 de Setiembre de 2005.
Dra. MARIANELA BICA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29460 Set 23- Oct 06

BENIGNO DIAZ MELO (Fa. 396-516/2005).
Tacuarembó, 26 de Agosto de 2005.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29702 Set 27- Oct 11

TERCER TURNO

ELBIA ISABEL DALERA CHAGAS (FICHA: 397/591/2005).
Tacuarembó, 07 de Setiembre de 2005.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 28909 Set 16- Set 29

MARIA DE LOS SANTOS MACEDO o DOS SANTOS MACEDO (FICHA: 397/469/2005).
Tacuarembó, 02 de Setiembre de 2005.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 29135 Set 20- Oct 03

ORFILIO GARCIA (FICHA: 397/193/2005).
Tacuarembó, 20 de Mayo de 2005.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 29461 Set 23- Oct 06

OCLIDES FRANCIA DELGADO (FICHA: 397/283/2005).
Tacuarembó, 25 de Mayo de 2005.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 29462 Set 23- Oct 06

AGAPITO MARQUEZ DOS SANTOS (FICHA: 397/282/2005).
Tacuarembó, 23 de Mayo de 2005.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 29463 Set 23- Oct 06

JOSE MARIA LATIERRO GIORDANO (FICHA: 397/238/2005)
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 28 de Julio de 2005
Esc CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54750 Set 16- Set 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

JUANA MAGDALENA MENENDEZ CUSTODIO y BRUM EPIFANIO GARCIA CARDOZO (IUE. 398-267/2005).
Paso de los Toros, 4 de Agosto de 2005.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29134 Set 20- Oct 03

VICTOR ELBIO ALVAREZ ARGUELLO (IUE. 398-341/2005).
Paso de los Toros, 8 de Setiembre de 2005.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29459 Set 23- Oct 06

MARIO FAUSTO SANCHEZ (IUE. 398-344/2005).
Paso de los Toros, 15 de Setiembre de 2005.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29593 Set 26- Oct 07

MARIA ELBA ROSSI y JOSE ANTONIO CAPUCHO ROSSI (IUE. 398-302/2005).
Paso de los Toros, 15 de Setiembre de 2005.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29594 Set 26- Oct 07

MARIA MARGARITA AUTEDO (IUE. 398-311/2005).
Paso de los Toros, 13 de Setiembre de 2005.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29703 Set 27- Oct 11

GLORIA GERMAN CURBELO (IUE. 398-143/2005).
Paso de los Toros, 19 de Mayo de 2005.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29704 Set 27- Oct 11

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NELLY RENEÉ BORRAT IRAOLA (Fa. 412-726/2005).
Treinta y Tres, 12 de Setiembre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29237 Set 21- Oct 04

EMILIANO MENDEZ ALVAREZ (Fa. 412-598/2005).
Treinta y Tres, 27 de Julio de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29238 Set 21- Oct 04

IRIS PEREYRA ó PEREIRA PASTOR (Fa. 412-694/2005).
Treinta y Tres, 29 de Agosto de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29473 Set 23- Oct 06

RAMONA JOSEFA GOMEZ ARMENDARIZ (Fa. 412-605/2005).
Treinta y Tres, 28 de Julio de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29689 Set 27- Oct 11

PEDRO JUAN CARLOS ó PEDRO JUAN ó JUAN CARLOS HERNANDEZ GAMARRA (Fa. 412-727/2005).
Treinta y Tres, 12 de Setiembre de 2005.
Esc. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29690 Set 27- Oct 11

FRANCISCA VICENTA SILVERA RODRIGUEZ (Fa. 412-699/2005).
Treinta y Tres, 01 de Setiembre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29691 Set 27- Oct 11

JUAN ZENÓN MIRABALLES (Fa 412-452/2005).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 12 de Setiembre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54990 Set 23- Oct 06

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DURBANIA CLARA o CLORA HERRERA (FA. 284-561/2005).
Maldonado, 26 de Agosto de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29377 Set 22- Oct 05

JORGE SIMÓN SCORNIK (FA. 284-592/2005).
Maldonado, 09 de Setiembre de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29680 Set 27- Oct 11

OCTAVO TURNO

AUDREY MARION WOODRUFF DE RAGGIO (Ficha 286-43/2005).
Maldonado, 06 de Setiembre de 2005.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 29289 Set 21- Oct 04

MARIA ANGELINA ETCHETO (FA. 286-568/2005).
Maldonado, 10 de Agosto de 2005.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 29529 Set 23- Oct 06

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, en autos caratulados: "ORDOÑEZ, ELISEO SUCESION Fa. 2-40190/2005 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a FLORENCIA Y CAROLINA ORDOÑEZ a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con el que se proseguiran con estas actuaciones.
Montevideo, ocho de setiembre de dos mil cinco.
EN FE DE ELLO, SIENTO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3050 10/p 29065 Set 19- Set 30

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HOLANDA MARIA TOGNOLA VANERIO en el expediente que se tramita en esta sede como "TOGNOLA VANERIO, HOLANDA MARIA - HERENCIA YACENTE"; Ficha 2-2615/2005, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan en el plazo de 90 días, a deducir en forma sus derechos ante esta Juzgado, publicándose este edicto durante 30 días.
Montevideo el dieciocho de Marzo de dos mil cinco.- Esc Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 55038 Set 27- Nov 09

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º turno, en autos caratulados: "FEANS SCIUTTI, MIGUEL ANGEL - SUCESION - AUX. DE POBREZA", FICHA 2-37181/2004, se cita, llama y emplaza a Mariela Claudia Feans Tonna, Aníbal Feans Tonna y Ariel Antonio Feans Gómez, por el término de 40 días, para que manifiesten si aceptan o repudian la herencia, bajo apercibimiento.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.

Montevideo, quince de setiembre de dos mil cinco. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54976 Set 22- Oct 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "FALCONE TRIOLI ALESSANDRO o ALEJANDRO, CONTE GAETA FILIPPINA o FELIPA, CONTE GAETA TOMMASO o TOMAS -SUCESIONES- IUE 63-651/2003" se cita, llama y emplaza a LOS INTERESADOS, para que declaren si aceptan o repudian las sucesiones, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 08 de junio de dos mil cinco.- ANA ROSARIO PEREZ ARRIETA, ESCRIBANA PUBLICA, ACT AD PASANTE.
01) $ 3050 10/p 28916 Set 21- Oct 04

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "MARIA LABIK O DAVID BARLOK Y PEDRO KOSTYCZ LABIK O DAVID"-SUCESIONES - FICHA: 64-82/2001 se cita y emplaza a CARLOS, LUIS Y "TITO" KOSTYCZ ASTONE para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele curador de bienes.-
Montevideo, 8 de Agosto 2005.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3360 10/p 29345 Set 21- Oct 04

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en los autos caratulados: "RODRIGUEZ, MARIA DEL CARMEN. SUCESION- AUXILIATORIA DE POBREZA", FICHA 68-450/2003, se dispuso emplazar por edictos a: LUIS ALBERTO MENDOZA, a efectos de que manifieste los derechos que le puedan corresponder en la sucesión de autos en el término de 60 días.
Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, a los dieciseis días del mes de Agosto de dos mil cinco.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54975 Set 22- Oct 05

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

El Señor Juez Letrado de SEGUNDO Turno dispuso la apertura de la sucesión de Selva Maria RODRIGUEZ ERGUI 260-396/2005 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 60 días, a deducir en forma sus derechos.
Florida, 8 de setiembre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 29469 Set 23- Oct 06

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesiones Testamentarias de ASCENCION MIRABALLES URQUIZA y de PACIFICA MIRABALLES URQUIZA. IUE 274-990/2003 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 19 de Julio de 2005.Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54739 Set 16- Set 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "DE LEON FALERO JACINTA, SUCESION. Fa. N° 341-952/2004, SE HACE SABER QUE: por Decreto N° 3824/2005 de fecha 15/08/2005: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a las Sras. Mónica Garaza y María Elida Pereyra: a comparecer a ejercer sus derechos, en autos en el término de noventa días. Para el caso de no comparecer, se le designará "Curador de Bienes", a sus efectos.
Se deja constancia que se ha concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil cinco. ESC. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54726 Set 15- Set 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, hace saber que se dispuso la apertura de la sucesión de: "SANTURION SOSA OLIVERA, Palmira. SUCESION".- FICHA número IUE: 353-569/2005, citándose a herederos, creedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de 20 (VEINTE) DIAS, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento Legal.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 29 (VEINTINUEVE) de JULIO del año 2005 (DOS MIL CINCO).- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUN.
01) $ 3050 10/p 29004 Set 19- Set 30

CONVOCATORIAS

"FORESTAGRO S.A."

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.-
Fecha: Montevideo, 11 de octubre de 2005.
Hora: 14:30 en primera convocatoria
15:30 en segunda convocatoria
Lugar: Rincón 625 apto. 17, Montevideo

ORDEN DEL DIA:

1. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Dejar sin efectos el trámite para la obtención de los libros de la sociedad, en virtud de haberse encontrado los mismos.-
3. Ratificar lo resuelto en asamblea extraordinaria del día 15 de agosto de 2005, en cuanto a la venta del padrón 19.099 de Maldonado, Paraje Valdivia, y ratificación de autoridades.-
4. Solicitar la agregación a los libros correspondientes del contenido de las actas labradas en el momento de la celebración de la asamblea del 15 de agosto de 2005, ya referida.-
5. Resolver acerca de la situación denunciada por María Pollio en cuanto al extravío del título accionario de su padre Antonio Pollio, y otorgamiento de facultades al directorio para suscribir toda la documentación que sea requerida a tales efectos, incluso cancelación y expedición de nuevo título accionario.-

EL DIRECTORIO.
03) $ 2268 3/p 29624 Set 26- Set 28

GARDEN S.A.
Asamblea Extraordinaria

El Directorio convoca a los Sres. Accionistas de GARDEN S.A. para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de octubre de 2005, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la ciudad de Chuy Dpto. de Rocha en el local social de Avda. España 277, para considerar el siguiente orden del día:
1) Distribución de dividendo con cargo a Reservas de Libre Disposición.
2) Enajenación de acciones de la sociedad
3) Designación de dos asambleistas para firmar el acta de la Asamblea.
Se previene a los Sres. Accionistas que el Registro de Asistencia de Accionistas se abrirá tres días antes de la Asamblea y se cerrará al iniciarse la misma. El Directorio.
03) $ 1764 3/p 29731 Set 27- Set 29

FRIGORIFICO MODELO S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas de FRIGORÍFICO MODELO S.A. para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de octubre de 2005 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en el Local Social, Tomás Gomensoro 2906, para considerar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y firmar el Acta

de la Asamblea y del Secretario de la misma.-
2. Consideración de la Memoria, Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados), Proyecto de Distribución de Utilidades, Informe del Síndico y gestión de los miembros del Directorio y del Síndico, correspondientes al 76º Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.-
3. Remuneración al Síndico.-
4. Consideración del Balance Consolidado al 30 de junio de 2005 de Frigorífico Modelo S.A. y Espacio Industria SRL.
5. Elección de tres titulares y cinco suplentes del Directorio y del Síndico y su suplente.-
NOTAS.-
1) Para formar parte de la Asamblea deberán inscribirse las acciones o certificados de depósito, en el local social, calle Tomás Gomensoro 2906, todos los días hábiles, de 9:30 a 17:00 horas, hasta el día 14 de octubre de 2005 a las 12 horas.-
2) Se sugiere a los señores Accionistas y a los depositarios de sus acciones la concurrencia a la dirección señalada con los títulos correspondientes, en cuyo caso la Sociedad se hará cargo de la tarea de especificar los requisitos establecidos en el art. 350 de la ley 16.060.-
El Directorio.
03) $ 3276 3/p 29746 Set 27- Set 29

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JUAN PEDRO ETCHEVERS CAZEAUX y VIRGINIA ANDREA VETRALE ALVAREZ (Fa: 2-32913/2005).
Montevideo, 01 de Setiembre de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 29424 Set 22- Oct 05

RICARDO LIPATIN y MUSSY JAVIVA LEWKOWITZ (Fa: 42-177/1997).
Montevideo, 07 de Setiembre de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 29669 Set 27- Oct 11

PEDRO LUIS YEMINI MAGGIORI y MONICA CABRERA FORTEZA (Fa: 2-32421/2005).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 29740 Set 27- Oct 11

SEGUNDO TURNO

JOSEFA VERDE REY y RUBEN DARIO FERNANDEZ PEREZ (Ficha 2-26808/2005).
Montevideo, 11 de Agosto de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 29755 Set 27- Oct 11

TERCER TURNO

RICARDO VAZQUEZ GARCIA y EVA KSIAZENICKI MACHADO (Ficha 2-36862/2005).
Montevideo, 29 de Agosto de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 28850 Set 15- Set 28

CARLOS DANIEL BRUSICH PATETTA y SILVIA BERNARDEZ GILI (Ficha 2-40855/2005).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 29206 Set 20- Oct 03

QUINTO TURNO

WALTER LUIS RAMIREZ MODERNELL y MARIA DEL ROSARIO ANCHETA RANCHEL (Ficha 2-32037/2005).
Montevideo, 26 de Agosto de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 29304 Set 21- Oct 04

JULIO CESAR PAOLILLO NUÑEZ y ALMA BEATRIZ BOLANI PIRIZ (Ficha 2-35422/2005).
Montevideo, 22 de Agosto de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 29333 Set 21- Oct 04

ROSA LOURDES FRANCES TROY y PABLO SAUL CARABALLO BORGES (Ficha 2-27632/2005).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 29720 Set 27- Oct 11

JUAN PABLO ESPINOSA FARFARANA y VERONICA PATRICIA GONZALEZ ZUNINO (Ficha 2-36758/2005).
Montevideo, 26 de Agosto de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 29756 Set 27- Oct 11

SEXTO TURNO

RUBEN RUBINSTEIN GOLDMAN y SILVIA MAESTRONE AGUINSKY (Ficha 2-21959/2005).
Montevideo, 24 de Junio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 29156 Set 20- Oct 03

OCTAVO TURNO

JULIO BOLIVAR REMEDIOS RODRIGUEZ y NANCY VIVIANA DE LOS SANTOS RAMOS (Fa: 2-32918/2005).
Montevideo, 01 de Setiembre de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 28783 Set 15- Set 28

NOVENO TURNO

HUGO FABIAN MELO y VIRGINIA ARECHAVALETA (Ficha 2-33097/2005).
Montevideo, 23 de Agosto de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 28794 Set 15- Set 28

DECIMO TURNO

JUAN CARLOS GARCIA CAMINITI y SILVIA RAQUEL VARELA CRUCES (Ficha E 541/2002).
Montevideo, 5 de Noviembre de 2002.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 28771 Set 15- Set 28

ADOLFO LIDER RODRIGUEZ y FORTUNATA MARIA BORRASI (2-19490/2005).
Montevideo, 29 de Julio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 28915 Set 16- Set 29

GABRIEL BRAULIO BENTANCOR y CLELIA MARGOT CASTRO (Ficha: 2-24486/2005).
Montevideo, 27 de Junio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 29139 Set 20- Oct 03

PASCUAL SKORKA SKUDNICKA o SKUDNIECKA y MARIA ZIMET FAUB (Ficha: 2-39417/2005).
Montevideo, 8 de Setiembre de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 29554 Set 23- Oct 06

MARIELA SUSANA SPALLANZANI ZANOTTI y GUILLERMO LA BUONORA JUHOS (Ficha: 2-39922/2005).
Montevideo, 12 de Junio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 29657 Set 26- Oct 07

DECIMOPRIMER TURNO

REMO LAPORTA POMI y ANA ELENA RICCARDI MARQUEZ (Fa. 2-40068/2005).
Montevideo, 2 de Setiembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 29326 Set 21- Oct 04

DECIMOSEGUNDO TURNO

PABLO ROMAN NYCZKA QUINTERO y MARIA MAGDALENA ESPOSTO JAUNSOLO (Ficha 2-10781/2005).
Montevideo, 8 de Agosto de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, Actuario.
05) $ 4200 10/p 28871 Set 15- Set 28

DECIMOTERCER TURNO

JORGE DAVID ASZYN GLASER y ALICIA MARIA MARCORA MUNIZ (Ficha 2-10067/2005).
Montevideo, 03 de Mayo de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 29025 Set 19- Set 30

RAMON BALBUENA MACEDONIO y MARIA DE LOS ANGELES VAZQUEZ BELLO (Ficha 2-31742/2005).
Montevideo, 24 de Agosto de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 29031 Set 19- Set 30

LUIS RAUL GANDARIO ROSSI y BELKIS LOURDES TORRES SEQUEIRA (Ficha 2-9621/2005).
Montevideo, 10 de Agosto de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 29499 Set 23- Oct 06

DECIMOQUINTO TURNO

HECTOR GONZALO PESSI OLAZABAL y ROSA ESTHER MUELA NUÑEZ (FICHA 442/2000/D).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 28770 Set 15- Set 28

DECIMOSEXTO TURNO

ENRIQUE RAUL SILVARREDONDA LAINZ y SILVIA BEATRIZ CARDOZO PERALTA (Ficha Nº 2-33979/2005).
Montevideo, 23 de Agosto de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 29719 Set 27- Oct 11

DECIMOCTAVO TURNO

GUSTAVO MONTESERIN GOMEZ y ADRIANA VERONICA BRUN BELLO (FICHA 2-9096/2005).
Montevideo, 14 de Abril de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 29079 Set 19- Set 30

DECIMONOVENO TURNO

ROBERTO LABRADA MOCHETTI y MARY RAMONA GUTIERREZ APOLO (FICHA 2-27526/2005).
Montevideo, 01 de Agosto de 2005.
Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4200 10/p 28769 Set 15- Set 28

EDUARDO GIORDANO SANGUINETTI y JENYFER SAAVEDRA (Ficha Nº 2-20766/2005).
Montevideo, 1 de Setiembre de 2005.
Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4200 10/p 29385 Set 22- Oct 05

MARIO RICARDO MARTINEZ GIMENEZ y LUCÍA TERESA PUPPO COLLAZO (Ficha D/229/97).
Montevideo, 22 de Abril de 1997.
Mª del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 29500 Set 23- Oct 06

MYRELL ALEJANDRA GARCIA ROMERO y ALVARO DANIEL ASCURREIN RUIZ (Ficha Nº 2-20120/2005).
Montevideo, 9 de Agosto de 2005.
Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4200 10/p 29628 Set 26- Oct 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

PABLO DAMIANI AROCENA y MARIA DEL ROSARIO BORDES STABILE (IUE 2-32569/2005).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 29160 Set 20- Oct 03

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SIMON IVANIER BURCATOVSKY y SONIA GOTTESMAN LEDER (IUE 2-39745/2005).
Montevideo, 10 de Mayo de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 29346 Set 21- Oct 04

VIGESIMOTERCER TURNO

MARISOL BEATRIZ ALONSO GARATE y CLEVER JULIO BRUSCHI COTELO (Ficha 2-37109/2005).
Montevideo, 5 de Setiembre de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 28768 Set 15- Set 28

ONOFRE MACHADO SENA y NELDA ROSA PEREIRA REYES (FICHA: 2-35295/2005).
Montevideo, 31 de Agosto de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 28961 Set 16- Set 29

PABLO ENRIQUE PICA THIEULENT y MAUREN OLIVERA LAURENZANA (Ficha 2-33539/2005).
Montevideo, 23 de Agosto de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 29157 Set 20- Oct 03

VIGESIMOCUARTO TURNO

ANA MARIA CARBONELL UBAL y CESAR SALES BERRUTTI (Ficha 2-32557/2005).
Montevideo, 22 de Agosto de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 28795 Set 15- Set 28

ERNESTO ESTEBAN CALERO GASPERINI y ROSSANA GISEL BUTTERI REBUFELLO (Ficha 2-25729/2005).
Montevideo, 19 de Julio de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 29154 Set 20- Oct 03

MARIA XIMENA TREZZA SANTOS y FREDDY RODOLFO PFAFFENEDER OLIVERA (FICHA: 2-8125/2005).
Montevideo, 14 de Abril de 2005.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 29327 Set 21- Oct 04

NELSON DANIEL BIASIOLLI BAUTE y MAGELA DEMARIA CACERES (Ficha 2-38424/2005).
Montevideo, 8 de Setiembre de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 29482 Set 23- Oct 06

VIGESIMOQUINTO TURNO

GUILLERMO ROBERTO COTAN DIAZ y LAURA BUELA ZEBALLOS (ficha 2-29695/2005).
Montevideo, de Julio de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 28907 Set 16- Set 29

FEDERICO JOSÉ SANGUINETTI PIETRAFESA y CLAUDIA BEATRIZ CORNACCHIONE COTELO (Ficha 2-35987/2005).
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 29380 Set 22- Oct 05

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MAXIMO FERNANDO o MAXIMO FERNANDO AGUSTIN WHITELAW BARREDO y MARIA SOFIA OTEGUI CARRASCO (FICHA 2-32000/2005).
Montevideo, 30 de Agosto de 2005.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 29155 Set 20- Oct 03

ALEJANDRO CARLOS ANIDO BALART y SILVIA CRISTINA BUBE BENTANCOUR (FICHA 2-34658/2005).
Montevideo, 5 de Setiembre de 2005.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 29182 Set 20- Oct 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

JESUS RUBEN GONZALEZ REISCH y ANA GRACIELA MIER SOSA (FICHA 2-35092/2005).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2005.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 29627 Set 26- Oct 07

CLAUDIA MABEL MORANTE LEYES y DANIEL DAVID FERREYRA o FERREIRA FERNANDEZ (FICHA: 2-12613/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 14 de Junio de 2005.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA
05) (Cta. Cte.) 10/p 54754 Set 16- Set 29

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRIGUE CLAVIJO, GONZALO MIGUEL y MONSERRAT MANICA, PAULA INES (FICHA IUE 168-488/2005).
Canelones, 15 de Junio de 2005.
Esc. Stella M. Quintillán Magnani, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 29090 Set 19- Set 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ADRIANA NANCY CASTRO OLIVERA y JONY PABLO MACHIN GUTIERREZ (Ficha 175-606/2005).
Pando, 4 de Agosto de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 28803 Set 15- Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

PABLO DE LOS SANTOS y BEATRIZ BARNECH (FICHA 179-43/2005).
Ciudad de la Costa, 11 de Febrero de 2005.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 29431 Set 22- Oct 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

BLANCA DELIA GONZÁLEZ y JUAN FRANCISCO TORRES ANDERSON (IUE: 207-625/2003. Fa. 625/2003).
Melo, 1º de Octubre de 2005.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 29678 Set 27- Oct 11

CUARTO TURNO

ALEJANDRO SUAREZ FERNANDEZ y MONICA LETICIA SAMPAYO SORRIBAS (Fa. 208-475/2005).
Melo, 26 de Agosto de 2005.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 29127 Set 20- Oct 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

OSCAR RAUL BETANCURT VARGAS y ESTER COSTABILE AYCAGUER (IUE 209-265/2005).
Río Branco, 5 de Setiembre de 2005.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 29677 Set 27- Oct 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MARIO HUGO TELECHEA GUERRERO y NORMA ARACELI BERTINAT RODRIGUEZ (IUE 225-468/2005).
Rosario, 22 de Agosto de 2005.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 29285 Set 21- Oct 04

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OCAMPO GOMEZ, NORMA y TITO HEBERT MARTINEZ PEREZ (261-712/2004).
Florida, 8 de Setiembre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 29280 Set 21- Oct 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

RAUL HERNAN BARBARITA NUÑEZ y SHEILA MARINA ROJAS (Fa. 286-203/2005).
Maldonado, 06 de Setiembre de 2005.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 29721 Set 27- Oct 11

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSE PARIETTI y MARIA DEL ROSARIO FEIJOO (IUE 300-376/2005).
Paysandú, 25 de Julio de 2005.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ. PAS.
05) $ 4200 10/p 29162 Set 20- Oct 03

DALMIRO ELOY AYRES OLIVERA y GRICELDA NATIVIDAD VALIENTE LIMA (IUE 300-426/2005).
Paysandú, 24 de Agosto de 2005.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 29163 Set 20- Oct 03

TERCER TURNO

ANGELITA MARIA SANUTTO TORRELLI y JUAN DAVID ETCHECOPAR CABRAL (IUE 301-493/2005).
Paysandú, 12 de Setiembre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 29563 Set 26- Oct 07

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

LUIS ANGEL DUCAMP DURE y NELY RODRIGUEZ FERREIRA (IUE: 318-162/2005).
Young, 3 de Junio de 2005.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 28997 Set 19- Set 30

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

JULIO CESAR PEREYRA ACOSTA y GLADYS ANTONIA ROCHA (Ficha 343-173/2005).
Chuy, 8 de Agosto de 2005.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 29694 Set 27- Oct 11

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANA PATRICIA CHAPUIS ROCHA y CLAUDIO MARCELO MALARINI GIACHERO (FICHA 352-729/2005).
Salto, 6 de Setiembre de 2005.
EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
05) $ 4200 10/p 29235 Set 21- Oct 04

TERCER TURNO

CELIA GULARTE RODRIGUEZ y JOAQUIN DE SOUZA (FICHA 353-386/2005).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 13 de Junio de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54868 Set 19- Set 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ANDREA BEATRIZ VAZQUEZ IGENES y LEONARDO IVAN LAPIDO HOLMENCHENKO (I.U.E. Nº 381-94/2005).
Mercedes, 15 de Agosto de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 29131 Set 20- Oct 03

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMILIO MARCOS SILVEIRA PRADOS y MARÍA DEL CARMEN CACERES DIAZ (Fa. 412-642/2005).
Treinta y Tres, 01 de Setiembre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 29236 Set 21- Oct 04

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. turno, en autos caratulados "DUTRA PINTOS, MIRIAN BEATRIZ C/ MOLINA, WALTER EDUARDO-DIVORCIO POR CAUSAL POR SEPARACION DE HECHO-ficha 2-21276/2005, en cumplimiento de auto Nª 3748/2005 de fecha 29/8/2005, cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias a WALTER EDUARDO MOLINA, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los DOCE dias del mes de SETIEMBRE de DOS MIL CINCO.- Se deja constancia que dicho trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/p 54938 Set 21- Oct 04

CUARTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º turno en autos caratulados "SILVA LOURDES LETICIA C/ PEDROZO LIDIO NESTOR - Divorcio." Fa. 48-459/2003, se emplaza al Sr. LIDIO NESTOR PEDROZO, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.

Montevideo el treinta de agosto de dos mil cinco.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 54910 Set 20- Oct 03

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "TRUJILLO ANGELICA MONICA C/ DE ARMAS LUIS ALBERTO - DIVORCIO AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa: 2-19944/2005, se cita, llama y emplaza a LUIS ALBERTO DE ARMAS, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-

Montevideo, 29 de agosto de 2005.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 54892 Set 19- Set 30

DECIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "DALMEDO CARDOSO, ANIBAL C/ VELAZQUEZ YUNINO, NELLY ZULEMA".-DIVORCIO.- AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha 2-15958/2005, por Decreto Nº 3774/2005 de fecha 12/09/2005, se emplaza a estar a derecho en estos autos a NELLY ZULEMA VELAZQUEZ YUNINO, por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 89 del C.G.P.).-

Montevideo, 8 de Setiembre de 2005.-

Se hace constar que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/p 54966 Set 22- Oct 05

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "FONTANA, ANNA contra PETRARCA, MARIO - DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA - SEPARACION DE HECHO" - Nº Expediente: 2-24410/2005; se cita, llama y emplaza al señor: MARIO PETRARCA a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Se deja constancia que fue otorgado el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.- Montevideo, treinta de Agosto de dos mil cinco.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 55002 Set 23- Oct 06

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "JARDIM CORBO, ALMA JUDITH C/ PRESTE GARCIA, JOSE MARIA- DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO" FICHA 2-14467/2005, se cita, llama y emplaza al JOSE MARIA PRESTE GARCIA a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que los represente.

Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.

Montevideo, primero de setiembre de dos mil cinco. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 55027 Set 26- Oct 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: "SUAREZ FORMENTO, ARIEL C/ MIRANS SILVERA, STELLA MARIS - DIVORCIO POR CAUSAL - FICHA: 2-34983/2004, se cita, llama y emplaza a STELLA MARIS MIRANS SILVERA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Montevideo, 26 de agosto de 2004.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

07) $ 1440 10/p 29507 Set 23- Oct 06

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Familia de 25º Turno de la Capital, en autos caratulados "Da Silva Niche, Julio César c/ Ana María Ocampo. Divorcio por causal de separación trienal" ficha 2-33017/2005, se cita llama y emplaza a Ana María Ocampo para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de agosto de 2005 ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.

07) $ 1800 10/p 29706 Set 27- Oct 11

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a Dorvalicio BARBO, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "GONZALEZ Mariela Margot C/ BARBO Dorvalicio. -DIVORCIO" (FICHA 156-981/2004), por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que se le concedió auxiliatoria de Pobreza a esos efectos.

Artigas, 02 de setiembre de 2005. Esc. EMA RENEE POLITO. ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 55049 Set 27- Oct 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2º. Turno, en autos: "MORALES, VALERIA C/ DIAZ GIANICHINI, EDUARDO JAVIER - DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" Ficha Civil 168-570/2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a EDUARDO JAVIER DIAZ GIANICHINI a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio que lo represente.

SE HACE CONSTAR: Que por auto Nº 5362 del 28/7/2005 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-

Canelones, 8 de agosto de 2005. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 54890 Set 19- Set 30

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2º. Turno, en autos: "HERNANDEZ DAMIAN, JOANNA LUJAN C/ COMAS MORAN, FERNANDO DANIEL -DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" Ficha Civil 168-683/2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a FERNANDO DANIEL COMAS MORAN a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal aper-

cibimiento de designársele un Defensor de Oficio que lo represente.
SE HACE CONSTAR: Que por auto Nº 6134 del 18/8/2005 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 8 de Setiembre de 2005. Dra. Ma. Graciela Schol, Actuaria adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54960 Set 22- Oct 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3ª Turno, dictada en autos: BORGES, LAURA C/ SILVA, SEBASTIAN "DIVORCIO SEP. HECHO Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha Nº 171-160/2005; se cita, llama y emplaza a SEBASTIAN SILVA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Las Piedras, 2 de agosto de 2005. Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta Pasante.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55032 Set 26- Oct 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "SANDRA ALEMAN C/ DUILIO PRIEDAHITA - DIVORCIO - AUX. POBREZA" Ficha 175-1528/2004. Se cita, llama y emplaza a DUILIO JOSE PIEDRAHITA TARDUGNO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se le concedio auxiliatoria de pobreza.
Pando, 22 de julio del año 2005. DR. DIEGO R. MOREIRA SCHNEEBERGER, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54952 Set 22- Oct 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2º Turno, en autos caratulados: "LOPEZ CAPOCASALE, Andrea C/ CARRIZO, Paulo Sebastián - DIVORCIO - FICHA IUE 179-69/2005", se hace saber que se ha decretado la separación provisional de los cónyuges, los Sres: ANDREA LILIAN LOPEZ CAPOCASALE y PAULO SEBASTIAN CARRIZO, citándose y emplazándose a éste último a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de 60 días. EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, se expide el presente que sello, y firmo en la Ciudad de la Costa, el día seis de abril de dos mil cinco. Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 2160 10/p 28847 Set 15- Set 28

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, dictada en autos: "ITURRIOZ AMALIA C/ PEÑA FERNANDO. DIVORCIO. IUE 179.176/2005", se cita, llama y emplaza al Sr. FERNANDO PEÑA, C.I. 1.719.570-3, a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, el quince de Agosto del año dos mil cinco.
SE DEJA CONSTANCIA QUE AL PRESENTE TRAMITE SE LE HA CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54909 Set 20- Oct 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos: "MEDINA MONTIEL, MARIA DULCIA C/A SOSA, JULIO CESAR. DIVORCIO. FICHA 208-509/2005", dispuso CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a Julio Cesar SOSA, para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirá estos procedimientos. Melo, 17 de Agosto del 2005. EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54903 Set 20- Oct 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Señor Juez Letrado de 2º Turno de Rosario, en autos: "OVIEDO, Sergio C/ GOMEZ, Gloria. DIVORCIO POR CAUSAL.", IUE 225-473/2005, según decreto Nº 3385 de fecha 23 de Agosto de 2005 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a Gloria Alicia GOMEZ FERREIRA a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que por el mismo decreto el Sr. Sergio Rafael OVIEDO ALVAREZ, fue Auxiliado de Pobreza.-
ROSARIO, 9 de Setiembre de 2005.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55016 Set 26- Oct 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "FORISCHI GRENO, SERGIO NELSON C/ RODRIGUEZ SILVA, MARIA DEL ROSARIO. DIVORCIO POR CAUSAL", Ficha 329-404/2005, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ SILVA, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 06 de setiembre de 2005. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54933 Set 21- Oct 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en los autos caratulados: "GODOY, DOMINGO contra GRILLO SILVA, SONIA NANCY. DIVORCIO por SOLA SEPARACION de HECHO". FICHA IUE: 352-727/2005, según lo dispuesto por RESOLUCION Nº 5109/2005, del ONCE de AGOSTO del año 2005, se cita, llama y emplaza a la DEMANDADA: SONIA NANCY GRILLO SILVA, a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- LITIGA BAJO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA AMPARADO A LA LEY Nº 13.209 del 20/4/55.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 19 (DIECINUEVE) de AGOSTO del año 2005 (DOS MIL CINCO). EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54737 Set 16- Set 29

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en los autos caratulados: "DE VARGAS, Cilda Arnastina contra BULASO, Washington Biviano. Divorcio por Separación.- FICHA 353-655/2005", se cita, llama y emplaza al DEMANDADO Sr.: WASHINGTON BIVIANO BULASO a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO,

con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- LITIGA BAJO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA AMPARADO A LA LEY N° 13.209 del 20/4/55.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día DOCE de SETIEMBRE de DOS MIL CINCO.- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.

07) (Cta. Cte.) 10/p 54934 Set 21- Oct 04

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "MARQUEZ RUBIANES, Graciela Mabel c/ CARRO CACERES, Daniel Gualberto - Divorcio por sola voluntad - I.U.E. 431-704/ 2005" se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado GRACIELA MABEL MARQUEZ RUBIANES promoviendo DEMANDA DE DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD contra DANIEL GUALBERTO CARRO CACERES, habiéndose decretado por auto Nº 5254/2005 de fecha 31/08/2005 la separación provisional de los cónyuges.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a DANIEL GUALBERTO CARRO CACERES, a que comparezca en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones en caso de incomparecencia.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones, dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Mercedes, 1 de setiembre de 2005.- Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.

07) (Cta. Cte.) 10/p 55051 Set 27- Oct 11

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

EL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS DISPUSO, en autos caratulados "HERNANDEZ CARDOZO, LUIS ALBERTO C/ GIANICHINI, ZULMA TERESA - DIVORCIO POR CAUSAL." IUE. 398-273/2005, el emplazamiento a ZULMA TERESA GIANICHINI a que comparezca en estos autos, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.
Se concedio el beneficio del Art. 89.2 del C.G.P., habiéndose declarado auxiliada de pobreza.
Paso de los Toros, 1º de agosto de 2005. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 54727 Set 15- Set 28

EMPLAZAMIENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS



DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO

EDICTO

La Dirección General de Comercio del Ministerio de Economía y Finanzas emplaza conforme al artículo 74 de la Ley 17.556 a fin de la plena configuración del abandono de cargo al Sr. EDUARDO MUÑOZ MELGAR, C.I. 1.241.082-9 para que se reintegre a sus tareas dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente de este emplazamiento, bajo apercibimiento de renuncia tácita. Cr. NEVEL GIACCOBASSO, Dirección General de Comercio, División Administración.

08) (Cta. Cte.) 3/p 55065 Set 27- Set 29

EXPROPIACIONES

PODER EJECUTIVO

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 17 de agosto de 2005 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para el abastecimiento de agua en la 8ª. Sección Catastral del Departamento de Rivera, Paraje Cerrillada, empadronada con el Nº 12.075 antes Padrón Nº 1860 (p), zona rural, propiedad del Sr. Alan Carlos Leites y otros, y de acuerdo al plano del Ing. Agr. Franklin Aliano, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Rivera), el 13 de marzo de 2002, con el Nº 9203, tiene una superficie de 2 Há. 5000 m2 y se deslinda así: al Noreste 123 m 50 lindando con el Padrón Nº 9659 y con parte del Padrón Nº 9660; al Sureste línea quebrada en dos tramos rectos de 258 m 40 y 72 m 80 lindando ambas con resto del Padrón Nº 1860; al Oeste línea quebrada en tres tramos rectos de 51 m 70,41 m 50 y 239 m 70 lindando todas con el Padrón Nº 9130. El bien fue tasado por la Dirección Nacional de Catastro en la suma de U.R. 287,0757. Expediente Nº 628/2005.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 55058 Set 27- Oct 06

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 17 de agosto de 2005 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para el abastecimiento de agua de la 7ª. Sección Catastral del Departamento de Rivera, Paraje Cerrillada, empadronada con el Nº 12.074 antes Padron Nº 9130 (p), zona rural señalada como Fracción 2, propiedad de los Sres. Eneida Muñoz y Mauro Leal, y de acuerdo al plano del Ing. Agr. Franklin Aliano, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Rivera), el 13 de marzo de 2002, con el Nº 9204, tiene una superficie de 3 Há. 0311 m2 y se deslinda así: al Este línea quebrada en tres tramos rectos 278 m 90, 41 m 50 y 51 m 70, lindando la primera con los Padrones Nos. 1860 y 9659 y la segunda y tercera lindando con Padrón 1860; al Sureste 119 m 70 lindando con resto de Padrón Nº 9130 y al Noroeste línea quebrada en dos tramos rectos de 338 m 90 y 52 m 60 lindando la primera con el Padrón Nº 9130 y la última con el Padrón 9659.
El bien fue tasado por la Dirección Nacional de Catastro en la suma de U.R. 348, 1621. Expediente Nº 627/2005.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 55059 Set 27- Oct 06

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Unidad Central de Planificación Municipal
División Planificación Territorial
Unidad de Expropiaciones
Sección Administración Documental y Archivo
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y se notifica a los propietarios, del bien inmueble empadronado con

el Nº 60296/002 que ha sido designado para ser expropiado por Resolución Nº 105/03 de la Unidad Central de Planificación Municipal, de fecha 12 de mayo de 1999 con destino al ensanche del Bulevar José Batlle y Ordóñez en el tramo comprendido entre las Avenidas Gral. Eugenio Garzón y Sayago, de plano de mensura del Ing. Agrim. Carlos A. Crespi inscripto con el Nº 75731 el 6 de setiembre de 1974, y de la tasación según resolución Nº 971/05 de la Unidad Central de Planificación Municipal de fecha 28 de Febrero de 2005. El expediente Nº 6402-001544-99 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 54962 Set 22- Oct 05

Unidad Central de Planificación Municipal
División Planificación Territorial
Unidad de Expropiaciones
Sección Administración Documental y Archivo

CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y se notifica a los propietarios, del bien inmueble empadronado con el Nº 58639 que ha sido designado para ser expropiado por Resolución Nº 76/99 de la Unidad Central de Planificación Municipal, de fecha 12 de mayo de 1999 con destino al ensanche del Bulevar José Batlle y Ordóñez en el tramo comprendido entre las Avenidas Gral. Eugenio Garzón y Sayago, de plano de mensura del Ing. Agrim. Walter de León Cáceres inscripto con el Nº 75894 el 25 de setiembre de 1974, y de la tasación según resolución Nº 4189/04 de la Unidad Central de Planificación Municipal de fecha 30 de Agosto de 2004. El expediente Nº 6402-001434-99 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 54963 Set 22- Oct 05

Unidad Central de Planificación Municipal
División Planificación Territorial
Unidad de Expropiaciones
Sección Administración Documental y Archivo

CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y se notifica a los propietarios, del bien inmueble empadronado con el Nº 131873/101 que ha sido designado para ser expropiado por Resolución Nº 76/99 de la Unidad Central de Planificación Municipal, de fecha 12 de mayo de 1999 con destino al ensanche del Bulevar José Batlle y Ordóñez en el tramo comprendido entre las Avenidas Gral. Eugenio Garzón y Sayago. El expediente Nº 6402-001570-99 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 55028 Set 26- Oct 07

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Turno, dictada en autos "DIAZ SUAREZ, JOSE ENRIQUE-INCAPACIDAD-FICHA 2-933/2004" se hace saber que por auto N° 3304/2005 de fecha 3/8/2005, se declaro en estado de incapacidad a JOSE ENRIQUE DIAZ SUAREZ, se nombro curador a JUAN CARLOS DIAZ DIAZ, quedando aceptado el cargo el 15/8/2005.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo, a los DIECIOCHO dias del mes de AGOSTO de DOS MIL CINCO.- Se deja constancia que dicho trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54877 Set 19- Set 30

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Turno, dictada en autos "RODRIGUEZ COUTO, LOURDES CAROLINA, INCAPACIDAD, ficha 46-525/1986" se hace saber que por auto Nº 2147/1991 de fecha 23 de mayo de 1991, se declaro en estado de incapacidad a LOURDES CAROLINA RODRIGUEZ COUTO, se nombro curador a MERENCIANO RODRIGUEZ COUTO (C.I: 1.791.430-3), quedando aceptado el cargo el 12 de noviembre de 1998.-. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo, a los dos dias del mes de agosto de dos mil cuatro.- Se deja constancia de que el expediente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54945 Set 21- Oct 04

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "SOSA ORIQUE BETTINA SUSANA - Incapacidad". FICHA 48-692/2003, se hace saber que en estos obrados, por auto Nº 1210 del 2/5/2005 se declaró la incapacidad de la Sra. BETTINA SUSANA SOSA ORIQUE, habiéndose designado curadora de la misma a la Sra. MARIA MARGARITA ORIQUE, quien aceptó el cargo el día 9/6/2005. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo el veintisiete de junio de dos mil cinco. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55009 Set 26- Oct 07

QUINTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to° Turno, en autos caratulados: "DIAZ, AURELIA Incapacidad Ficha N° 2-38338/2004, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a AURELIA VANESSA DIAZ PIRIZ y se designó Curador del mismo a NELIDA ESMERALDA GALLERO
Montevideo, primero de setiembre de dos mil cinco
-EN FE DE ELLO, SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE TRAMITA BAJO AUXILIATORIA DE POBREZA
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54941 Set 21- Oct 04

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "IBARRA LEONE, JOSE LUIS - INCAPACIDAD" Fa. 2-43748/2004, por auto Nº 2021/2005 de fecha 12 mayo de 2005, se designó en caracter de Curadora Definitiva del incapaz JOSE LUIS IBARRA LEONE a Marina Ibarra Leone.-
Montevideo, siete de junio de dos mil cinco.-
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.

10) $ 1440 10/p 28939 Set 16- Set 29

EDICTO
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "PEREIRA MARIÑO DALIA DALI - INCAPACIDAD - AUX. DE POBREZA" Fa. 2-5770/2004 por resolución Nº 3491/2005 de fecha 8 de agosto de 2005, se declaró en estado de incapacidad a DALIA DALI PEREIRA MARIÑO, designándose curadora a GLADIS MARIÑO MUÑOZ.
Montevideo, diez de agosto de dos mil cinco.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54901 Set 20- Oct 03

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, en autos caratulados "MOLINA PIRIZ SERGIO JESUS - INCAPACIDAD-" FICHA: 43-319/1998 se hace saber que por auto N° 3499 de fecha 10 de octubre de 2001 se declaró en estado de INCAPACIDAD a: SERGIO JESUS MOLINA PIRIZ, habiéndose designando curadora propietaria por el decreto 3499 de fecha 10-10/2001 a: EMA MARIA PIRIZ, la que aceptó el cargo con fecha 09 de noviembre de dos mil uno.- SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 24 de diciembre de 2004.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54873 Set 19- Set 30

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18° Turno, en los autos caratulados: "ALMEYRA VARELA ROSITA

ELEONORA, SOLICITANTE ALMEYRA REDENTORA - INCAPACIDAD" FICHA 59-234/1993 (ANTES C/234/93), se hace saber que por auto N° 1133 de fecha 15 de marzo de 2004, se ha decretado la REHABILITACION de ROSITA ELEONORA ALMEYRA VARELA, como asimismo ha cesado la CURATELA de la Sra. Redentora Orquídea ALMEYRA VARELA.
Se deja constancia que en estos autos se concedió Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, ocho de abril de dos mil cinco. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54878 Set 19- Set 30

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. TURNO, en autos caratulados "CARTAGENA RODRIGUEZ, ISABEL MARGARET" -INCAPACIDAD, AUXILIATORIA DE POBREZA-
FICHA: 2-23288/2004. Se hace saber que por auto 1239/2005 de fecha 27 de Abril de 2005, se declaró en estado de incapacidad a ISABEL MARGARET CARTAGENA RODRIGUEZ, designándose curadora definitiva a su madre ELENA MABEL RODRIGUEZ DIAZ.-
SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 11 de Mayo de 2005. Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54725 Set 15- Set 28

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados "COCCARO PRINO, LEONIDES ADELA. INCAPACIDAD.", Ficha 2-51316/2004, se hace saber que por auto nro. 2913/2005 de fecha 19 de Julio de 2005, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. LEONIDES ADELA COCCARO PRINO, designándose curador definitivo al Cr. Daniel Dupont Bossio, quien aceptó el cargo el día 26 de julio de 2005.
Montevideo, 28 de julio de 2005. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1800 10/p 29055 Set 19- Set 30

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Suárez Fernández Carlos Alberto, incapacidad, ficha V/2/90, se hace saber que por resolución Nº 3598 del 3 de octubre de 2002, se designó nuevo curador definitivo de CARLOS ALBERTO SUAREZ FERNANDEZ, a MARIA ELODINA FERNANDEZ.
Montevideo, 20 de diciembre de 2002.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55036 Set 26- Oct 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "CABRERA, Haydee. Denuncia de Insanía." I.U.E. Nº 168-1962/2004, se hace saber que por Resolución Nº 5339/2005 de fecha 28.07.2005 se declaró en estado de incapacidad a Haydee Cabrera, designándose curadora definitiva de la misma a Gloria de María GONZALEZ, quien quedó discernida en el cargo con fecha 28.07.2005 y con fecha 17.08.2005 aceptó el mismo. Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio del AUXILIATORIA DE POBREZA según Decreto No. 4191 del 13.06.05.
Canelones, 22 de agosto de 2005. Dra. Ma. Graciela Schol, Actuaria adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54889 Set 19- Set 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "MEDEROS TECHERA, NELLY - INCPACIDAD Y AUX. DE POBREZA-" Ficha IUE Nº 171-911/2004 se hace saber que por auto Nº 4915/2005 de fecha 19 de julio de 2005 se ha declarado incapaz a la Sra. NELLY MEDEROS TECHERA y por el mismo decreto se designo curador del incapaz al Sr. LUIS JORGE ESTEVEZ, quien aceptó el cargo con fecha 15 de agosto del año dos mil cinco. Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 12 de setiembre de 2005. Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55033 Set 26- Oct 07

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 2° Turno de Rosario, dictada en autos: "HERNANDEZ, Néstor INCAPACIDAD.", IUE 225-322/1999 se hace saber que por auto N° 821 de fecha 31 de Marzo de 2000, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Néstor Fabián HERNANDEZ CANELA y se designó Curador a Elsa Inés CANELA.-
Rosario, 10 de Agosto de 2005.- Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 29575 Set 26- Oct 07

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 2° Turno de Rosario, dictada en autos: "BARATE WALLER, María Verónica -INCAPACIDAD.", IUE 225-348/1998 se hace saber que por auto N° 1712/2000 de fecha 15 de Junio de 2000 se declaró en estado de INCAPACIDAD a María Verónica BARATE WALLER y se designó Curador a Celina Waller Collazo.-
Rosario, 10 de Agosto de 2005.- Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 29576 Set 26- Oct 07

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 2º Turno de Rosario, dictada en autos: "FAVAT, Pedro Raúl INCAPACIDAD.", IUE 225-439/1999 se hace saber que por auto Nº 1932 de fecha 19 de Julio de 2000, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Pedro Raúl FAVAT, y se designó Curador del mismo a Raúl Humberto Favat.-
Se hace constar que el gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza en autos 225-292/2004, por decreto 2522 del 20/09/1999.
Rosario, 23 de Agosto de 2005.- Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55015 Set 26- Oct 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "GONZALEZ, Juan María.- INCAPAZ.-" Ficha 241-92/1992; se hace saber al público que por Resolución Nº 3754/2002 de fecha 23/10/2002, se designó Curadora del incapáz Juan María GONZALEZ a la Sra. Consuelo BARRERO; quien aceptara dicho cargo con fecha 12/06/2003, dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 2516/2004 de fecha 18/06/2004.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Durazno, 5/09/2005.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55010 Set 26- Oct 07

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados AGUILERA PIRIZ, Sergio Daniel INCAPACIDAD 260-670/2004, se hace saber que por REsolucion Nro. 2047/2005 de fecha 6 de mayo de 2005 se declaró en estado de incapacidad a Sergio Daniel AGUILERA PIRIZ, designandose curadora del mismo a su madre Cona Isabel AGUILERA haciendose saber que la gestionante se encuentra auxiliado de pobreza, según Ley del 20 de abril de 1955. Florida, 20 de setiembre de 2005.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55012 Set 26- Oct 07

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segurdo Turno, en los autos caratulados PACHECO CANTONI, Hugo Daniel, INCAPACIDAD 260-941/2004, se hace saber que por REsolucion Nro. 3834 de fecha 16 de agosto de 2005 se declaró en estado de incapacidad a

Hugo Daniel PACHECO CANTONI designandose curadora del mismo a su madre Maria del Huerto CANTONI, haciendose saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza según Ley del 20 de abril de 1955. Florida, 9 de setiembre de 2005.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55013 Set 26- Oct 07

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2DO. Turno de Lavalleja dictada en autos: SILVERA EVER VICENTE INCAPACIDAD IUE 274-938/2002, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 27 de JULIO de 2004, se declaró el estado de incapacidad de EVER VICENTE SILVERA designándose curadora de la misma a MARIA ESTHER SILVERA PINTOS. SE HACE SABER QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 11 de AGOSTO de 2005. Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54983 Set 23- Oct 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, Dra. Siomara Barreto, en autos caratulados:"GARCIA IGLESIAS, JOSE GERARDO. INCAPACIDAD", FICHA 284-1457/1998 se hace saber que por auto N° 3067 de fecha 12/08/99, se declaró en estado de Incapacidad a JOSE GERARDO GARCIA IGLESIAS, habiéndose designado curadora a su madre Sra. MARIA TERESA IGLESIAS MUSSO, sirviendo el mencionado auto de discernimiento. Se deja constancia que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones legales. Maldonado, 28 de Abril de 2005. Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54935 Set 21- Oct 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 4843/2005 de fecha 17/08/2005 se declaró en estado de Incapacidad a SAMUEL ALVEZ FERNANDEZ (FICHA 330-1007/2004), habiéndose designado curador del mismo a HEBER ALVEZ FERNANDEZ. Rivera, 16/09/2005. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55019 Set 26- Oct 07

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Resolución Nº 2040/2005, dictada por la Sra. Juez Letrada de 4º Turno de Rocha, Dra. Sonia Piaggio, en autos caratulados: "SARALEGUI MARTINEZ JORGE GUALBERTO. INCAPACIDAD. Fa. Nº 342-995/2004", y por la cual SE HACE SABER QUE:
1- Con fecha 12 de mayo del corriente año, se declaró en estado de INCAPACIDAD, al Sr. Jorge Gualberto Saralegui Martínez; titular de la C.I. 4.359.349-6; y Credencial Cívica "SERIE EDC" Nº 1274, domiciliado en Calle González 1149, en la ciudad de Castillos.
2- Por la misma Resolución, se designó "Curador Definitivo" del Incapáz, a su hijo, el Sr. Gualberto Saralegui Acosta, titular de la C.I. 3.474.999-7, y con igual domicilio.
3- Por Resolución Nº 3804/2005, de fecha 11 de agosto del presente año, se le concedió el "Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza".
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Rocha, a los nueve días del mes de setiembre del año dos mil cinco. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54968 Set 22- Oct 05

EDICTO

Por Resolución Nº 696/1997, de fecha 3 de marzo del año 1997, dictada por el Sr. Juez Letrado de 4º Turno, Dr. Julio Posada en autos caratulados: "MADRUGA RODRIGUEZ MARIA. INCAPACIDAD. Fa. Nº 342-856/1990". SE HACE SABER QUE:
1- Se ha declarado en estado de Incapacidad, a la Sra. María Elena Madruga, titular de la C.I. 2.797.170-5: domiciliada en Calle 19 de Abril s/n. en la ciudad de Lascano, 3ª, sección Judicial de este Departamento.
2- Por la misma Resolución se designó "Curadora Definitiva", de la Incapaz, a su madre, Sra. Wilma María Rodríguez, titular de la C.I. 3.394.692-6, domiciliada en el Barrio San Antonio de la ciudad de Maldonado, Primera Sección Judicial de aquel Departamento. Se deja constancia que por Resolución Nº 2363/2005, de fecha 25 de los corrientes, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Rocha, 31 de mayo del año 2005. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55047 Set 27- Oct 11

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sr. Juez Letrado, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "FLORES, LUISA HORTENCIA. INCAPACIDAD", FICHA número IUE: 352-824/2004, se hace saber que por RESOLUCION nOmero 3887/2005, de fecha 17 de JUNIO del año 2005, se declaró en estado de incapacidad a: LUISA HORTENCIA FLORES, designándose CURADORA DEFINITIVA, a su hija: ZUNILDA VIVIANA SANTANA FLORES, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 27 de JUNIO del año 2005.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY. 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 22 (VEINTIDOS) de AGOSTO del año 2005 (DOS MIL CINCO). EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55045 Set 27- Oct 11

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sr. Juez Letrado, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "RAMIREZ ESCOBAR, MARIA DEL CARMEN. INCAPACIDAD", FICHA número IUE: 353-1095/2004, se hace saber que por RESOLUCION número 8056/2004 de fecha 7 de DICIEMBRE del año 2004, se declaró en estado de incapacidad a: MARIA DEL CARMEN RAMIREZ ESCOBAR, designándose CURADORA LEGITIMA a: MARIA TERESA ESCOBAR PEDROZO, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 7 (SIETE) de DICIEMBRE del año 2004.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY Nº 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 5 (CINCO) de ABRIL del año 2005 (DOS MIL CINCO). ESC. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO PASANTE.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54736 Set 16- Set 29

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "BRAVO RODRIGUEZ, FERNANDO. Incapacidad".- IUE: 382-30022/1996, se hace saber que por Resolución Nº 2453/2005 de fecha 08 de agosto de 2005, se resolvió la rehabilitación, declarándose el cese de la curatela de FERNANDO BRAVO RODRIGUEZ.- Se hace saber que de acuerdo a lo establecido por el art. 340 de la Ley 16.140, los edictos deben publicarse en forma gratuita.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 16 de agosto de 2005 Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55018 Set 26- Oct 07

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE 1º INSTANCIA DE 3ER.

TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "SOSA, BLANCA ESTHER. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", FICHA : 397/975/2004; se hace saber que se ha declarado en estado de Incapacidad a BLANCA ESTHER SOSA, designando curadora definitiva a MARIA ORQUIDEA SOSA, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que el presente trámite está auxiliado de pobreza.- TACUAREMBO, 19 DE AGOSTO DE 2005. Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54749 Set 16- Set 29

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE 1º INSTANCIA DE 3ER. TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "FREITAS, UBELINA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", FICHA: 397/115/2005; se hace saber que por Resolución Nº 3314/2005 de fecha 30 de junio de 2005 se ha declarado en estado de Incapacidad a UBELINA FREITAS, designando curadora definitiva a OLGA ALVEZ, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que el presente trámite está auxiliado de pobreza.- TACUAREMBO, 29 DE AGOSTO DE 2005. Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54751 Set 16- Set 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados "LOPEZ LOPEZ, HERIBERTO. INCAPACIDAD". IUE. 398-513/2004, se hace saber que por auto Nº 1893/2005 de fecha 13/06/2005 se declaró en estado de incapacidad a HERIBERTO LOPEZ LOPEZ designándose curadora del incapaz a NELLY BAT DEL RIO, quien aceptó el cargo con fecha 19 de Julio de 2005.
Se concedió el beneficio del Art. 89.2 del C.G.P., habiendo sido declarada Auxiliada de Pobreza.
Paso de los Toros, 1º de Agosto de 2005.- ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54927 Set 21- Oct 04

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "BARRETO, NEY. INCAPACIDAD", Fa. 412-405/1999 se hace saber que por decreto Nro. 5411 de fecha 23/11/1983, se declaró en estado de incapacidad a NEY BARRETO OLASCUAGA siendo su actual curador el Sr. Sebastián Sandino SARAVIA VINAY, quien tomó aceptación del cargo el día 12 de Octubre de 2001. TREINTA Y TRES, 04 DE MAYO DE 2004. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) $ 1800 10/p 29688 Set 27- Oct 11

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Juez de Paz Departamental de la Capital de 23 turno, en autos caratulados: Gortazar Belvis, Ignacio, Vida y costumbres, Ficha 2-15125/2005, se hace saber que se presentó Ignacio Gortazar optando por la actividad de representante de firma extranjera, ofreciendo declarciones de testigos sobre su vida y costumbres. Montevideo, 08.09.2005. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1440 10/p 29314 Set 21- Oct 04

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, setiembre 27 de 2005
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ALVARO FABIÁN AIRALA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Figueredo 4536 y ANDREA ROXANA SANTOS, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santiago Figueredo 4536.
14) $ 255 3/p 3360 Set 27- Set 29

JULIO MARTÍN ALVAREZ, 25 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Maldonado 898/101 y NATALIA LORENA SALGADO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maldonado 898/101.
14) $ 255 3/p 3366 Set 27- Set 29

JORGE RICARDO ARTIGAS, 29 años, soltero, deportista, argentino, domiciliado en Bogotá 3523 y ANDREA BEATRIZ UBIÑA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bogotá 3523.
14) $ 255 3/p 3368 Set 27- Set 29

OFICINA No. 2

JORGE RODRIGO BAVA, 24 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Río de Janeiro 4277 y ALISSON EDYTH PEREZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Río de Janeiro 4277.
14) $ 255 3/p 3357 Set 27- Set 29

MURAD KRIKOR BARDAKJIAN, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 1372 ap 506 y BLANCA LIDA CHIESA, 51 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada en Colonia 1372 ap 506.
14) $ 255 3/p 3365 Set 27- Set 29

SERGIO RUBEN BLANCO, 23 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Cisplatina 1360 y NATALIA BALADON, 24 años, soltera, prof. educación física, oriental, domiciliada en Cisplatina 1360.
14) $ 255 3/p 3367 Set 27- Set 29

OFICINA No. 3

FEDERICO SANTIAGO CATTIVELLI, 24 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Andres Puyol 1605 y MARIA ELOISA RESTUCCIA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pedro Berro 1026.
14) $ 255 3/p 3351 Set 27- Set 29

HECTOR AROLDO CURBELO, 41 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en J. C. Gómez 1585/302 y NELA DE LOURDES RIOS, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en J. C. Gómez 1585/302.
14) $ 255 3/p 3355 Set 27- Set 29

ALEJANDRO CARBAJALES, 27 años, soltero, ingeniero civil, oriental, domiciliado en Ramón Anador 3579 y MARIA INES EUGUI, 30 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Salto 1078/102.
14) $ 255 3/p 3358 Set 27- Set 29

WILSON CORREA, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Castriz 2318 y ELIDA RENEE HERNANDEZ, 56 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Castriz 2318.
14) $ 255 3/p 3359 Set 27- Set 29

HUGO FABIAN ETCHEPARE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Roldós y Pons 4266/101 y ANA LAURA PANIZZA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Roldós y Pons 4266/101.
14) $ 255 3/p 3362 Set 27- Set 29

CLAUDIO FEDERICO CASTELLAZZI, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canoa 4301/8 y ANA CARINA TOLEDO, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Canoas 4301/8.
14) $ 255 3/p 3364 Set 27- Set 29

OFICINA No. 4

GUSTAVO CARLOS LEICHT, 37 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2806-602 y MONICA SANDRA SICA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avelino Miranda 2471-304.
14) $ 255 3/p 3352 Set 27- Set 29

EDGARDO MIGUEL GALVAN, 55 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado en Gob. Viana 2570-2 y MARIA DE LOS ANGELES VILLAR, 53 años, divorciada, labores, española, domiciliada en Gob. Viana 2570-2.
14) $ 255 3/p 3353 Set 27- Set 29

FERNANDO GOROSITO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Velsen 4495 y MARIA SILVIA GONZALEZ, 38 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Larrañaga 3302.
14) $ 255 3/p 3354 Set 27- Set 29

DIEGO LANZA, 39 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Pte. Berro 2650/603 y MERCEDES DANIELA GUINOVART, 32 años, divorciada, economista, oriental, domiciliada en Pte. Berro 2650/603.
14) $ 255 3/p 3356 Set 27- Set 29

JUAN CARLOS GASTAN, 55 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vigía 3224 y BLANCA AZUCENA MIERES, 56 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Vigía 3224.
14) $ 255 3/p 3361 Set 27- Set 29

OFICINA No. 5

APARICIO CARLOS MENCHACA, 31 años, divorciado, cocinero, oriental, domiciliado en E. Frugoni 1375 y PAOLA ELIZABETH NOVO, 28 años, soltera, L. comunicacion, argentina, domiciliada en San Salvador 1791.
14) $ 255 3/p 3373 Set 27- Set 29

JUAN CARLOS MOREIRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Amézaga 1885 4 y ERIKA SILVEIRA, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Dgo Aramburú 2113/3.
14) $ 255 3/p 3374 Set 27- Set 29

OFICINA No. 6

CARLOS HUMBERTO RIVERO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pintos Cardeiros 5549 y JACQUELINE TORTEROLO, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pintos Cardeiros 5549.
14) $ 255 3/p 3363 Set 27- Set 29

NESTOR DAVID SILVA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje. A, S30, Ptas. de Manga y NATALIA PAOLA PEREIRA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje. A, S30, Ptas. de Manga.
14) $ 255 3/p 3369 Set 27- Set 29

EUGENIO RESTANO, 37 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en San Remo 7431 bis e ILEANA BERAMENDI, 28 años, soltera, diseñadora, oriental, domiciliada en Luis Lamas 3287/801.
14) $ 255 3/p 3370 Set 27- Set 29

MARTIN DANIEL RODRIGUEZ, 25 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Dante Alighieri 1631 y VALERIA ESTEFANIA CASTRO, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Dante Alighieri 1631.
14) $ 255 3/p 3371 Set 27- Set 29

GUILLERMO JESUS SERVETTI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Caicobé 3455 y XIMENA MILA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Caicobé 3455.
14) $ 255 3/p 3372 Set 27- Set 29

MAURICIO SOUZA, 26 años, soltero, bombero, oriental, domiciliado en Alsacia 3719 y JANETTE CANCELA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Alsacia 3719.
14) $ 255 3/p 3375 Set 27- Set 29

RAFAEL LEANDRO SOLLA, 30 años, soltero, vitralista, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2160 y SELENE LOURDES VEGA, 28 años, soltera, asistente en com. ext., oriental, domiciliada en 18 de Julio 2160.
14) $ 255 3/p 3378 Set 27- Set 29

OFICINA No. 7

JOHN MICHAEL VILCHES, 29 años, soltero, mecánico tornero, australiano, domiciliado en José de Vejar 2835 y ANA LUISA ALFARO, 29 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Dr. Capdehouart 2537.
14) $ 255 3/p 3376 Set 27- Set 29

GARO ZOROGHLIAN, 31 años, soltero, economista, venezolano, domiciliado en García de Zuñiga 2315/301 y MARINE AKABI MAROUKIAN, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Benito Blanco 620/902.
14) $ 255 3/p 3377 Set 27- Set 29

WILSON WILLIAMS PEREIRA, 30 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Ejipto 3837 y GABRIELA BEATRIZ PAJATA, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ejipto 3837.
14) $ 255 3/p 3379 Set 27- Set 29

Montevideo, setiembre 26 de 2005
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JULIO ARIGON, 30 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Mones Roses 6111/001 y MARIA MERCEDES MASTROIANNI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mones Roses 6111/001.
14) $ 255 3/p 3335 Set 26- Set 28

OFICINA No. 2

DANIEL IVAN BANINA, 34 años, soltero, medico, oriental, domiciliado en Dublín 2007 y NATALIA BERTA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dublín 2007.
14) $ 255 3/p 3337 Set 26- Set 28

DANIEL IGNACIO FLEITAS, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 4040 ap 001 y MARIANA TATIANA SUAREZ, 27 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Rivera 4040 ap 001.
14) $ 255 3/p 3338 Set 26- Set 28

ERNESTO BORJAS, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en José Leguizamon 3655 y CLAUDIA MARIELA LÓPEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Leguizamon 3655.
14) $ 255 3/p 3343 Set 26- Set 28

OFICINA No. 3

MARCELO JAVIER IGLESIAS, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en E. Estrázulas 1364/206 y MARIANA ROSSI, 25 años, soltera, empleada, venezolana N/U, domiciliada en E. Estrázulas 1364/206.
14) $ 255 3/p 3336 Set 26- Set 28

JOGE WILSON CRUZ, 27 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Emancipación 5513 Bis y ALICIA CAROLINA IZQUIERDO, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emancipación 5513 Bis.
14) $ 255 3/p 3339 Set 26- Set 28

OFICINA No. 4

FRANCISCO JOSE GONZALEZ, 42 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en José Benito Lamas 2987 e IRMA ROSARIO SATTLER, 35 años, soltera, asistente social, oriental, domiciliada en Concepción Arenal 1844/2.
14) $ 255 3/p 3342 Set 26- Set 28

JORGE LUIS GORGOROSO, 38 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en San Fructuoso 1139-309 y DIAMANTINA YANET SANGUINETE, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Fructuoso 1139-309.
14) $ 255 3/p 3344 Set 26- Set 28

EDUARDO GABRIEL GONZALEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gualeguay 3356-905 y BEATRIZ IRIGOYEN, 35 años, soltera, licenciada, oriental, domiciliada en Gualeguay 3356-905.
14) $ 255 3/p 3350 Set 26- Set 28

OFICINA No. 5

CARLOS MASSERA, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Timote 4502 y MARIA NOEL CIELO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Obligado 1365/4.
14) $ 255 3/p 3341 Set 26- Set 28

ISMAEL LORENZO MACHIN, 60 años, divorciado, arquitecto, oriental, domiciliado en Colonia 2032. 101 y SILVIA TERESITA MUNIZ, 52 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Colonia 2032. 101.
14) $ 255 3/p 3346 Set 26- Set 28

HECTOR EDUARDO ORTIZ, 33 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Magestid 1607 bis ap 6 y MARIANELA LOURDES BENTANCOR, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Magestid 1607 bis ap 6.
14) $ 255 3/p 3347 Set 26- Set 28

FERNANDO MACHADO, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 2018. 601 y AMALIA ABREU SEGOVIA, 35 años, soltera, medico, oriental, domiciliada en Av Rivera 1996. 701.
14) $ 255 3/p 3348 Set 26- Set 28

OFICINA No. 6

JOAQUIN ANDRES SUAREZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en G. Pereira 2814 ap. 104 y CLAUDIA ELENA CORREA, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en G. Pereira 2814 ap. 104.
14) $ 255 3/p 3345 Set 26- Set 28

OFICINA No. 7

ALEJANDRO VARELA, 82 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Rep. de Corea 2980/1 y RAMONA de LEON, 74 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Chimborazo 510/36.
14) $ 255 3/p 3340 Set 26- Set 28

EDUARDO WALDEMAR PEREZ, 44 años, divorciado, albañil, oriental, domiciliado en 20 de Febrero 2262 Bis y CLAUDIA PATRICIA ECHEPARIS, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 20 de Febrero 2262 Bis.
14) $ 255 3/p 3349 Set 26- Set 28

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26º Turno, se hace saber que ante esta Sede en autos caratulados: "FIGUEIRA Estrella y otros, PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", Fa: 138-522/2003, se presentaron Estrella Figueira, Estrella y María Baña Figueira, promoviendo prescripción adquisitiva del siguiente bien: terreno con construcciones y mejoras, ubicado en Montevideo, (13º Sección Judicial antes Novena), zona urbana, empadronado con el número 112.528, el que según Plano de Mensura levantado a los efectos de servir de base a la Prescripción por el Agrimensor Humberto DI DOMENICO, inscripto en la DNC con el Nº 632, el 25/05/2003 consta de una superficie de 215 mts. con 13 dm, que se deslinda: al Oeste 8 metros 05 centímetros de frente a calle Río de Janeiro Nº 3908 distando su punto extremo 18 metros 80 centímetros de la intersección de la primera de las nombradas con la calle Austria, al Norte, 26 metros 72 centímetros lindando con padrón 112529, al Este 8 metros lindando con padrón 112525 y al Sur 26 metros 90 centímetros lindando con padrón 112527; emplazándose y citándose especialmente al último titular Manuel ALBELA CAMAÑO y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Montevideo, 12 de agosto de 2005. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
16) $ 10080 10/p 29440 Set 22- Oct 05

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz departamental de la Ciudad de la Costa, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MARTIN MINETTI (ficha IUE 187-187/05), solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenaria del inmueble sito en la 19a. Sección Catastral del Departamento de Canelones, localidad catastral Colonia Lamas empadronado con el nro. 34934, solar 10 manzana 28, el que según plano del agrimensor Fernando Ospitaleche de febrero del año 2003, consta de una superficie de 570 Mts. 2, y se deslinda así: 15 mts. De frente al suroeste a la calle José Pedro Varela, 38 mts. Al noroeste lindando con el padrón 34935, 15 mts. Al noreste, con el padrón nro. 34945 y 38 mts. Al sureste con el padrón nro. 34933.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de estos obrados, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.. Ciudad de la Costa, 7 de setiembre de 2005. Dra. BLANCA RIEIRO FERNANDEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 7560 10/p 28944 Set 16- Set 29

JUZGADO DE PAZ
VIGESIMOPRIMERA SECCION

EDICTO

En Toledo a los quince días del mes de agosto de dos mil cinco, por disposición del Sr. Juez de Paz de la 21ª Sección Judicial de Canelones, Julvio Garagorry Nuñez, en autos caratulados: "GARCIA BERRUTTI, EDISON. - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" Ficha 203-405/2004; y según providencia Nº 278 de fecha 27/7/2005. Se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de 90 DIAS, a todos los que se consideren con derecho sobre el bien, como así también a los Sucesores de la Sra. ISABEL CAMPS DE OTTONELLO, padrón Nº 11.807, zona rural de la 6ª Sección Judicial de Canelones, hoy 21ª Sección Judicial, que según plano del Agrimensor FERNANDO OSPITALECHE AGRIEL, Inscripto en Catastro con el Nº 186 en forma provisoria del 27/8/2003, tiene una superficie de 5 hectáreas, 8.892 mts., se deslinda así: al noroeste 149 metros, 42 cms. sobre Camino Vecinal Pavimentado; al noreste 471 mts. con 80 cms. Lindando con el padrón 47.188; al sureste 113 mts. 89 cms. Con padrón 1.298 y al sur suroeste con padrón 11.808; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Julvio Garagorry Núñez, JUEZ DE PAZ.
16) $ 8400 10/p 28805 Set 15- Set 28

VIGESIMOSEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 22º Sección Judicial de Canelones, Dra. Marcela Vargas, en los autos caratulados: "OLIVERA FELICIANA IRENE". Prescripción Adquisitiva Treintenal. Ficha 204-58/2003 y según providencia Nº 802 de fecha 17/10/2003 y decreto Nº 272 de fecha 29 de Junio de 2005, se cita Llama y Emplaza por el t´rmino de 90 días a todos los que considren con derecho y especialmente al último titular: ALFREDO VALLE CHIARLONE JOSE GERVASIO GONZALEZ GONZALEZ, CLEOFELIA RODRIGUEZ SILVERA ROGELIO MALDONADO, DOLORES CASCIANI y sus sucesores a cualquier título sobre el PADRON MATRIZ 6140, Sección Judicial 16ta. Localidad de Joaquin Suarez que según plano del agrimensor José Suarez Abal inscripto en Catastro con el Nº 9.730 el día 30 de Julio de 1957 tiene una superficie de 487 mts. 50 decímetros cuadrados y el siguiente deslinde: 15 mts. de frente a la calle Agamenón 32 mts, 50 decímetros lindando con el padrón 6139. 32 mts, 50 decímetros lindando con el padrón 6141 y 15 mts. con el padrón 6147 bajo apercibimeinto de designársele Defensor de Oficio. Se dja constancia que la Actora Sra. Felician Olivera esta asistida por Defensoria de Oficio y fue auxiliada de pobreza por el Expediente Nº 204-129/2005. Capitán Artigas, 12 de Setiembre de 2005.- Dra. MARCELA VARGAS SANINI, Juez de Paz.
16) (Cta. Cte.) 10/p 54958 Set 22- Oct 05

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "LOPEZ BORBA, CLEBER ANIBAL Y OTRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. 208-300/2005", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Cléber Anibal López Borba y Blanca Presa Pareja, promoviendo acción

de Prescripción Adquisitiva sobre el cincuenta (50%) indiviso del solar con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 1ª sección judicial de Cerro Largo, zona urbana, manzana 9, de la localidad catastral Melo, empadronado con el Nº 1597, compuesto de una superficie de 254 metros cuadrados y 32 centímetros cuadrados, y se deslinda así: 15 mts. 77 ctms. de frente al Noreste a la calle José Pedro Varela, distando el extremo más próximo de su frente 21 metros 48 ctms. de la esquina formada por la intersección de la calle nombrada y Bulevar Francisco Mata; 16 mts. al Sureste con el padrón 5428; 16 mts. 2 ctms. al Suroeste con parte del padrón 5575; y 16 mts. al Noroeste con el padrón 8846.- En consecuencia, se cita, emplaza y llama por noventa días a los últimos titulares registrales: NAIR SOSA y DINARTE PINTOS y a todos aquellos que se consideren con derechos en el referido bien cuya prescripción se promueve, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Melo, primero de setiembre de dos mil cinco. ESC. Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.

16) $ 10080 10/p 28741 Set 15- Set 28

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Dptal de Rivera de 1er. turno, dictado en autos, "ISABELINO SILVEIRA Prescripción Adquisitiba. Fa. 331-351-2003", se cita llama y emplaza a cualquier interesado que se considere con derecho sobre el bien inmueble padrón N° 8225 manzana 523 de la planta urbana localidad Catastral de Rivera (ex novena), para que comprarezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- Rivera, 19 de agosto del 2005. Dr. Federico Tobia. Juez de Paz Dptal. de Rivera de 1er. turno.

16) $ 5040 10/p 29259 Set 21- Oct 04

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Pod disposición de la suscrita Juez de Paz Dptal de Rivera de 2º turno, dictada en autos, "FERNANDEZ MAURIN HUGO EDISON. C/ INMUEBLE PADRON Nº 3378 1ra. localidad Catastral de Rivera. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA Fa. 332-66-2004", se CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a cualquier interesado en el inmueble padrón 3378 que forma parte de los solares 4 y 6 de la manzana 370 de Rivera especialmente a José Maurin a título singular y plural herederos o causahabientes, y a empresa F.C.C del Uruguay, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se peguirán estas actuaciones. Se CITA Y EMPLAZA a estar a derecho por el término de 30 días a los linderos Sra. Monica Ibañez, Elisa Viera Amenaides Bottaro, y Administración de Ferrocarriles del Estado. Rivera 10 de mayo del 2004. Dra. María del Carmen Stombellini. Juez de Paz Dptal. Rivera 2º turno.

16) $ 6720 10/p 29572 Set 26- Oct 07

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha, en autos "SOSA DIONISIO. USUCAPION" nº 344-309/2005, se hace saber que Dionisio Sosa promovió demanda de prescripción adquisitiva respecto del de terreno con construcciones y mejoras que contiene padrón 2233 de la ciudad de Rocha. Se cita y emplaza a todo interesado a que comparezcan en autos a deducir sus derechos en el término de noventa días, bajo apercibimiento que de no comparecer se designará Defensor de Oficio con el cual se seguirán estos procedimientos. Rocha, 14 de setiembre de 2005.- Dra. Marcela LOPEZ MOROY, Juez de Paz Departamental.

16) $ 5040 10/p 29278 Set 21- Oct 04

EDICTO.

Por disposición de la sra. Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en autos "PEREYRA MARTINEZ GLADYS LUCIA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" expediente 344-265/2005, se hace saber que se presentó ante esta Sede Gladys Lucía PEREYRA MARTINEZ promoviendo demanda de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien inmueble: fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene identificado con el número de padrón 2330 de la primera sección catastral del departamento de Rocha, ciudad de Rocha, que según plano provisorio del Ingeniero Agrimensor Carlos Olivar inscripto en la Oficina de Catastro de Rocha con el número 259 el 24.6.2005 tiene una superficie de 933 metros 11 cms y linda al Ne línea recta de 22 mts 14 cms de frente a Avenida Ituzaingó, al Se 34 metros 47 cms con los padrónes 6184, 2332 y 2333, al So 21 metros 96 cms con padrón 8412, y al No 42 metros 16 cms con padrónes 2329, 6667, 9229 y 2342. En consecuencia se cita y emplaza a todo interesado así como a sus sucesores a título universal y/o singular, a que comparezcan en autos a deducir sus derechos en el término de noventa días, bajo apercibimiento que de no comparecer se designará Defensor de Oficio con el cual se seguirán estos procedimientos. Se deja constancia que por auto 1146 del 3.5.2005 dictado en el expediente I.U.E. 344-48/2005, se concedió al interesado el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Rocha, 6 de setiembre de 2005. Dra. Marcela LOPEZ MOROY. Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/p 54932 Set 21- Oct 04

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "MENENDEZ NOGUEIRA DE PASTORINO, MARIA ADELAIDA; PASTORINO MENENDEZ, MONICA; CECILIA; TERESA; ISABEL; VIRGINIA; VERONICA; CAROLINA; GERARDO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- I.U.E. 431-439/2005" se hace saber que ante ésta Sede se han presentado MARIA ADELAIDA MENENDEZ NOGUEIRA DE PASTORINO, MONICA PASTORINO MENENDEZ, CECILIA PASTORINO MENENDEZ, TERESA PASTORINO MENENDEZ, ISABEL PASTORINO MENENDEZ, VIRGINIA PASTORINO MENENDEZ, VERONICA PASTORINO MENENDEZ, CAROLINA PASTORINO MENENDEZ Y GERARDO PASTORINO MENENDEZ promoviendo DEMANDA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA respecto del Padrón rural Nº 3032 ubicado en la 12a Secc. Catastral del Departamento de Soriano, paraje Santa Catalina contra los sucesores de Juan Domingo Lanza.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos, especialmente a los Sucesores a cualquier título de JUAN DOMINGO LANZA y de quien figure como su titular en la Dirección General de Catastro, en su caso a deducirlos en autos dentro del término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia (art. 127 del CGP).- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 23 de agosto del 2005.- Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.

16) $ 9240 10/p 29129 Set 20- Oct 03

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, mediante decreto N° 1254 del 08/09/2005 dictado en autos: "RIDELOR SA Prescripción Adquisitiva de Bien Mueble". IUE 400-259/2005, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, especialmente al Sr. Aldo Beghetti Rodino, o sus sucesores, como a todos aquellos que tengan interés para que comparezcan a deducir sus derechos sobre el bien a prescribir: Camión Ford Custom D 0607, año 1974, dos ejes, capacidad 3.500 Kgs, motor diesel 005287, cuatro cilindros, 27 hp, Padrón de Rivera 0232, Matrícula FRD 107, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hace estas publicaciones. Tacuarembó, 14 de setiembre de 2005.- Dra. Alicia Meneses, Juez de Paz Dptal. de 1er. Turno.

16) $ 5880 10/p 29250 Set 21- Oct 04

El Juzgado de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno en los autos caratulados: "ALVEZ NUÑEZ QUINTANA, WALTER" PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" FICHA 399-583/1998 (antes 583/1998), comunica a Ud. que por dictado de Sentencia Interlocutoria Nº 1302 de fecha 10/10/2001 recaída en estos autos, se se DECLARO CARENTE DE RECURSOS

al Sr. Walter Alvez Núñez Quintana C.I. 3.652.022-2 para solventar los gastos de este juiciopor lo tanto goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de la publicación del Edicto.- DRA. ALICIA MENESES RAMIREZ, JUEZ DE PAZ DPTAL. DE TBO. DE 1er. Tno.
16) (Cta. Cte.) 10/p 55048 Set 27- Oct 11

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "FREDERICO MEDINA, MARIA INES - RECTIFICACION DE PARTIDA - Ficha 2-35070/2005", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de LUIS FEDERICO VAZQUEZ, registrada con el Nº 247 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 4 de Montevideo el día 15/3/1985, en el sentido que donde dice: "Federico" debe decir "Frederico" por así corresponder.-
Montevideo, 15 de Setiembre de 2005.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55035 Set 26- Oct 07

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º turno, en autos caratulados: "RAMOS PACHECO, CECILIA ALEJANDRA Y OTROS-RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE RAMOS PACHECO, CECILIA ALEJANDRA-Ficha Nº 2-40799/2005, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de CECILIA ALEJANDRA RAMOS PACHECO, nacida el 11 de mayo de 1984 en Montevideo, inscripta el 28 de mayo de 1984 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 3079 en el sentido que donde dice "hija (espacio en blanco) debe decir "hija legítima de JULIO RAMOS y de MARIA DEL CARMEN PACHECO" por así corresponder.-
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los DOCE días del mes de SETIEMBRE de DOS MIL CINCO.- DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54994 Set 23- Oct 06

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictado en autos caratulados: "HERNANDEZ, GRACIELA Rec. de partida, Ficha N° 2-32294/2005, se hace saber que se solicitó rectificación de partida de nacimiento de CECILIA OJEDA HERNANDEZ nacida el 5 de junio de 1996, inscripta el 20/6/96 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina 13 del Departamento de Montevideo, Acta 684, en el sentido que debe figurar como hija legítima de JULIO HECTOR OJEDA Y GRACIELA HERNANDEZ, por así corresponder.-
Montevideo, siete de setiembre de dos mil cinco.
SE TRAMITA CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA
EN FE DE ELLO, DE MANDATO JUDICIAL, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA FECHA ANTES INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto
19) (Cta. Cte.) 10/p 54880 Set 19- Set 30

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictado en autos caratulados: "MASSA, NELSON Y OTROS", Ficha Nº 2-10851/2005, se hace saber que se solicitó rectificación de partida de nacimiento de AGUSTINA MORALES FERNANDEZ nacida el 22 de Julio de 1998, inscripta el 5/8/98 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina 11 del Departamento de Montevideo, Acta 5115, en el sentido que debe figurar como hija legítima de Nelson Danielo Massa y Rosario Fernandez, por así corresponder.-
Montevideo, veintinueve de agosto de dos mil cinco.
--EN FE DE ELLO, DE MANDATO JUDICIAL, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA FECHA ANTES INDICADA.-
SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54965 Set 22- Oct 05

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, en autos caratulados: "ALVEZ, FERNANDO". RECTIFICACION DE PARTIDA.- Fa. 2-417/2005 se hace saber que por Decreto N° 3490/2005 de fecha 30/08/2005, se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de GONZALO ALVEZ BOU, inscripta en la Oficina N° 1 del Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo, el día 23 de Abril de 1985, Acta N° 761, en el sentido de hacer constar que donde dice: "nacido en Buenos Aires, República Argentina", debe decir: "nacido en La Habana, República de Cuba", por así corresponder.-
Montevideo, 5 de Setiembre de 2005.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54876 Set 19- Set 30

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "ALFONSO, ELISEO WILLIAM Y SANCHEZ LAGARDE-ANDREA JUDITH -RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA Ficha 2-14471/2005, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de YAMILA ALFONSO SANCHEZ, nacida el 1o. de agosto de 1997 y extendida el día quince de agosto de mil novecientos noventa y siete por el Registro de Estado Civil de la Oficina 11 del departamento de Montevideo, Acta Nº 5749, en el sentido de que donde dice que es hija de "Andrea Judith Sanchez Lagarde", debe decir "hija legítima de Eliseo William Alfonso y Andrea Judith Sanchez Lagarde", por asi corresponder.
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, seis de setiembre de dos mil cinco. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55062 Set 27- Oct 11

DECIMONOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, se hace saber que en autos "OLIVERA COSTA, AIL LEONOR Y OTROS-RECTIFICACION DE PARTIDA-Ficha 2-36126/2005", se ha solicitado la rectificación de las partidas de:
a) nacimiento de EDUARDO ANDRÉ CARTAGENA OLIVERA, nacido el 23/09/1987 e inscripto el 29/09/1987 en la ofciina N° 3 del Registro de Estado Civil del depto. de Montevideo, Acta N° 1579 en el sentido de que:
DONDE DICE: "Eduardo André Cartagena Olivera"
DEBE DECIR: "Eduardo André Cartagena Olivera-Costa", por así corresponder.-
Montevideo, 23 de agosto de 2005.- Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta Pasante.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54971 Set 22- Oct 05

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "BENITEZ OLIVERA SILVANA"
- RECTIFICACION DE PARTIDAS DE DEFUNCION -
FICHA: 2-39764/2005, se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de:
a) DEFUNCION, Acta Nº 526, de fecha 16 de mayo de 2003, de la Of. 10º. Seccion del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice de estado civil "DIVORCIADA" en el cuerpo de la partida debe decir de estado civil "VIUDA" por así corresponder.-
Montevideo, 2 de Setiembre 2005.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54740 Set 16- Set 29

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "VILARO PONCE DE LEON NICOLAS Y BELLO PETINGI ANA CECILIA" - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: 2-29574/2005, se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de:
NACIMIENTO, Acta Nº 2128, de fecha 28 de Diciembre de 2004, de la 7a. Seccion del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice nieta por linea materna de "NELSON BELLO" debe decir nieta por linea materna de "OMAR NESTOR BELLO" por así corresponder.-
Montevideo, 20 de Julio de 2005.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54911 Set 20- Oct 03

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26 Turno, en autos caratulados "FAGUNDEZ MALISCHEFF, JORGE LUIS Y OTROS - Rectificación de partida-" ficha 2-35350/2005 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de ENDY CUSATTI CUSATTI, nacido el 6 de julio de 2005, acta Nº 2216, extendida el 21 de julio de 2005, Oficina Nº 10 de Montevideo, en virtud que donde dice "hijo de Sheila Verónica Cusatti" debe decir "hijo legítimo de Jorge Luis Fagúndez Malischeff y de Sheila Verónica Cusatti Jaureguy", por así corresponder.
Montevideo, 6 de setiembre de 2005.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54730 Set 15- Set 28

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26 Turno, en autos caratulados "PINTOS BRITOS, MARIA DEL LOURDES - Rectificación de partidas-" ficha 2-18610/2005 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de ALISON PAMELA CORREA BRITOS, nacida el 17/11/2001, acta N° 1388, extendida el 30 de noviembre de 2001, 3a. sección de Montevideo, en virtud que donde dice "BRITOS" debe decir "PINTOS", por así corresponder.
Asimismo se hace saber que por decreto 2323/2005 se le concedió auxiliatoria de pobreza a los efectos de esta gestión.
Montevideo, 8 de setiembre de 2005.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54922 Set 21- Oct 04

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos BANDERA LEAL, MARIA ALTAMIRA S/ RECTIFICACION DE PARTIDA (FICHA: 156-551/2005), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIA ALTAMIRA BANDERA LEAL, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en la siguiente forma:
I) donde dice "comparece Ormelino BANDERA" debe decir "comparece Ormelino BANDEIRA" por así corresponder.
II) donde dice "María Altamira BANDEIRO" debe decir "Maria Altamira BANDEIRA", por así corresponder.-
Artigas, 15 de Setiembre del año 2005.- ESC. EMA RENEE POLITO.- Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54931 Set 21- Oct 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "JOSE NASAZZI - RECT. PARTIDA" ficha 175-476/2005, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento Nº 74, de JOSE NASAZZI, en el sentido que en todos los lugares donde dice "NASASE", deberá decir "NASAZZI".
Se deja constancia que las publicaciones son gratuitas de acuerdo a la Ley 16.170, art. 340.
Pando, 21 de julio de 2005. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54953 Set 22- Oct 05

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "JOSE NASAZZI - RECT. PARTIDA" ficha 175-476/2005, se solicitó la rectificación de partida de defuncion Nº 175, de JOSE NASAZZI, en el sentido que en todos los lugares donde dice "nacido en SORIANO, MERCEDES", deberá decir "1º SECCION DE RIO NEGRO", y donde dice "ANGELA", debera decir "ANGELITA".
Se deja constancia que las publicaciones son gratuitas de acuerdo a la Ley 16.170, art. 340.
Pando. 21 de julio de 2005. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54954 Set 22- Oct 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "BRUN, NANCI BERENICE. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 207-230175/1996", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Nanci Berenice BRUN, nacida el 17 de diciembre de 1978 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 12a. sección del departamento de Cerro Largo, el 20 de diciembre de 1978, ACTA Nº 11, pues en la misma se incurrió en los siguientes errores en el cuerpo de dicha acta donde dice: "comparece José Francisco BRUN", debe decir: "comparece José Francisco de BRUN", y al margen de dicha acta donde dice "BRUN, Nanci Berenice", debe decir: "de BRUN, Nanci Berenice", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 22 de agosto del año 2005. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55053 Set 27- Oct 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Colonia, en autos caratulados: Susana Raquel ALVARADO RECTIFICACION DE PARTIDA DE SU MENOR HIJA Agustina LOPEZ ALVARADO -FICHA 223-365/2005, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: "DE NACIMIENTO" DE Agustina ACTA Nº 239 de fecha 05/07/2000, ante el Oficial del Estado Civil de la 1era. Sección del Departamento de Colonia, ya que en el cuerpo de la misma figura que la menor nació el día "14 DE JUNIO DEL 2000", cuando en realidad lo hizo "22 DE JUNIO DEL 2000". Publíquese por el término de quince días. Se deja constancia que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza a los efectos de su publicación de los edictos.
Colonia, 04 de Agosto de 2005. Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 15/p 54576 Set 08- Set 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: Rivero Perez Mónica Esther Rectificación de Partida. IUE 432-708/2005, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Mónica Esther Rivero Perez (acta nro. 472) en el sentido que donde dice en el margen Chaparro debe decir PEREZ por así corresponder.
Minas, 6 de setiembre de 2005. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54982 Set 23- Oct 06

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "LARROSA, MARTA ALICIA. RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 300-1199/2005, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de defunción de ANIVAL CLARO TOGNOLO CANADESI, extendida el 13.10.2003 en la primera sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 795, en el sentido que en texto de dicha acta donde dice: "de estado civil DIVORCIADO" debe decir: "de estado civil CASADO", por ser lo correcto.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 29 de agosto de 2005.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54905 Set 20- Oct 03

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "LEDESMA STAGI; LUISA ISABEL - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 300-975/2004, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: a) nacimiento de LUISA ISABEL LEDESMA STAGI, que obra en el LIBRO de la Intendencia Municipal de Paysandú, extendida el 18.06.1993 en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, acta N° 1140, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "QUE EN LA 1ERA. SECCION JUDICIAL DE PAYSANDU EL DIA VEINTIUNO DE JUNIO DE 1985" debe decir: "QUE EN EL SANATORIO PASTEUR DE PAYSANDU EL DIA VEINTIUNO DE ABRIL DE 1985" por ser lo correcto, y b) nacimiento de LUISA ISABEL LEDESMA STAGI, que obra en el LIBRO del Registro General de Estado Civil, extendida el 18.06.1993 en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, acta N° 1140, en el sentido que en el

texto de dicha acta donde dice: "QUE EN EL HOSPITAL DE PAYSANDU EL DIA VEINTICINCO DE JUNIO DE 1985" debe decir: "QUE EN EL SANATORIO PASTEUR DE PAYSANDU EL DIA VEINTIUNO DE ABRIL DE 1985" por ser lo correcto.- Paysandú, 22 de Junio de 2005.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54970 Set 22- Oct 05

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2° Turno, en autos caratulados RAMIREZ VERA, ANGELA PAOLA- Rectificacion de partidas de nacimiento. Ficha 317-800/2004. Se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento MATIAS NICOLAS acta N° 191 del 3/4/1998, de la 1a. Sec. Jud. de Rio Negro y de GABRIELA MICAELA, acta n° 72 del 18/02/2002 de la 1a. Sec. Jud. de Rio Negro, en el sentido de que, donde dice en ambas partidas como segundo apellido "VERA" debe decir "RAMIREZ" tanto en el margen como en el cuerpo de las partidas, por así corresponder, habiendose otorgado en los presentes autos la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones.-
Fray Bentos 22 de noviembre de dos mil cuatro - Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54936 Set 21- Oct 04

EDICTO

Por disposición del Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2° Turno, en autos caratulados COPPOLA DIAZ MARIA CRISTINA- Rectificacion de partida de nacimiento- Ficha 317-295/2005. Se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de GERARDO DANIEL CHILOSI DIAZ, en el sentido de que, donde se señala como apellido materno y dice "DIAZ" debe decir "COPPOLA" por así corresponder.-
Fray Bentos cinco de setiembre de dos mil cinco - Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54937 Set 21- Oct 04

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por Resolución Nro. 2848 de fecha 16/06/2005 dictada por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha en autos caratulados: "RECAREY ALMADA, ANA IRENE. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA No. 341-127/2005". SE HACE SABER: que se solicita la Rectificación de la partida de NACIMIENTO de ANA IRENE RECAREY ALMADA Inscripta el 01/02/1978- nacida el 29/01/1978, en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha- Castillos-. Acta No. 30, en el sentido que donde dice: "ENRIQUE RECARAY", "PEDRO RECARAY" y al margen donde dice: "RECARAY ALMADA ANA IRENE", debe decir: "ENRIQUE RECAREY", "PEDRO RECAREY", y al margen "RECAREY ALMADA ANA IRENE". Por providencia Nro. 1562 de fecha 20/04/2005, se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los once días del mes de agosto del año dos mil cinco.- ROCHA, 16 DE AGOSTO DEL 2005. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55014 Set 26- Oct 07

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "MAGLIANO CORBO. GLORIA TERESA Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA No. 341-284/2005". SE HACE SABER: que se solicita la Rectificación de las siguientes partidas: 1) Partida de NACIMIENTO de MARIA DE LOS ANGELES PAEZ- Inscripta el 12/03/1955- nacida el 05/03/1955, en la Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha- Rocha-. Acta No. 78. en el sentido que donde dice "NIETA POR LINEA MATERNA DE ALEJANDRO JOSE MAGLIANO", debe decir: "NIETA POR LINEA MATERNA DE JOSE ALEJANDRO MAGLIANO. 2) Partida de NACIMIENTO de SILVIA ADRIANA CARDOSO MAGLIANO- Inscripta el 22/01/80- nacida el 19/01/1980, en la Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha- Rocha-. Acta Nro. 33, en el sentido de donde dice: "NIETA POR LINEA MATERNA DE ALEJANDRO JOSE MAGLIANO", debe decir: "NIETA POR LINEA MATERNA DE JOSE ALEJANDRO MAGLIANO". 3) Partida de NACIMIENTO de ANA BEATRIZ CARDOSO MAGLIANO- Inscripta el 08/08/1975- nacida el 25/05/1975, en la Primera Sección del Departamento de Rocha- Rocha-. Acta Nro. 470, en el sentido que donde dice: "NIETA POR LINEA MATERNA DE ALEJANDRO JOSE MAGLIANO, debe decir: "NIETA POR LINEA MATERNA DE JOSE ALEJANDRO MAGLIANO. 4) Partida de NACIMIENTO de JOSE PEDRO PAEZ MAGLIANO- Inscripta el 21/03/60- nacido el 02/03/1960, en la Primera Sección del Departamento de Rocha- Rocha-. Acta Nro. 81, en el sentido que donde dice "NIETO POR LINEA MATERNA DE ALEJANDRO JOSE MAGLIANO", debe decir: "NIETO POR LINEA MATERNA DE JOSE ALEJANDRO MAGLIANO". 5) Partida de MATRIMONIO de GLORIA TERESA MAGLIANO CORBO CON PEDRO PAEZ- Inscripta el 10/07/1954-, en la Primera Sección del Departamento de Rocha- Rocha-. Acta Nro. 116, en el sentido que donde dice: "GLORIA TERESA MAGLIANO CORBO HIJA DE ALEJANDRO JOSE MAGLIANO", debe decir: "HIJA DE JOSE ALEJANDRO MAGLIANO". 6) Partida de MATRIMONIO de GLORIA TERESA MAGLIANO CORBO con WALTER ORESTES CARDOSO PEREYRA- Inscripta el 08/08/1975- en la Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha- Rocha-. Acta Nro. 137, en el sentido de que donde dice: "GLORIA TERESA MAGLIANO CORBO, HIJA DE ALEJANDRO JOSE MAGLIANO", debe decir: "HIJA DE JOSE ALEJANDRO MAGLIANO". Por Providencia Nro. 3466 de fecha 1/08/2005, se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los once días del mes de agosto del año dos mil cinco.- ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55043 Set 27- Oct 11

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "BISIO MUFFOLINI, Carlos Walter. RECTIFICACION de PARTIDAS", FICHA I.U.E.: 353-586/2005, se hace saber que se presentó ante esta Sede: CARLOS WALTER BISIO MUFFOLINI, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de: CARLOS WALTER BISSIO, ACTA número 101, del JUZGADO de PAZ de la 2da. SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 26/4/1940.- En el sentido de que en la misma, donde dice: "BISSIO" debe decir "BISIO"; por asi corresponder.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 7 (SIETE) de SETIEMBRE del año 2005 (DOS MIL CINCO).- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUN.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54867 Set 19- Set 30

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "LARROSA CAYETANO, Mariela y otras.- RECTIFICACION de PARTIDAS", FICHA I.U.E.: 353-639/2005, se hace saber que se presentó ante esta Sede: Mariela Larrosa Cayetano, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1) de NACIMIENTO de: Mariela Larrosa Cayetano, ACTA número 5122, del JUZGADO de PAZ de la 1ra. SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 18/12/1985, en el sentido de que en la misma, donde dice en el texto y al margen de la partida: "Mariela LARROSA CAYETANO" DEBE DECIR: "MARIELA LARROSA RODRIGUEZ"; por asi corresponder.- 2) de NACIMIENTO de: Juan Ezequiel Cayetano Cayetano, ACTA número 2007, del JUZGADO de PAZ de la 1ra. Sección Judicial del Departamento de Salto, de fecha 2/9/1999, en el sentido de que en la misma, donde dice en el texto y al margen de la partida: "Juan Ezequiel CAYETANO CAYETANO, DEBE DECIR: "JUAN EZEQUIEL LARROSA RODRIGUEZ, por así corresponder. 3) de NACIMIENTO de: Cristian Cayetano, ACTA número 2884, del JUZGADO DE PAZ DE LA 1ra. Sección Judicial del Departamento de Salto, de fecha 1°/12/1997, en el sentido de que en la misma, donde dice en el texto y al margen de la partida: "Cristian CAEYETANO", DEBE DECIR: "CRISTIAN LARROSA RODRIGUEZ", por así corresponder. 4) de NACIMIENTO de: Federico Durand Cayetano, ACTA número 1310, del JUZGA-

DO DE PAZ DE LA 1ra. Sección Judicial del Departamento de Salto, de fecha 22/8/1991, en el sentido de que en la misma, donde dice en el texto y al margen de la partida: "Federico DURAND CAYETANO", DEBE DECIR: "FEDERICO LARROSA RODRIGUEZ", por así corresponder. 5) de NACIMIENTO de: Claudia Verónica Risso Cayetano, ACTA número 2688, del JUZGADO DE PAZ DE LA 1a. Sección Judicial del Departamento de Salto, de fecha 14/11/1994, en el sentido de que en la misma, donde dice en el texto y al margen de la partida: "Claudia Verónica RISSO CAYETANO", DEBE DECIR: "CLAUDIA VERONICA LARROSA RODRIGUEZ", por así corresponder. 6) de NACIMIENTO de: Carolina Patricia Larrosa Larrosa. ACTA número 1938, del JUZGADO DE PAZ DE LA 1ra. Sección Judicial del Departamento de Salto, de fecha 4/9/2000, en el sentido de que en la misma, donde dice en el texto y al margen de la partida: "Carolina Patricia LARROSA", DEBE DECIR: "CAROLINA PATRICIA LARROSA RODRIGUEZ", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 8 (OCHO) de SETIEMBRE del año 2005 (DOS MIL CINCO).- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54969 Set 22- Oct 05

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de Salto, en autos caratulados: "ARANDA NUÑEZ, NICANOR ROQUE Y MARTINEZ, FELIPA MARIA - RECTIFICACION de PARTIDAS - FICHA B/82/2003" se hace saber que se presentaron ante ésta Sede: NICANOR ROQUE ARANDA NUÑEZ Y FELIPA MARIA MARTINEZ solicitando la rectificación de las siguientes partidas: A) de MATRIMONIO de: NICANOR ROQUE ARANDA Y FELIPA MARIA MARTINEZ, ACTA NUMERO 241 del JUZGADO de PAZ de la TERCERA SECCION JUDICIAL de SALTO, de fecha 22 de DICIEMBRE de 1995, B) de NACIMIENTO de: WASHINGTON DANIEL, ACTA Nº 88 del JUZGADO de PAZ de la TERCERA SECCION JUDICIAL de SALTO, de fecha 22 de DICIEMBRE de 1995, C) de NACIMIENTO de: LUIS ANTONIO, ACTA Nº 89 del JUZGADO de PAZ de la TERCERA SECCION JUDICIAL de SALTO, de fecha 22 de DICIEMBRE de 1995, D) de NACIMIENTO de: PAOLA STEPHANIE, ACTA Nº 90 del JUZGADO de PAZ de la TERCERA SECCION JUDICIAL DE SALTO, de fecha 22 de DICIEMBRE de 1995, E) de NACIMIENTO de: MARIA ESTHER, ACTA Nº 91 del JUZGADO de PAZ de la TERCERA SECCION JUDICIAL DE SALTO, de fecha 22 de DICIEMBRE de 1995, F) de NACIMIENTO de: JENIFER ANTONELA, ACTA Nº 2225 del JUZGADO de PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL DE SALTO, de fecha 17 de SETIEMBRE de 1996, G) de NACIMIENTO de: DAHIANE MIKAELA, ACTA Nº 2155 del JUZGADO de PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL DE SALTO, de fecha 24 de SETIEMBRE de 1998, H) de NACIMIENTO de: CATHERINE ROSICELLA, ACTA Nº 263 del JUZGADO de PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL DE SALTO, de fecha 3 de FEBRERO de 2000, I) de NACIMIENTO de: RUTH KIMBERLY, ACTA Nº 1445 del JUZGADO de PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL DE SALTO, de fecha 4 de JULIO de 2001: en el sentido de que en el TEXTO de LAS MISMAS donde dice: NICANOR ROQUE NUÑEZ" debe decir: "NICANOR ROQUE ARANDA" y al MARGEN de LAS MISMAS donde dice: "NUÑEZ" debe decir: "ARANDA", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día VEINTICINCO de JULIO de DOS MIL TRES.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55046 Set 27- Oct 11

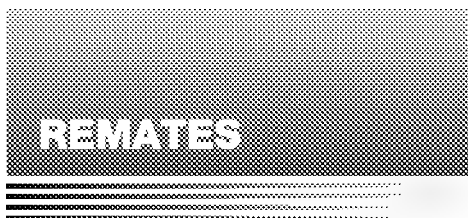
SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Dolores, en autos: "SILVEIRA, MARTHA GABRIELA. Rectificación de partida". IUE. 382-275/2005, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, Marta Milda Cabrera solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Martha Gabriela Silveira, Acta Nº 205, de fecha 17 de julio de 1992, de la 3ª Sección Judicial del Departamento de Soriano, en los siguientes términos: A) donde dice "Silveira", debe decir "Apolo"; B) donde dice "hija de Alberto Apolo Silveira", debe decir "hija de Alberto Apolo Silvera" y C) donde dice "hija de Marta Nilda Cabrera", debe decir "hija de Marta Milda Cabrera", por así corresponder. Se hace saber que de acuerdo a lo establecido por el art. 340 de la Ley 16.140, los edictos deben publicarse en forma gratuita. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dolores, 13 de setiembre de 2005.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55017 Set 26- Oct 07



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

Edicto: por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 2do. Turno, en autos caratulados: "Araujo Moreira Alba Luz, c/ Gonsal S.A y otros" Ejecución de Hipoteca. Expediente 22-49/2000, se hace saber que el próximo 26 de octubre de 2005 a las 16:00 horas, en Av. Uruguay 826, se procederá por el Martillero César Pomiés, RUC 110 035 200 018, Matrícula 2116, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar con el edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la vigésimo-cuarta sección judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el número ciento cincuenta y seis mil novecientos setenta y siete y que según el plano del Agrimensor Eduardo J. Camuirano de junio de mil novecientos treinta y cinco, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el número cuatrocientos dieciocho el veintiséis de los mismos mes y año, según el cual se señala con la letra "B" y consta de una superficie de ciento treinta y nueve metros noventa y un decímetros y se deslinda así: cinco metros veinticinco centímetros de frente al Noroeste, a la calle Francisco Muñoz, cinco metros veinticinco centímetros al Sureste, lindando con propiedad de José De Santi; veintiséis metros setenta y seis centímetros al Suroeste con propiedad de Luis Monzani y veintiocho metros cuarenta centímetros al Noreste, con fracción "A" del mismo plano.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo, así como la comisión del Rematador e impuestos (6.02%). 2) Que será de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del 1% mas IVA o del adquirente si este resultare ser acreedor a cualquier título. 4) Que la almoneda se efectuará en dólares americanos. 5) Se desconoce el estado ocupacional del bien y adeudos con el BPS, en caso de existir serán de cargo del mejor postor.- 6) Se podrá descontar del precio de venta, únicamente lo adeudado por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria.- 7) Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523 2do. Piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, dieciséis de setiembre de dos mil cinco.- Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6799 5/p 29793 Set 27- Oct 03

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3° Turno, dictada en autos caratulados: "BONALVE, Enrique C/ RINALDIS SANTAMARIA, Walter Eusebio y CORBO CASTRO, Martha Doris - Ejecución Hipotecaria" Ficha: N° 24-337/2003, se hace saber que el día 12 de octubre del corriente a las 15 y 30 horas, en el local de la A.N.R.C.I., sito en la calle Uruguay N° 826, se procederá por intermedio de la Rematadora Mariela Martínez Carrére, matrícula N° 4562, R.U.C 211220330014, asistida por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal número 003, construida sobre un terreno sito en la 10ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, empadronado con el N° 111.342, que según el plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Walter J. Fernández Barreiro, de noviembre de 1985, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, el 2 de enero de 1986, con el N° 7.866, consta de una superficie de 490 m 63 dm, con 36 m de frente al Este a la calle Córcega N° 2063; 8 m 80 cm

tambien de frente al Sur a la calle Pedro Domingo Murillo, uniendo ambos frentes una ochava recta de 5 m con 66 cm. La unidad: 003, está empadronada con el N° 111.342/003 y según el plano citado, tiene desarrollo en planta baja y en el primer piso: en planta baja a cota + 0,20 m tiene una superficie de 40 m 60 dm y en el primer piso a cota + 3,2 m tiene una superficie de 48 m 9 dm, por lo tiene una superficie total de 88 m 69 dm y le corresponde a ésta unidad, el uso exclusivo del "JARDIN C" y del "PATIO G" (bienes comunes).-
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, por concepto de seña. II) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión del martillero e impuestos, 4.02%, más el impuesto a las ventas forzadas del 2% III) Que será de cargo del expediente el 1.34% por concepto de comisión e impuestos sobre venta. IV) Que existe deuda con la IMM y Primaria. VI) Que se desconoce el estado ocupacional del bien, si existen deudas por gastos comunes y la situación frente a BPS por las construcciones. VII) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523 Piso 3.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, 20 de setiembre de 2005.- Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 7819 5/p 29789 Set 27- Oct 03

CUARTO TURNO

EDICTO. Por diposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos caratulados "AKIRMAIAN SRABONIAN ARAM y otros c/ MAIDANA BLANCO ERNESTO y otros" Ejecución Hipotecaria, ficha 2-9354/2004, se hace saber que el próximo 11 de octubre a las 14 y 30 horas en el local sito en Misiones 1365, se procederá por intermedio del martillero HECTOR BAVASTRO, matricula 2237 Ruc. 213384600012, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor, en dólares estadounidenses, del siguiente bien inmueble: Fraccion de terreno y demas mejoras que le acceden, sita en la 8va. Sec. Judicial de Canelones, paraje Balneario San Luis, zona suburbana, padrón No. 451, señalado con el No. 6 de la manzana 38, en el plano del Agr. Raul Bonino de mayo de 1942, inscripto en la Dirección General de Avaluos el 27.10.42 con el No. 16.191, según el cual tiene una superficie de 432 mts., con 12 mts de frente al Sureste a la calle 18 de Julio, entre Rambla Republica Argentina y la Diagonal Uruguay, distando el punto medio de su frente 53 mts. 47 cms del comienzo de la ochava existente en la interseccion con Rambla Republica Argentina por 36 mts. de fondo lindando al Noreste con solar 5; al Noroeste con solar 13 y al Suroeste con solar 7, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor, deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión e impuestos del martillero 4,02% y el impuesto municipal 1%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta y el impuesto municipal 1%. 4) Se desconoce la situación ocupacional y contributiva del bien a subastarse. 5) Solo se podrán descontar del saldo de precio lo adeudado por concepto de Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria. 6) Que toda la documentacion relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 4°., a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 15 de 2005. Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.
20) $ 4284 3/p 29644 Set 26- Set 28

SEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6to. Turno dictada en autos caratulados BANK BOSTON NA C/ GAMERO BENGOA, EDUARDO Y BENGOA MARTINEZ, MARIA DEL CARMEN - Ejecución Hipotecaria - Ficha 30-221/2003 se hace saber que el 24 de octubre de 2005 a las 16 horas en Avenida Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 101 padrón individual 93482/101 que según plano del Agrimensor Osvaldo Cadenasso de diciembre de 1969inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el nro. 64522 el 20/10/70 consta de una superficie de 59 mts. 88 dms. y se ubica en 1er piso a cota vertical + 2 mts. 85 cms. correspondiéndole el uso exclusivo de patiecillo descubierto G1 y terraza D1. La referida unidad forma parte del edificio construido en un terreno sito en la 22da. Sección Judicial del Dpto. de Montevideo localidad catastral Montevideo que según plano del Agrimensor Uruguay Beca de setiembre de 1961 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 10/7/62 con el nro. 43703 tiene una superficie de 184 mts. 7933 cmts. Con 14,72 mts. de frente al N a la calle Hum y 12,86 mts. al E también de frente por ser esquina a la calle Juan Arteaga.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) No se ha dado cumplimiento al art. 178 de la ley 17296. 4) El bien se remata en las condiciones que surgen de la titulación, del expediente y de los certificados registrales. 5) Existe deuda por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria únicos rubros junto con el 2% de ITP parte vendedora imputables al precio de remate hasta la fecha del mismo. 6) Se desconoce la existencia de deudas con el BPS por las construcciones; la situación ocupacional del bien y Si existen deudas por gastos comunes. Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523 piso 6to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 21 de setiembre de 2005. Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
20) $ 7819 5/p 29796 Set 27- Oct 03

DECIMOCUARTO TURNO

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª. Instancia en lo Civil de 14° Turno, dictada en autos "C.O.F.A.C. c/ Baladón Rocha Julio Agosto y otros", ejecución hipotecaria, Ficha 29-95/2003; se hace saber que el día 14 de octubre de 2005, hora 14:30 en Uruguay 826, el Rtdor. J. Walter Bertolino, Mat. 4432, RUC 080072620011, presidiendo la Sra. Alguacil, rematará sin base y al mejor postor un solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 9ª. Sección Judicial, localidad urbana de Montevideo, zona 3, paraje Colón, padrón 46.101, señalado con el n° 21 de la manzana B, en el plano del Agrim. Armando Vezzoso del 10/10/1963, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro con el n° 47.429 el 30/10/1963, según el cual tiene una superf. de 478 mts. que se deslindan así: De frente 10 mts. al Sur a la calle Fernando Menk n° de puerta 5836, distando su punto más próximo de su frente, 30 mts. de la esquina con la calle Tehuelches; 10 mts. a Noreste lindando con padrón 46.105; 47 mts. al Noroeste con padrón 46.102 y 47,80 mts. al Sureste lindando con padrón 46.100. Se previene: 1) El comprador consignará el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada abonando además el 6,03% por concepto de comisión e impuestos. 2) Serán de cargo del mismo todos los gastos y honorarios relativos a la gestión de escrituración y demás costos que la ley le impone. 3) Se desconoce la presente ocupación del bien. 4) Se desconoce la situación de regularización, aprobación y/o habilitación de las actuales construcciones existentes. 5) Sólo son imputables al precio, los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha del remate, existiendo deuda por tributos domiciliarios que al 24/5/2005 ascendía a $ 5.629,- desconociéndose la existencia de deudas ante otros Organismos del Estado. 6) Si bien surge de la información registral un contrato de arrendamiento inscripto el 22/11/91 con destino industria y comercio, se realizó el 7/5/2004 por Alguacil una inspección ocular constatándose que en el inmueble sólo convivían familiares del demandado. 7) Será de cargo de la demandada el 1,35% de comisión e impuestos. 8) Los antecedentes, informes, actuaciones y la documentación relativas a este inmueble se hallan en esta Sede, 25 de mayo 523, piso 5°, a disposición de los interesados. Montevideo, 13 de setiembre de 2005.- Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 7819 5/p 29539 Set 23- Set 29

Edicto: por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14to. Turno, en autos caratulados: "ALBA LUZ ARAUJO MOREIRA C/ NELSON EVARISTO COLINA RODRIGUEZ Y MARIA ELENA DE LOS SANTOS, EJECUCION HIPOTECARIA. Expediente 29-180/2002, se hace saber que el próximo 12 de octubre de 2005 a las 16:00 horas, en Avda. Uruguay 826, se procederá por el Martillero César Pomiés, RUC 110 035 200 018, Matrícula 2116, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar con edificio sito en la decimocuarta sección judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral "Aires Puros", empadronado actualmente con el número 80.414 (ochenta mil cuatrocientos catorce), que según plano del agrimensor Walter Rodríguez del 18 de enero

de 1974, el que fue inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número 73.802, el 24 de enero del mismo año, consta de una superficie de 378 metros, 31decímetros y se deslinda así: 8 metros 85 centímetros, al suroeste de frente a la calle Pedro Trápani, estando señalada su puerta de entrada con el número 3992, distando 99 metros 18 centímetros de la esquina formada con la calle Atahona, entre las calles Bayona y Atahona. 43 metros 67 centímetros al noroeste lindando con padrón 80.415, 8 metros 55 centímetros al noreste lindando con padrón 80.389 y 43 metros 55 centímetros al sureste lindando con padrón 80.413. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo, así como la comisión del Rematador e impuestos (6.022%). 2) Que será de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del 1% más IVA o del adquirente si este resultare ser acreedor a cualquier título. 4) Se desconoce la situación ocupacional del bien. 5) Que solo son imputables al precio los Tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha del Remate., existiendo deudas no imputables, que al mes de junio de 2005, ascendían a $ 15.038. 6) Los títulos y demás antecedentes se encuentran depositados en la Oficina Actuaria de la Sede, sita en 25 de Mayo 523 piso 5to. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de setiembre de 2005.- Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6799 5/p 29792 Set 27- Oct 03

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17mo. Turno en autos caratulados "KOHAN, Gerardo y otros C/ OLIVERA MENDEZ, María Teresa" Ejecución Hipotecaria, Ficha 2-10611/2004, se hace saber que el próximo 7 de Octubre a partir de las 15 y 30 horas en el local de la calle Zufriategui 983, el martillero Pablo Fattorini (RUC 212103570019, mat. 4477), asistido por la Sra. Oficial Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública sin base al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien inmueble embargado en autos: unidad de Propiedad Horizontal Departamento 002, construída con otras en terreno sito en la 1ra. Sección Judicial del departamento de Rocha, localidad catastral Rocha, manzana 95, zona urbana, padrón matriz 2.017, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Ingeniero Agrimensor Carlos Olivar de junio de 2001, cotejado por la Oficina Delegada de Catastro de Rocha de la Dirección Nacional de Catastro el 2 de Julio de 2001 e inscripto en dicha Oficina con el Nro. 11.306 en la misma fecha, tiene una superficie de 471 metros 85 decímetros y tiene frente de 20 metros 65 centímetros, al Noroeste a calle 19 de Abril y también frente de 22 metros 85 centímetros a calle Grito de Asencio, por ser esquina.- La unidad departamento 002, está empadronada individualmente con el Nro. 2.017/002 y según el citado plano se ubica en Planta Baja a cota más 0 metro 0 centímetros, tiene una superficie de 59 metros 77 decímetros y le corresponde el uso exclusivo de los bienes comunes: Patio D y Pasillo E.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos o sea el 6.02% mas el 1% por concepto de impuesto Departamental.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 1.34%.- 3) Se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse.- 4) Existe deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria, según resulta de la documentación agregada, que se tendrá en cuenta en su oportunidad imputándose al precio hasta su concurrencia hasta la fecha de la subasta.- 5) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, San José 1132, piso 5to..- 6) La subasta se realiza en las condiciones que resultan del expediente, información registral y documentación agregada.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 15 de setiembre de 2005.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.

20) $ 5440 5/p 29650 Set 26- Set 30

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17mo. Turno en autos caratulados "WOLFSOHN, Alberto y otro C/ MARTÍNEZ TELIZ, Ana María" Ejecución de Hipoteca, Ficha 37-401/2002, se hace saber que el próximo 7 de octubre a partir de las 15 horas en el local de la calle Zufriategui 983, el martillero Pablo Fattorini (RUC 212103570019, mat. 4477), asistido por la Sra. Oficial Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública sin base al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien inmueble embargado en autos: terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 1ra. Sección judicial del Departamento de Treinta y Tres, localidad catastral Treinta y Tres, manzana catastral 102, empadronado con el Nro. 10.396, antes padrón 10.396 en mayor área y anterior parte del padrón 1.199 en mayor área, señalado como solar 2 en el plano de mensura y fraccionamiento del Ingeniero Agrimensor Juan Vergara de febrero de 1990, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres el 7 de marzo del mismo año con el Nro. 6.586, según el cual tiene una superficie de 238 metros 28 decímetros y se deslinda así: 12 metros 95 centímetros al Noroeste de frente a la calle Francisco Lavalleja; 18 metros 40 centímetros al Noreste también frente a la calle Manuel Freire por ser esquina; 12 metros 95 centímetros al Sureste lindando con solar 1 del mismo plano; y 18 metros 40 centímetros al Suroeste lindando con parte del padrón 10.395.-- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos o sea el 6.02% mas el 1% por concepto de Impuesto Departamental.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 1.34%.- 3) Se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse.- 4) Existe deuda por concepto de contribución inmobiliaria, según resulta de la documentación agregada, que se tendrá en cuenta en su oportunidad imputándose al precio hasta su concurrencia, hasta la fecha del remate.- 5) No se pudo obtener para completar la titulación el certificado de resultancia de autos de Laureano Pirez Fernández.- 6) La subasta se realiza en las condiciones que resultan de la información registral y documentación agregadas.- 7) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, San José 1132 piso 5to..- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 15 de setiembre de 2005.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.

20) $ 6120 5/p 29651 Set 26- Set 30

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos "Giosa Ferreira Yolanda Rosario C/ Cajal Mariano y otros" Ejecución Hipotecaria, ficha Nº 2-3538/05 se hace saber que el próximo 11 de octubre a la hora 15, en Rincon Nº 454 sala 526, se procederá por intermedio del rematador ALFREDO MARTINEZ OLIVA, Mat. Nº 324, R.U.C. 2Lo301530017, asistido de la Señora Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, en dolares estadounidenses, del siguiente bien inmueble.- Solar de terreno con el edificio en el construido y demas mejoras, ubicado en la 7ª Sección Judicial de Canelones, paraje "El Paraiso" de Paso Carrasco, empadronado con el Nº 19.464, que según plano del Agr. Julio Benincasa de Junio de 1945, inscripto en la Dirección General de Catastro el 17 de Setiembre siguiente con el Nº 8973 en el que se señala como solar Nº 9 de la manzana "X" y tiene un area de 433 mts2 50 dmts., que se deslindan de la siguiente manera, 18 mts. 35 cmts. al SUROESTE de frente a la calle 8 (hoy Av del Lago) entre calle 6 y cierre de calle 4,26 mts al NOROESTE lindando con solar 8, 25 mts. al SURESTE lindando con solar 10, y al NORESTE con lago existente.- SE PREVIENE.- 1º) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta debera consignar a cuenta del precio el 30% de la misma.- 2º) Que seran de cargo del comprador, los gastos de certificados, escritura, honorarios, la comisión de compra del rematador, impuestos e I.V.A. 4.02% mas el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de Impuesto Departamental, todo del precio del remate. 3º) Que sera de cargo del expediente la comisión de venta del rematador impuestos e I.V.A. 1.54% del precio del remate.- 4º) Que se ignora si existe deuda por Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria, unicos rubros que podran imputarse al precio, se ignora si existe deuda por O.S.E., tributos municipales y se ignora la situación ocupacional del bien asi como la regularidad de las construcciones y si existen adeudos al B.P.S. e I.M.C..- 5º) Que el estudio se ha realizado en base a testimonios y fotocopias simples de antecedentes, asi como certificados registrales y planos que se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle San Jose Nº 1132 piso 4º.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 16 de Setiembre de 2005 Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 7819 5/p 29722 Set 27- Oct 03

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20° Turno, dictada en autos caratulados "ING BANK (URUGUAY) S.A. C/ FERNANDEZ, DIONISIA - EJECUCION HIPOTECARIA", Ficha: 36-219/2001 se hace saber que el próximo 7 de Octubre a las 15 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio del martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula N° 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Aguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden sito en la séptima sección judicial de Montevideo, Localidad

Catastral Montevideo, zona urbana, empadronado con el N° 19.890; el que según plano de mensura del Agrim. José A. Calvo Rojo de Setiembre de 1998, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el N° 30715 el 22/09/1998, se compone de una superficie de 255 mts. 7 dmts., que se deslindan así: al Este, tramo recto de 8 mts. 55 dmts. con frente a la calle Duvimioso Terra, entre las calles Martín García y Coquimbo distando 8 mts. 68 dmts. con la última de las nombradas; al Sur, tramo recto de 29 mts. 75 dmts. lindando con el padrón N° 19.891; al Oeste, tramo recto de 8 mts. 60 dmts. lindando con el padrón N° 19.913 y al Norte tramo recto de 29 mts. 75 dmts. lindando con el padrón N° 19.889. II) solar de terreno con las construcciones, edificios y mejoras que contiene, ubicado en el Balneario Parque del Plata, Localidad Catastral Parque del Plata; séptima sección judicial de Canelones, empadronado con el N° 738, zona urbana, sub urbana señalado con el N° 1 de la manzana 64 en el plano del Agrim. Carlos Mac Coll inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Canelones con el N° 12 el 22 de Setiembre de 1941 con una superficie de 364 mts. 75 dmts. que se deslindan así: 23 mts. 50 dmts. Noreste sobre calle N° 15; 4 mts. 16 dmts. al Sureste sobre esquina formada por ésta y Diagonal 4; 23 mts. 50 dmts. al Sur sobre esta última; 13 mts. 17 dmts. al Oeste con solar 2 y 13 mts. 7 dmts. al Noreste con solar 23. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 4°) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonada por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5°) Que se desconoce la existencia de deudas por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria, así como la situación ocupacional de los bienes a rematar. 6°) Que respecto del padrón N° 738 de Parque del Plata existe una deuda pendiente de OSE. 7°) Que la documentación del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 4. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 16 SET. 2005 Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 10539 5/p 29732 Set 27- Oct 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

JUAN ALFREDO MARTINEZ

EDICTO: Se hace saber que por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1° Turno, dictada en los autos c aratulados "Gustos Exclusivos." L iquidación Judicial ficha 40-213/2001, por intermedio del martillero Juan Alfredo Martínez (Mat. 4786 RUC 210765560011) el próximo Miércoles 12 de Octubre del 2005, a las 14:30 hrs., y asistido por el Sr. Alguacil en la Av. 8 de Octubre 4293, se procederá a la venta sin base y al mejor postor en pública subasta los bienes individualizados en foja 464 a 469 vta., y dentro de los cuales se encuentran: 1) 3.443 prendas de vestir, encontrando vaqueros, camisas, polleras, short de baño, sacos, vestidos, lote con tablas, chapas, parrilla, parte de computadora, etc, etc, encontrando en el expediente mencionado más detalles de los mismos. Calle San José 1132 3° piso. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 30% del precio martillado en concepto de seña en efectivo. 2) Que los bienes se remata en el actual estado de conservación. 3) Que la comisión del remate es del 15,51% en el acto y efectivo. 4) Que la comisión a cargo del expediente será del 2.78% 5) Que el retiro del la mercadería deberá retirarse dentro de las 48 horas. Expido el presente para su publicación por el término de 3 días. Montevideo, 22 de setiembre del 2005.-
En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2856 3/p 29748 Set 27- Set 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOTERCER TURNO

LUCAS DE ARMAS REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "VIDAL VIDAL, César. Herencia Yacente" FICHA: 64-266/2001. Se hace saber que el día 13 de octubre de 2005 a las 15.00 horas, en el local, sito en Av. Uruguay Nº 826, el martillero Lucas DE ARMAS (matrícula 5064, RUC 212674690016), rematará sobre la base de $ 180.275,oo., equivalente a los dos tercios de la tasación de la cédula catastral, el siguiente inmueble: solar de terreno con construcciones, padrón Nº 99261, ubicado en la localidad catastral de Montevideo, manzana 841, Barrio Figurita, señalado con el Nº 1 en el plano del Agrimensor Juan Francisco Ros, inscripto en Topografía el 15 de enero de 1921, con una superficie de 178 metros 2000 centímetros y se deslinda así: 11 metros 57 centímetros al Sur de frente a la calle Luis Melián Lafinur Nº 1895, entre General Flores y Porongos, distando su punto medio 17 metros 31 centímetros de la esquina con la calle Porongos; 15 metros 8 centímetros al oeste lindando con Domingo Tassano; 12 metros 7 centímetros al norte, con solar 3 de Domingo Tassano (hijo) y 15 metros 8 centímetros al este con el solar 2 de Felipe Guerra. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al bajarse el martillo, más el 6,02% (comisión de compra e impuestos). 2º) Será de cargo del demandado (expediente) el pago del 1,34% del precio (comisión de venta e impuestos.). 3º) Será de cargo del comprador, gastos de escrituración, certificados y demás que la ley estipule de su cargo. 4º) El inmueble se remata en las condiciones que resultan del expediente y los certificados registrales agregados. 5º) Se desconoce la existencia de posibles deudas a BPS por las construcciones y el estado ocupacional. 6º) Se desconoce la deuda por Contribución Inmobiliaria único rubro imputable al precio junto con el Impuesto a Primaria en caso de corresponder y el I.T.P. por la parte vendedora hasta la suma concurrente. Los títulos y demás documentación se hallan de manifiesto en la Oficina del Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 12 de setiembre de 2005. Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 5440 5/p 29646 Set 26- Set 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de 3er. Turno, en autos "ALONZO CARRARA, MARÍA MERCEDES c/ ROCHA, BELSO Y MARQUEZ, SELVIA" - Juicio Ejecutivo, Fa. 2-44316/2004, se hace saber que el próximo 7 de octubre de 2005, a las 15:30 horas, en el local sede de la ANRCI, Avda. Uruguay 826; se procederá por el Rematador Alejandro Agustoni, Matricula 5069, RUC 21 267957 0019, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en remate público, sobre la base de las dos terceras partes de la tasación o sea $ 222.888,66, el siguiente bien: Unidad (PH) 003 parte del edificio construido en terreno ubicado en localidad catastral Montevideo, Departamento de Montevideo, urbano, Padrón 13.638 que según plano del Agr. Carlos Lluberas, inscripto en Catastro con el nro. 78.234 el 30/07/1975 tiene un área de 266 mts2. 92 dms2. y con 10 mts. 37 cm. de frente al Suroeste a la calle Dolores Pereira de Rossell (nro. 1412/003); dicha Unidad padrón 13638/003 se describe por el mismo plano y se ubica en P. B., cota más 0 mts. 40 cm. y tiene un área de 40 mts2. 92 dm2, correspondiéndole la utilización de parte del patio "C" (Bien Común). SE PREVIENE QUE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta, en efectivo y en el acto de serle aceptada la misma, así como el 4,02% por concepto de comisión e impuestos del rematador más el 2% de impuesto a las ventas forzadas ley 16320 art. 391. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios e impuestos que la ley pone respectivamente a su cargo. 3º) Que será de cargo del ejecutado el 1,34% por concepto de comisión e impuestos del rematador. 4º) Que el bien se remata en las condiciones que surge de autos, desconociendo la situación ocupacional y de BPS, existiendo deudas municipales por Contribución Inmobiliaria, Tributos Municipales e Impuesto de Primaria. 5º) Que los títulos se encuentran a disposición de interesados en la Oficina Actuaría del Juzgado sito en Zabala 1367 P. 3. Montevideo, 20 de setiembre de 2005. ESC. CONSUELO ORONOZ, Actuaria Adjunta.

20) $ 6799 5/p 29664 Set 26- Set 30

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sra. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 5° TURNO, en autos caratulados "RIVAS CARRO, ALBERTO DANILO C/ COLLAZO COSSE, JUAN JOSE y otros" Crédito Hipotecario, IUE 2-24471/2004, se hace saber que el próximo día Miercoles 26 Octubre de 2005 a las 15 horas en

la Asociación Nacional de Rematadores, Avda. Uruguay 826, asistido de la Sra. Alguacil de éste Juzgado y por intermedio del Rematador Eduardo Franchi Soria, Mat. 4974, RUC 212496480010, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, en pesos uruguayos, del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal en el régimen de la ley 10751 número QUINIENTOS CINCO, que se emplaza en el terreno y edificio ubicado en la Primera Sección Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, empadronado con el número CINCO MIL NOVENTA Y CUATRO, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Nelson Deus, de enero de 1975 inscripto en la Dirección General de Catastro el 8 de abril de 1975 con el número 77208, tiene una superficie de doscientos setenta y cinco metros cuadrados sesenta decímetros cuadrados, con 25 metros 5 centímetros de frente al Sur a la calle Mercedes y 11 metros 5 centímetros al Oeste también de frente por ser esquina a la calle Andes. La Unidad QUINIENTOS CINCO, padrón individual número CINCO MIL NOVENTA Y CUATRO BARRA QUINIENTOS CINCO, según el plano relacionado que fue cotejado por la Dirección de Edificación de la Intendencia Municipal de Montevideo el 3 de abril de 1975, se emplaza en quinto piso a cota más 15 metros 84 centímetros y tiene un área de cuarenta metros cuadrados dos decímetros cuadrados. Se rige por el Reglamento de Copropiedad autorizado por el Esc. Sergio Machado el 12/05/1975, debidamente inscripto.- SE PREVIENE QUE: I) El mejor postor deberá consignar el 30% en carácter de seña al serle aceptada la oferta. II) Será de cargo del comprador la comisión del martillero (3%), más los impuestos que la gravan (1,02%) y el Impuesto a las Ventas Forzadas (2%) lo que totaliza 6,02. III) Será de cargo del expediente la comisión de venta (1%) más los impuestos (0,34%), o sea 1,34%. IV) Los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador deberán ser afrontados por el adquirente. V) Existe deuda de Contribución Inmobiliaria que asciende a $ 15.040 al 14/02/2005. VI) Se desconoce la situación tributaria y ocupacional del bien objeto de autos.- VII) Se ignora la existencia de posibles deudas al B.P.S. y por las construcciones. VIII) Existe deuda de Impuesto Primaria que asciende a $ 3.323 al 14/02/2005. IX) Los documentos que sirven como antecedentes y los Certificados de los Registros Públicos se encuentran a disposición de los interesados en la Sede de este Juzgado en las condiciones emergentes de los mismos. X) Existe deuda de Tributos Domiciliario que asciende a $ 8.310 al 14/02/2005. XI) Existe deuda de Gastos Comunes que asciende a $ 11.606 al 18/05/2005 (convenio realizado). XII) Descuentos de tributos imputables al precio: Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo 21 de Setiembre de 2005.- Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 5712 3/p 29647 Set 26- Set 28

DECIMOCUARTO TURNO

Sergio Fain Ajdelman
Mat. 5328

EDICTO: POR DISPOSICIÓN DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 14° TURNO, DICTADO EN AUTOS CARATULADOS: "AMEIGENDA, LUIS C/ ALVEZ, ILNA Y OTRO", JUICIO EJECUTIVO, FICHA 126-41/2003, SE HACE SABER QUE EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2005 A LAS 14:00 HORAS EN URUGUAY 826, SE PROCEDERÁ POR INTERMEDIO DEL MARTILLERO SERGIO FAIN, MATRICULA N° 5328, R.U.C. 213918210016, ASISTIDO DE LA SRA. ALGUACIL, A LA VENTA EN PÚBLICA SUBASTA, CON UNA BASE EQUIVALENTE A LAS 2/3 PARTES DE SU VALOR DE TASACIÓN, ES DECIR, $ 190.578 Y EN DÓLARES AMERICANOS, EL SIGUIENTE BIEN: UN TERRENO CON LAS CONSTRUCCIONES Y DEMÁS ACCESIONES DOMINIALES QUE LE CORRESPONDEN, UBICADO EN ÉSTA REPÚBLICA, DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO, ZONA URBANA, SECCIÓN JUDICIAL 19ª, EMPADRONADO CON EL N° 147.363 QUE SE DESCRIBE POR EL PLANO FIRMADO POR EL AGR. ALEJANDRO G. CROCCO, EN DICIEMBRE DE 1929, INSCRIPTO EN LA DIRECCIÓN DE TOPOGRAFÍA EL 31 DE ESE MES Y AÑO, CONFORME CON EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE 118 METROS 9.170 CENTÍMETROS, POR TÍTULOS 119 METROS 5.553 CENTÍMETROS Y SE DESLINDA ASÍ: 9 METROS 5 CENTÍMETROS DE FRENTE AL ESTE, A LA CALLE MUNICIPIO, HOY MARTÍN C. MARTÍNEZ, PUERTAS N° 3001 Y 3003; 13 METROS 13 CENTÍMETROS, TAMBIÉN DE FRENTE, POR FORMAR ESQUINA, AL SUR, A LA CALLE ARAYCUÁ, HOY DR. LUIS MELIÁN LAFINUR; 9 METROS 5 CENTÍMETROS AL OESTE, CON BIEN DE CRISTINA E. DE TOYOS, HOY PADRÓN N° 84.313; Y EN EL VIENTO DEL NORTE EN 13 METROS 15 CENTÍMETROS, LNDA CON PARTE DEL BIEN DE MARTÍN IPARRAGUIRRE HOY PARTE DEL PADRÓN 84.312.

SE PREVIENE: 1. EL MEJOR POSTOR DEBERÁ CONSIGNAR, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O LETRA DE CAMBIO, EN DÓLARES AMERICANOS Y A CUENTA DEL PRECIO, EL 30% DE SU OFERTA EN EL ACTO DE SERLE ACEPTADA. 2. SERÁN DE CARGO DEL COMPRADOR LOS GASTOS Y HONORARIOS DE ESCRITURACIÓN Y LOS IMPUESTOS Y COMISIÓN DEL REMATADOR QUE LA LEY PONE A SU CARGO (6,02%), A PAGAR EN EL ACTO. 3. QUE SERÁN DE CARGO DEL VENDEDOR LA COMISIÓN E IMPUESTOS DEL REMATADOR, O SEA 1,34%. 4. QUE SE DESCONOCE LA SITUACIÓN TRIBUTARIA Y CONTRIBUTIVA EN RELACIÓN AL INMUEBLE, ASÍ COMO SU SITUACIÓN OCUPACIONAL. 5. QUE NO SE ADJUNTARON EN AUTOS CERTIFICADO DE RESULTANCIA DE AUTOS DE LAS SUCESIONES DE JUAN BAUTISTA RUSSO Y MARÍA EMA ALVAREZ. 6. EXISTE DIEFERENCIA DE ÁREA ENTRE AL TITULACIÓN Y EL PLANO. 7. EL REMATE SE REALIZARÁ EN LAS CONDICIONES QUE SURGEN DE LA TITULACIÓN, CERTIFICADOS REGISTRALES Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN AGREGADA EN AUTOS LAS QUE SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS PARA SU ESTUDIO EN LA OFICINA ACTUARIA DE ESTE JUZGADO, ZABALA 1367 PISO 4. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES A LOS 21 DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DE 2005. Esc. ANA SOLIMANO, Actuaria.

20) $ 6527 4/p 29795 Set 27- Set 30

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14to. Turno dictada en autos GRIMA, MIRIAM C/ ARDANZ, MARIA - Juicio Ejecutivo - Ficha 126-604/98 se hace saber que el 14 de octubre de 2005 a las 15 Y 30 horas en Avda. Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil al remate sobre la base de la mitad de sus valores de tasación y al mejor postor de la mitad indivisa de los siguientes bienes inmuebles: unidades de propiedad horizontal 001 y 002 que forman parte del edificio sito en la 1era. Sección Judicial del Dpto. de Flores, localidad Catastral Trinidad ubicado en la manzana 135 parte de solar 2 padrón matriz 927 que según plano del Agrimensor Guillermo Sanchez de noviembre de 1998 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Flores con el nro. 3425 el 15/9/99 consta de una superficie de 436 mts. 48 dms. con 19,64 mts. de frente al S a calle Fray Ubeda entre Francisco Fondar y Alfredo Puig distando el punto medio de su frente 33,44 mts. a la primera de las nombradas.

A) unidad 001 padrón individual 927/001 se ubica en planta baja y se integra con la "casa 001A" con una superficie de 97,41 mts. a cota vertical + 0 mt. 10 cms. a + 0 mt. 20 cms y la casa 001 B con una superficie de 11 mts. 60 dms. a cota vertical + 0 mt. 20 cms. lo que hace una superficie total de 109 mts. 01 dms. BASE $ 49177 correspondiendole el uso exclusivo de Patio A y B.-

B) Unidad 002 padrón individual 927/002 tiene una superficie de 190,80 mts. a cota vertical + 0 mt. 10 cm a + 0 mt. 30 cms. y le corresponde el uso exclusivo de patio C. BASE $ 84553

SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 7,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate 4) Se desconoce la situación tributaria y contributiva del bien así como la situación ocupacional. 5) Se desconoce la existencia de deudas por gastos comunes. Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado calle Zabala 1367 piso 4to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 19 de setiembre de 2005. Esc. ANA SOLIMANO, Actuaria.

20) $ 6527 4/p 29797 Set 27- Set 30

DECIMOQUINTO TURNO

Sergio Fain Ajdelman
Mat. 5328

EDICTO: POR DISPOSICIÓN DE LA SRA. DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 15º TURNO, DICTADO EN AUTOS CARATULADOS: "D' ANDREA NORBERTO C/ ROMERO MIRIAM", JUICIO EJECUTIVO, FICHA 127-507/2003, SE HACE SABER QUE EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2005 A LAS 15:00 HORAS EN URUGUAY 826, SE PROCEDERÁ POR INTERMEDIO DEL MARTILLERO SERGIO FAIN, MATRICULA Nº 5328, R.U.C.

213918210016, ASISTIDO DEL SR. ALGUACIL, A LA VENTA EN PÚBLICA SUBASTA, CON UNA BASE EQUIVALENTE A LAS 2/3 PARTES DE SU VALOR DE TASACIÓN ES DECIR. $ 7.532, Y EN MONEDA NACIONAL, EL SIGUIENTE BIEN: SOLAR DE TERRENO CON CONSTRUCCIONES Y DEMÁS MEJORAS QUE LE ACCEDEN, EMPADRONADO CON EL Nº 2.296, UBICADO EN EL PARAJE "VILLA GABY" (TOLEDO), ZONA SUBURBANA DE LA 6ª SECCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES, SEÑALADO CON EL Nº 12 EN EL PLANO DE MENSURA Y FRACCIONAMIENTO DEL AGR. ROBERTO BALLEFIN GALEANO, DE ENERO DE 1953, APROBADO POR LA I. M. DE CANELONES EL 10/10/52 E INSCRIPTO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL CON EL Nº 7.596 EL 09/02/53, SEGÚN EL CUAL Y TÍTULOS, SE COMPONE DE UN ÁREA DE 502 METROS 50 DECÍMETROS QUE SE DESLINDA ASÍ: 15 METROS DE FRENTE AL NORESTE A LA CALLE Nº 1 DE 17 METROS DE ANCHO ENTRE RUTA 6 Y CALLE 2; IGUAL MEDIDA AL SUROESTE LINDANDO CON EL PADRÓN 17.564 (PARTE); 33 METROS 50 CENTÍMETROS A CADA UNO DE SUS OTROS DOS LADOS, LIMITANDO AL NOROESTE CON SOLAR 13; Y AL SURESTE CON EL SOLAR 11 DEL MISMO PLANO.
SE PREVIENE: 1. EL MEJOR POSTOR DEBERÁ CONSIGNAR, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O LETRA DE CAMBIO, EN MONEDA NACIONAL Y A CUENTA DEL PRECIO, EL 30% DE SU OFERTA EN EL ACTO DE SERLE ACEPTADA. 2. SERÁN DE CARGO DEL COMPRADOR LOS GASTOS Y HONORARIOS DE ESCRITURACIÓN Y LOS IMPUESTOS Y COMISIÓN DEL REMATADOR QUE LA LEY PONE A SU CARGO (7,02%), A PAGAR EN EL ACTO. 3. QUE SERÁN DE CARGO DEL VENDEDOR LA COMISIÓN E IMPUESTOS DEL REMATADOR, O SEA 1,34%. 4. QUE SE DESCONOCE LA SITUACIÓN TRIBUTARIA Y CONTRIBUTIVA DEL BIEN ASÍ COMO SU SITUACIÓN OCUPACIONAL. 5. LOS TITULOS FUERON RECONSTRUIDOS EN UN TODO DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ART. 386.3 DEL C.G.P.. 6. EL REMATE SE REALIZARÁ EN LAS CONDICIONES QUE SURGEN DE LA TITULACIÓN, CERTIFICADOS REGISTRALES Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN AGREGADA EN AUTOS LAS QUE SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS PARA SU ESTUDIO EN LA OFICINA ACTUARIA DE ESTE JUZGADO, ZABALA 1367 PISO 4. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES A LOS 16 DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DE 2005. Esc. ANA SOLIMANO, Actuaria.

20) $ 4692 3/p 29794 Set 27- Set 29

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Artigas, en autos caratulados "CARA-AFISA c/ CARWAY SA, CARLOS NERY VOLPI MORALES y NESTOR GERARDO VOLPI MACHADO. EJECUCION HIPOTECARIA" Fa. 156-46/2001, el martillero Jorge Cabral Vinci, subastara el 5 de octubre de 2005 a la hora 15, en las puertas del Juzgado, en remate publico, sin base y al mejor postor los siguientes bienes:
1) Solar de terreno baldío ubicada en la localidad catastral Artigas, del departamento de Artigas, zona sub. urbana de la ciudad del mismo nombre, manzana catastral 524, EMPADRONADO con el Nº 9422, antes en mayor área con el Nº 3576, el que según plano de mensura y división del Agrimensor Juan Carlos Polito, de mayo de 1991, inscrípto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas el 12 de junio de 1991 con el Nº 196, se señala el Nº 1 y consta de una superficie de una hectárea 4253 metros 66 decimetros y se deslinda así: 65 metros 22 centimetros al Sureste de frente a calle José Pedro Varela y parte del Padrón 7913; al Suroeste 225 metros 72 centímetros lindando con el Padrón 3166; al Noroeste 62 metros 24 centímetros con el Padrón 3171 y al Noreste 222 metros 5 centimetros lindando con la fracción 2 del mismo plano. 2) Fracción de terreno baldío ubicado en la localidad catastral Artigas del departamento de Artigas, planta urbana de la ciudad del mismo nombre, EMPADRONADO con el Nº 5165, señalada con el Nº 2 en el plano de fraccionamiento del Agrimensor Rosendo de Mello, registrado con el Nº 1872 el 29 de enero de 1960 en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas, y que según copia fiel de dicho plano, suscripta por el Agrimensor mencionado el 16 de julio de 1970 e inscripta en la Oficina referida con el Nº 3501 el 17 de los mismos mes y año, se compone de una superficie de 498 metros y se deslinda así: 12 metros al Noroeste de frente a Ruta Treinta hoy Avenida Telmo García da Rosa; 41 metros 50 centimetros al Noreste con el solar Nº 1; 12 metros al Sureste con Padrón 3143 y 41 metros 50 centímetros al Suroeste con el solar Nº 3, ambos del mismo plano. 3) Unidad de propiedad horizontal que forma parte de una fracción de terreno ubicado en la localidad catastral Artigas del departamento de Artigas, en la manzana Nº 13 de la planta urbana de la ciudad del mismo nombre, EMPADRONADO con el Nº 8235, antes Nº 1369, que según plano del Agrimensor Miguel Saldaña, de enero de 1995, inscripto en la Oficina departamental de Catastro de Artigas el 16 de enero de 1995 con el Nº 357, consta de una superficie de 263 metros 30 decímetros; con frente de 9 metros 61 centímetros al Suroeste a calle Lavalleja. La unidad de referencia se señala como salón 002, se ubica en planta baja a cota vertical más 0 metros 13 centímetros; tiene una superficie de 174 metros 92 decímetros y le corresponde el PADRON INDIVIDUAL 8235/002. Se previene que: los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria; que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; que serán de su cargo los gastos de comisión y tributos y que las ofertas se recibirán en dólares USA. Se ordenaron tres publicaciones. Artigas, 22 de setiembre de 2005. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, Actuaria Adjunta.

20) $ 6120 3/p 29790 Set 27- Set 29

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Maldonado de 6to. Turno dictada en autos BENTE S.A. C/ LOPEZ, LIDIA - Ejecución de Hipoteca - Ficha 290-433/2001 se hace saber que el 21 de octubre de 2005 a las 15 horas en 18 de Julio 708 (Centro Español) se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dólares y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 011 que forma parte del inmueble sito en la 1era. Sección Judicial del Dpto. de Maldonado Punta Ballena padrón matriz 1523 antes en m/ a 11039 que según plano del Agrimensor Danilo Rostan de octubre de 1968 inscripto en la Oficina Dptal. De Catastro de Maldonado con el nro. 5163 el 18/12/1968 con un área total de 37.554 mts. 69 dms. con 167,26 mts. al O con calle existente por medio con propiedad de Chihuahua SA al NNE 246,71 mts. calle nro. 7 por medio con manzanas nros. 20 y 22 unidos ambos frentes por una ochava curva de 17 mts. 50 cms. al SE 186 mts. 17 cmts. calle nro. 12 por medio con manzana nro. 17 unidas ambas por ochava curva de 16 mts. 41 cmts; al SSO 120,71 mts. de frente a Prolongación de Rambla sobre el Río de la Plata unidos ambos por ochava curva de 14,21 mts, ochava de igual medida lo une con el frente que da al O. La unidad 011 tiene un área de 25 mts. 84 dms. linda al NE con jardín J, al SE con patio F11, al SO con local 012, depósito D11 estufa C11 y depósito B11, NO con patio A 11. Son de uso exclusivo de éste local los patios A 11 y F11, los depósitos B11 y D11 y la estufa C11.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en pesos. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate. 3) Será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea el 1,34% y el 1% de impuesto Municipal calculados sobre el precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente y titulación desconociéndose su situación ocupacional y si existen deudas por Contribución Inmobiliaria y Tributos de Educación Primaria. Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en los autos referidos en la Sede del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Maldonado, 16 de setiembre de 2005. Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 8499 5/p 29568 Set 26- Set 30

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

SEPTIMA SECCION

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial del departamento de Rocha, comisionado al Juzgado de Paz Departamental de Rocha, a los efectos de reali-

zar la subasta, dictada en autos "SOSA, Delia Mabel C/ UMPIÉRREZ, Luis Alberto. Medida Cautelar". Ficha 351-18/01, se hace saber que el día 4 de octubre de 2005, a las 14 horas, en Depósitos Judiciales de Barrio Belvedere de la ciudad de Rocha, por intermedio del rematador CARLOS UMPIÉRREZ CORBO, Matrícula No. 2097, R.U.C. 150046500017, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, se sacará a remate público, sin base y al mejor postor, en moneda nacional, los artículos de zapatería inventariados a fs. 4 del expediente.- SE PREVIENE: I.- Que los compradores en el momento de aceptárseles la oferta deberán abonar la totalidad del precio obtenido, en efectivo y en el acto, en moneda nacional.- II.- Que será de cargo de los adquirentes, la comisión del rematador e impuestos del 16,51% de la oferta.- III.- Que será de cargo del expediente la comisión del rematador, IVA y el 1% del impuesto departamental, o sea el 3,78% correspondiente a la parte vendedora. Y a los efectos legales se realizan dos publicaciones en Diario Oficial y en otro local. Rocha, veintitres de agosto del año dos mil cinco.- Dra. MARCELA LOPEZ MOROY, Juez de Paz Departamental.

20) $ 1632 2/p 29693 Set 27- Set 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en autos caratulados "COFAC c/ ZEDNICEK HNOS. S.R.L. Y OTROS - EJECUCIÓN HIPOTECARIA - I.U.E. 356-301/2003", se hace saber que el 11 de Octubre de 2005 a la hora 15:00, en el hall del tercer piso de la sede del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, calles Treinta y Tres y Artigas, ciudad de SALTO, el Rematador ALFREDO PABLO BERRETTA CHIARA, Matrícula Nº 5331, RUC 160170700011, asistido por la Srta. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sin base y al mejor postor en Dólares norteamericanos, de los bienes inmuebles embargados en autos, que aquí se describen: I) Unidad de propiedad horizontal, Padrón individual Nº 11350/002, ubicado en la Duodécima Sección Judicial del departamento de Montevideo, que según plano de los Ingenieros Agrimensores Carlos E. Cúneo Delgado y Edison J. Rosas Bertón, de Noviembre de 1993, inscripto en la Dirección del Catastro Nacional, el 8 de Marzo de 1994, con el Nº 23.949, se compone de un área de 200 metros y 50 decímetros, con 10,54 metros de frente a calle Marcelino Berthelot, entre calles Rocha y Pando. II) Padrón individual Nº 9179/202, en el edificio denominado "Santiago de Chile III", Segunda Sección Judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Joaquín Guijarro de Setiembre de 1986, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 12 de Febrero de 1987 con el Nº 10.046, consta de un área de 49 metros 31 decímetros, ubicado en el segundo piso y le corresponde el uso exclusivo de la terraza F2, con frente al Norte a calle Maldonado entre Ejido y Santiago de Chile. III) Unidad garaje 002, conforme al plano referido en la unidad departamento 202, se ubica en planta baja, le corresponde el uso exclusivo del patio I y con derecho al lugar Nº 3 para estacionar automotor.

SE PREVIENE QUE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la Comisión e I.V.A. del rematador por la compra del bien. 2º) Será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e I.V.A. del rematador por la venta del bien. 3º) El título de propiedad de los bienes a subastar está a disposición de todos los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. 4º) Se desconoce la situación ocupacional de los bienes; la situación tributaria de los mismos frente al B.P.S. por construcciones; si existen deudas ante O.S.E. o cualquier otro organismo público; si existen deudas por gastos comunes. 5º) Los bienes se rematarán en las condiciones jurídicas que surgen del expediente, titulación y certificados regístrales agregados sin derecho a reclamación de clase alguna. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Salto 19 de Setiembre de 2005. Esc. Alexandra Monetta. Actuaria Adjunta Pasante.

20) $ 8839 5/p 29687 Set 27- Oct 03



LEY 26/09/904. MYRNA MARTINEZ GOMEZ y HUGO DATRINDADE prometieron vender a ENRIQUE FERNANDO PRAVIA VICENS Kiosco sito en Arrascaeta Nº 1452/004. Acreedores allí.

25) $ 2720 20/p 27954 Set 06- Oct 03

Ley 26/09/1904. MAXIMO MONTES SANCHEZ Y MARIA DE LA LLANA prometieron vender a Washington Beltran López, el puesto de venta de combustibles, sito en Merinos, 5a. sec. jud. del departamento de Paysandú. Acreedores presentarse en el mismo.

25) $ 2720 20/p 28568 Set 13- Oct 10

Ley 26/9/04
Mirtha Tortosa prometió vender a Gadorey S.A. pensión Cerro Largo 1327.-
Acreedores alli.

25) $ 1360 20/p 28956 Set 16- Oct 13

26/9/904

María del Rosario PIÑON SALGADO prometió vender a Carmen ABREU SANTOS Lavadero Zelmar Michelini 1291 Acreedores allí.

25) $ 1360 20/p 29170 Set 20- Oct 18

Ley N° 2904 de 26/9/1904.
Previo a la venta del establecimiento y viñedos de Viñedos y Bodegas Bella Unión S.A., se convoca a acreedores a presentarse en Rincón 528 piso 7 - Montevideo.

25) $ 2720 20/p 29201 Set 20- Oct 18

Ley 26/9/1904

31 agosto 2005 María Delia Miranda Castañola prometió vender a José Miguel Zabala Mendaña "Farmacia Berna" ubicada en calle Berna 1263, Nueva Helvecia, departamento de Colonia. Acreedores allí.

25) $ 2720 20/p 29573 Set 26- Oct 24

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º turno en autos caratulado "ANADON CORRALES SUSANA - Autorización de viaje" Fa. 2-21710/2005, se emplaza al Sr. FERNANDO ORIBE DEVINCENZI, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo el doce de setiembre de dos mil cinco.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Cta. Cte.) 10/p 54993 Set 23- Oct 06

QUINTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, en autos caratulados: "YULIANO, ANNA C/ ALMEDA, MARCELO Pérdida Patria Potestad - Aux. de Pobreza Fa. 2-16801/2005 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a MARCELO ALMEDA a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con el que se proseguiran con estas actuaciones. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE TRAMITA BAJO AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, diecinueve de setiembre de dos mil cinco. EN FE DE ELLO, SIENTO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

26) (Cta. Cte.) 10/p 55003 Set 23- Oct 06

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "MALLON SOSA LETICIA NOEL C/ MARTINEZ MAURO MIGUEL - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD-AUXILIATORAI DE POBREZA" Fa: 2-59695/2004, se cita, llama y emplaza a MAURO MIGUEL MARTINEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 17 de junio de 2005.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

26) (Cta. Cte.) 10/p 54716 Set 15- Set 28

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, en los autos caratulados "LACAZE CECILIA C/ PEREZ OLAVE NELSON OCTAVIO, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, Fa. 2-33763/2005", se cita, llama y emplaza a NELSON OCTAVIO PEREZ OLAVE a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 19 de AGOSTO DE 2005.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54753 Set 16- Set 29

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10° turno, en autos caratulados: "BELEDO PIRIZ, MARISA LUJAN-TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA, RATFICACION-Ficha 2-24350/2005", en cumplimiento del Decreto N° 2875/2005 de fecha 29/8/2005 se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a GREGORIO JESUS SPERA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los SIETE días del mes de SETIEMBRE de DOS MIL CINCO.- Se deja constancia que dicho trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54942 Set 21- Oct 04

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "VERDE ROMERO, SANDRA JANETH C/ SCHIAPPAPIETRA, ROBERTO Y CARABALLO MARTINEZ, ANA MARIA - AUXILIATORIA DE POBREZA - PENSION ALIMENTICIA Y SUBSIDIARIA" N° 2-9706/2005, se cita, llama y emplaza al señor ROBERTO SCHIAPPAPIETRA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que fue otorgado el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.
Montevideo, veinticinco de Julio de dos mil cinco.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54973 Set 22- Oct 05

EDICTO:
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "VERDE ROMERO, SANDRA JANETH contra: SCHIAPPAPIETRA, ROBERTO - AUXILIATORIA DE POBREZA Y TENENCIA" N° 2-9703/2005, se cita, llama y emplaza al señor ROBERTO SCHIAPPAPIETRA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que fue otorgado el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.
Montevideo, veinticinco de Julio de dos mil cinco.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54974 Set 22- Oct 05

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "CABRERA HERNANDEZ, MIGUEL ANGEL C/ GOMEZ, BERNARDO DANIEL Y CARDOZO, MARIA ISABEL - PERDIDO PATRIA POTESTAD", Ficha 2-25660/2004, se cita, llama y emplaza a los Sres. BERNARDO DANIEL GOMEZ y MARIA ISABEL CARDOZO, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, cuatro de agosto de 2004. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54742 Set 16- Set 29

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "ECHEVERRIBORDA, YOVANA MICAELA C/ GONZALEZ MIGUEZ, MANUEL ADOLFO- TENENCIA- AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 2-14470/2005, se cita, llama y emplaza al Sr. MANUEL ADOLFO GONZALEZ MIGUEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que los represente.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, primero de setiembre de dos mil cinco. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54893 Set 19- Set 30

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "CASTRO, JUANA KARINA C/ CORREA, FEDERICO DANIEL-PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" FICHA Nº 2-16803/2004, se cita, llama y emplaza al Sr. FEDERICO DANIEL CORREA, para que comparezca en autos a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Por auto Nº 2860/2005 de fecha 26/07/2005 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 1 de setiembre de 2005.- Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta Pasante.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54723 Set 15- Set 28

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "PIERRE, MARIA ISABEL- RATIFICACION TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA"- Ficha Nº 2-5932/2005, se da conocimiento (art. 89 C.G.P.), al Sr. MIGDONIO ALVAREZ RAMIREZ, que en autos se presentó la Sra. MARIA ISABEL PIERRE ROSSANO, solicitando la ratificación de la tenencia que de hecho ejerce sobre los menores RONALD DAVID, CRISTHIAN RODRIGO y PABLO NICOLAS ALVAREZ PIERRE. Se deja constancia que por decreto Nº 3070/2005, de fecha 01/08/2005 se concedio el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 15 de setiembre de 2005.- Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta Pasante.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54908 Set 20- Oct 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2º. Turno, en autos: "LORENZO, SANDRA ALEJANDRA -RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" Ficha Civil 168-618/2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a HEBER WALTER CHANES a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio que lo represente.
SE HACE CONSTAR: Que por auto Nº 5363 del 28/7/2005 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Canelones, 8 de agosto de 2005. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54891 Set 19- Set 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, dictada en autos: "PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, IUE 179.666/2005", se cita, llama y emplaza a la Sra. KARINA GABRIELA CARRIL, a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, veintinueve de Agosto del año dos mil cinco. Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54946 Set 21- Oct 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, dictada en autos: "BUENO CLAUDIA PAOLA C/ SILVERA WALTER LUIS. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. IUE 179.189/2005", se cita, llama y emplaza al Sr. WALTER LUIS SILVERA a estar a derecho en los autos referidos dentro del t0rmino de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, veintiocho de julio del año dos mil cinco. SE DEJA CONSTANCIA QUE AL PRESENTE TRAMITE SE LE HA CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54991 Set 23- Oct 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo de Maldonado, Dra. Alice Tourn, en autos caratulados: "MESSONES, MARY ANTONIA. RATIFICACION DE TENENCIA" Fa 286-105/2005 a los efectos de dar NOTICIA a GONZALO ROBERTO LUGO DEUS la solicitud de RATIFICACION DE TENENCIA sobre DILAN y YANUTZA SUAREZ MESSONES.
Se deja constancia que por auto Nª 3555 de fecha 19/08/2005 se CONCEDIO el beneficio

de AUXILIATORIA DE POBREZA a los efectos de las publicaciones de estilo.
Maldonado, 05 de setiembre del 2005.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54869 Set 19- Set 30

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "VILLALBA; CECILIA contra BORROMEO GOMEZ; LUIS MAURO - TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 301-119/2005, se cita, llama y emplaza al Sr. LUIS MAURO BORROMEO GOMEZ a que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 19 de agosto de 2005.- ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54906 Set 20- Oct 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "INCHAUSTI RODRIGUEZ, NADIUSKA C/ ALVAREZ, JUAN ANDRES. RATIFICACION DE TENENCIA. Fa No 341-345/2005". SE HACE SABER QUE: por decreto No 4006/2005 de fecha 22/08/2005; SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. JUAN ANDRES ALVAREZ DIAZ, a comparecer a ejercer sus derechos, en autos en el término de noventa días.
Se deja constancia que por el mismo decreto se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, a los veintiseis días del mes de agosto del año dos mil cinco.- ESC. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54735 Set 16- Set 29

VARIOS

PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA (DINAMIGE)

EDICTO.- Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 12/09/2005 en el asunto 1394/2004, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de TRISELCO S.A., por el plazo de 24 meses, para la búsqueda de oro, plata, cobre y niquel, afectando a los predios padrones Nº 1105 (p), 17160, 17892, 17893, 18164 y 18165 de la 4ª Sección Catastral del Dpto. de San Jose, en un área de 613 hás. 2462 m².- Ing. Agrón. CRISTINA TILVE, Directora, División Minería.
27) $ 1512 3/p 29600 Set 26- Set 28

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

HOSPITAL MACIEL

DEPARTAMENTO JURIDICO
EMPLAZAMIENTO

Se cita y emplaza al funcionario Jaime Thonney Prunell, cédula de identidad 1.874.171-1, correlativo 4680, a presentarse en el Departamento Jurídico del Hospital Maciel el primer día hábil inmediato a la recepción de la presente, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante al cargo de acuerdo a lo establecido por el Art. 74 de la ley 17556 del 18/09/2002.
Montevideo, 21 de septiembre de 2005- Dra. Eliana Torres, Dpto. Jurídico, Hospital Maciel.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55029 Set 26- Set 28

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA



Montevideo, 20 de setiembre de 2005.
De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 94 del Decreto 500/991 de 27 de setiembre de 1991, la División Recursos Humanos - Departamento Registro y Control, notifica por este medio a la Sra. María Cristina Ruiz de resolución de fecha 13 de setiembre de 2005, por la cual se le declara cesante, por renuncia tácita.
Sra. Adriana Flachussis Jefe de Departamento Registro y Control.
Dpto Comunicaciones.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55056 Set 27- Set 29



División Administración General

Se notifica al Sr. Pedro Genaro PERALTA IRIZARRI, la resolución de 16 de diciembre de 2004, recaída en expediente 303/919/02, por la cuál se les aplica una sanción de 17,50 U.R., por infringir el art. 1º del decreto 164/996 y el Decomiso definitivo del producto de la caza y los elementos utilizados para la misma y que se detallan en el numeral 2º) de la resolución. La multa aplicada se hará efectiva en la Dirección General de Recursos Naturales Renovables (Cerrito 318-Montevideo) regional, o en su defecto en la cuenta Nº 152/25.186 del Banco de la República Oriental del Uruguay. En cuyo caso deberá remitir a la Tesorería de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables (Cerrito 318) dentro de los diez días de realizado el pago el recaudo correspondiente (original o fotocopia autenticada), a efectos de no inicirase acción judicial.
Montevideo, 16 de setiembre de 2005. El encargado de la División Administración General, Dr. Carlos Rocca.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55057 Set 27- Set 29

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

EL MINISTRO DE TURISMO Y DEPORTE
RESUELVE:

1) Intímase a la firma Travel Planning propiedad de Scorpia S.A., la devolución al Sr. Vicente Gaitan Silva, en el plazo de 3 días, la suma de U$S 124 (dólares americanos ciento veinticuatro) bajo apercibimiento de ser detraído de su garantía de funcionamiento, oportunamente afectada. Vencido el plazo referido sin que haya sido hecho efectivo el pago, siga a Financiero Contable para efectuar la tramitación pertinente ante la Compañía Uruguaya de Seguros y posteriormente proceder al prorrateo de las sumas intimadas y efectuar su posterior devolución al denunciante. Según Exp. 2004 03163-9 Resolución Nº 1643/05 de fecha 14/09/2005.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55041 Set 27- Set 29

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
1 cargo Técnico Especializado, Clase 3.01.D1, con destino Gerencia de Sector Proyectos Obras Civiles, dependiente de la Gerencia de División Técnica de Desarrollo.
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
Cualquier clase y serie
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 3 en cada factor
SELECCIÓN:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCIÓN:
FECHA DE CIERRE DEL PERIODO DE INSCRIPCION: 7/10/05
INSCRIPCION: Enviando nota con los siguientes datos:
Nombre, C.I., Repartición donde presta servicios, Teléfono, Nº de circular, al fax 9284301 O A TRAVES DE LA SIGUIENTE DIRECCIÓN:
<http://intranet.net.in.iantel.com.uy/recluta-miento/concurso.htm>
Si desea completar el formulario On - Line

En todos los casos deberá confirmar su inscripción por los teléfonos 928.4350 al 54.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55020 Set 26- Set 28

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

Resolución, Expediente, Acuerdo del día; 536, A 282118, Acta Nº 11;
Canelones, 09 de agosto de 2005.-
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES
RESUELVE
1-DECLARAR cesante al funcionario Sr. José Luis Boccardo Reboledo, en - en merito a los fundamentos expuestos en el proemio de la presente Resolución.-
2-DECLARAR vacante el cargo Nº 365, Director de División Administrativo, Grado Aa., dependiente de la Dirección General de Hacienda, Control Presupuestario.-
(FDO.) DR. MARCOS CARAMBULA, Intendente Municipal, PROF. Yamandú ORSI, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55026 Set 26- Set 28

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA





OFICINA DE PRENSA

DIRECCIÓN GENERAL DE HIGIENE
ACTA D-007/05
RESOLUCIÓN D-072/05
EL DIRECTOR GENERAL DE HIGIENE
RESUELVE:
1) INTIMAR a los sucesores de Violeta Rodríguez, titulares del inmueble ubicado en Padrón Nº 44 de la manzana 5 de la localidad de Capilla del Sauce, a efectuar la limpieza del terreno y tapiado del pozo negro, en un plazo de 30 días contados a partir de la fecha de su notificación, bajo apercibimiento de aplicársele sanciones, art. 2 y 3 de la Ordenanza de Basurales.
FIRMADO:
Dr. Ariel PISANO RONDEAU - Director General Departamento de Higiene
Antonio GONZÁLEZ - Director.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55011 Set 26- Set 28

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12do. Turno, No. 2563/2005 de fecha 28 de junio del 2005, dictada en autos: "BAEZ VAZQUEZ, MABEL C/ TAQUE PEÑA, GEMA Y OTROS" ACCION DECLARATIVA "FICHA: 25-123/2003, se cita llama y emplaza a las los sucesores de Juan Carlos Gómez Rodríguez en la persona de su cónyuge Gema Susana Taque Peña y de su hija Patricia Gómez Taque a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.). Montevideo, 19 de agosto de 2005.- Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5880 10/p 29544 Set 23- Oct 06

DECIMOCUARTO TURNO

Edicto
Por disposición del JUZGADO Letrado de 1º Instancia en lo Civil de 14 turno en autos caratulados "Alfaro Borges, Jennifer Valeria c/ Almansa Fernández Julio Juicio Ejecutivo" ficha 29-64/2003 se cita y EMPLAZA a los sucesores del demandado JULIO ALMANSA con plazo de 90 días, a fin de que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designación de defensor de oficio. Montevideo, 16 de setiembre de 2005. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3360 10/p 29625 Set 26- Oct 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "APOJ JAIME C/ MATALON REBECA Y BIENVENIDA - REGULACION DE HONORARIOS" Fa: 42-42/2005, se cita, llama y emplaza a EVENTUALES HEREDEROS DE REBECA Y BIENVENIDA MATALON, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio y deducir oposicion a la demanda regulatoria de honorarios, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.--
Montevideo, 1º de agosto de 2005.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) $ 4200 10/p 29656 Set 26- Oct 07

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del señora Juez Letrado de Familia de 7° Turno, en autos caratulados: "DA SILVA FALCON ALVARO - REGULACION DE HONORARIOS" Fa. 2-6831/2005, se cita, llama y emplaza a LORENZINA, NATALIA Y VIACENZO IMOLA a estar a derecho en autos por el plazo de noventa días bajo apercibimiento que de no comparecer se le designará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, nueve de setiembre de dos mil cinco. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
27) $ 3360 10/p 29449 Set 22- Oct 05

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º turno en autos caratulado "DENES ISIDORO JESUS Y OTROS - Acción de Estado Civil" Fa. 2-18803/2005, se emplaza a todos aquellos interesados en deducir oposición, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo el treinta y uno de agosto de dos mil cinco.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54865 Set 19- Set 30

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "KIESEVICH LALINDE, SILVIO HUGO C/ PRESUNTOS HEREDEROS DE: LANLINDE, CRISTINA MAXIMA - ACCION ESTADO CIVIL Y AUXILIATORIA DE POBREZA" - N° Expediente: 2-59625/2004; se cita, llama y emplaza a los presuntos herederos de la señora: CRISTINA MAXIMA LALINDE a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Se deja constancia que fue otorgado el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.- Montevideo, nueve de Setiembre de dos mil cinco.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54972 Set 22- Oct 05

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17° turno, en autos caratulados: "BACIGALUPI, HOMNERIS C/ EVENTUALES HEREDEROS DE EVA GONCALVEZ TRINDADE PINTOS Y DE TOMAS ELBIO BACIGALUPI - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL - AUXILIATORIA DE POBREZA", FICHA 58-195/2002, se cita, llama y emplaza a los eventuales herederos y cualquier otro interesado respecto de Tomás Elbio Bacigalupi, por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente.
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, doce de setiembre de dos mil cinco. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54943 Set 21- Oct 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados LEY 10674 LEGITIMACION ADOPTIVA IUE 2-35461/2005 se cita, llama y emplaza a MARISOL GONZALEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 1 DE SETIEMBRE DE 2005 Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
27) $ 3360 10/p 29276 Set 21- Oct 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 8vo

turno, en los autos "Kaitazoff Daniel c/ Bernasquin Rodríguez Oscar Enrique y otros - Proceso Ejecutivo", Ficha 111/2001, se dispuso por auto 2467/2005 de fecha 17 de Agosto de 2005, se le notifique al Señor Enrique Oscar Bernasquin Rodríguez, las siguientes providencias: Decreto No. 321/2001, de fecha 21 de febrero de 2001. Trábese el embargo en la forma solicitada. Oficiándose. Trábese el embargo y hágase efectivo el secuestro en la forma solicitada. Oficiándose, asimismo ofíciese al depósito judicial de Bienes Muebles a los efectos de lo dispuesto en la Acordada de la Suprema Corte de Justicia No. 7367 comunicada por circular No. 18/99 de la Dirección General de Servicios Administrativos. Fecho, cítese de excepciones por el término legal. Oficiándose en lo pertinente. Dra. María Esther Figueira - Juez de Paz Departamental de 8vo. Turno. Decreto No. 2903/2003, de fecha 15 de Setiembre de 2003. Visto y atento al informe que antecede y a los efectos de evitar posibles nulidades y obrando en autos domicilio contractual de la parte demandada a fs. 7: se dispones: Notifíquese el estado de las actuaciones a la parte demandada cometiéndose a la Señora Alguacil de la Sede, en forma URGENTE. Dra. María Esther Figueira. Juez de Paz Departamental de 8vo Turno. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones por el término de 90 días, bajo apercibimiento de seguir adelante con las respectivas actuaciones legales. En fe de Ello, y de mandato judicial, expido el presentes en la ciudad de Montevieo el día 2 de Setiembre de dos mil cinco.- Esc. SUSANA KORDOS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 11760 10/p 29342 Set 21- Oct 04

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Artigas, Dra. Adriana Navarro, en autos "Irrazabal Viera, Idrofelina C/ Saucedo Rosa Nery y otro. Juicio Ejecutivo. Ficha 158-13/2004, se hace saber que ante esta Sede se presentó Idrofelina Irrazabal Viera promoviendo Juicio Ejecutivo contra Rosa Nery Saucedo y Mauricio Saucedo, por lo que la Sra. Juez dispuso por auto Nº 2618 conforme a los arts. 35.1 y 127 del CGP, cítese y emplácese por edictos a los Sucesores del Sr. Mauricio Saucedo, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio por el término de 90 días. Se deja constancia que la Sra. Idrofelina Irrazabal Viera fue auxiliada de Pobreza en los autos 158-301/2005. Artigas, 13 de setiembre de 2005.- Dra. ADRIANA NAVARRO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55050 Set 27- Oct 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos: "CIA. ADMINISTRADORA DE RECUPERACION DE ACTIVOS -AFISA- C/ RODRIGUEZ ALMEIDA, LILIAN L. Y OTROS -EJECUCION DE HIPOTECA Y MED. PREP.-" Ficha 168-206/1998, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a cualquier presunto heredero del causante, Francisco Enrique EGOZCUE BERTOLA, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante los procedimientos.- Canelones, seis de junio de dos mil cinco.- Dra VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4200 10/p 29319 Set 21- Oct 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 1º turno, Dra. Mariana Silva, dictada en autos: I.M.C. C/ SIRE SILVA, GUSTAVO. JUICIO EJECUTIVO, FICHA 182-34/2005, y según providencia Nº 799 de fecha 14 de junio de 2005, SE CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a comparecer y estar a derecho en estos autos al SR. GUSTAVO SIRE SILVA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Las Piedras, nueve de agosto de dos mil cinco. DRA. MARIANA SILVA ISASMENDI, Juez de Paz Departamental.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54895 Set 20- Oct 03

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 1º turno, Dra. Mariana Silva, dictada en autos: I.M.C. C/ PEREZ VARGAS, JESUS. JUICIO EJECUTIVO, FICHA 182-15/2005, y según providencia Nº 800 de fecha 14 de junio de 2005, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a comparecer y estar a derecho en estos autos al SR. JESUS PEREZ VARGAS, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Las Piedras, nueve de agosto de dos mil cinco. DRA. MARIANA SILVA ISASMENDI, Juez de Paz Departamental.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54896 Set 20- Oct 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

PRIMER TURNO

- EDICTOS.-

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos: "TIBERSOL S.A..- !!! ESCRITURACION JUDICIAL.- Ficha 229-181/2004, según providencia N° 864 de fecha 9/8/2005, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días, a comparecer y estar a derecho en estos autos a la señora NANCY CATALINA TORRES BATHEGATTI, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Rosario, 19 de agosto de 2005.- -Dra. Rossana Pose., -Juez de Paz Dptal. de Rosario.
27) $ 4200 10/p 29016 Set 19- Set 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "BROU C/ MORI ALFONSO, MARTA ETHEL - INTIMACION DE PAGO-" IUE: 357-542/2004, - SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 2365/2005 DEL 23 DE JUNIO DE 2005, SE ORDENO LA INTIMACION POR EL PLAZO DE TRES DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO, DE LA SUMA DE U$S 53.733,32 MAS ACRECIDAS (ART. 89 DEL C.G.P.) A LA SRA. MARTA ETHEL MORI ALFONSO.- A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.-
SALTO, 23 DE AGOSTO DE 2005- DRA. Mª. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5040 10/p 29685 Set 27- Oct 11

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

REFORMAS

EDITORIAL MÉDICA PANAMERICANA FINANCIERA Y DE INVERSIONES S.A.
Reducción de capital
(art. 294 Ley 16.060)

AGE: 31/12/04
Capital: US$ 5.400.000
Documentación a disposición en Cerrito 461 piso 1
Interesados: Deducir sus oposiciones dentro de treinta días de la última publicación.
28) $ 14850 10/p 29116 Set 20- Oct 03

PERIERS URUGUAY S.A.

Asamblea del 09/05/05 resolvió rectificar la devolución de aportes del 31/05/05 por lo cual se reduce el capital integrado a: U$S 52.285,38 y el capital integrado en trámite a U$S 1.677.190,87. Documentación en Juncal 1327 Apto 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 14850 10/p 29386 Set 22- Oct 05

AVISOS DEL DIA

Los AVISOS se publican a las 48 hs. de recibidos, respetándose fielmente el original.

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

MARIA TERESA SICA CUEZZO (FA. 2-23464/2005).
Montevideo, 15 de Junio de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29893 Set 28- Oct 12 (0001)

SEPTIMO TURNO

MARIA EULOGIA GONZALEZ RODRIGUEZ (Ficha 2-41475/2005).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29888 Set 28- Oct 12 (0002)

OCTAVO TURNO

RICARDO IRENEO SALGADO GELPI (FA: 2-36504/2005).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29842 Set 28- Oct 12 (0003)

NORMA NELLY GOMEZ OPERTTI (FA:2-40898/2005).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29855 Set 28- Oct 12 (0004)

EMILIA ROMAGUERA ANTELO (FA: 2-42894/2005).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29884 Set 28- Oct 12 (0005)

NOVENO TURNO

SOFIA URBAITYTE KAIRYTE y VICTOR PEDRO DAKNIS URBAITYTE (FICHA 2-38281/2005).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29878 Set 28- Oct 12 (0006)

DECIMO TURNO

HUGO HECTOR RODRIGUEZ AYALA y ROSA NELIS o NELY RODRIGUEZ BORGES (FICHA Nº 2-40819/2005).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29801 Set 28- Oct 12 (0007)

PEDRO BALSAS SERRANO y DELIA CARTAYA GONZALEZ (FICHA Nº 2-40689/2005).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29879 Set 28- Oct 12 (0008)

DECIMOPRIMER TURNO

MARÍA ANGÉLICA PEPE GARACOCH (Fa. 2-41953/2005).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29843 Set 28- Oct 12 (0009)

MARÍA de los DOLOREZ SANCHEZ de RON ALCAZAR o DOLORES SANCHEZ de RON ALCAZAR (Fa. 2-39461/2005).
Montevideo, 9 de Setiembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29849 Set 28- Oct 12 (0010)

ATILIO BERNABÉ RENOM NICOLINI (Fa. 2-42131/2005).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29877 Set 28- Oct 12 (0011)

FONTES RIGANTI, ANIBAL (FA. 2-43414/2005).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29900 Set 28- Oct 12 (0012)

DECIMOTERCER TURNO

JULIO SERGIO ALANIS BENTANCOR (FICHA Nº 647/2003).
Montevideo, 4 de Diciembre de 2003.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29890 Set 28- Oct 12 (0013)

DECIMOSEPTIMO TURNO

PEDRO ALBERTO VARGAS (FICHA 2-34361/2005).
Montevideo, 12 de Agosto de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29892 Set 28- Oct 12 (0014)

DECIMOCTAVO TURNO

VIRGINIA CHEBI BEMBAZAT (FICHA 2-39099/2005).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29886 Set 28- Oct 12 (0015)

DECIMONOVENO TURNO

LUIS EDUARDO PAIVA MARQUEZ (Ficha Nº 2-33336/2005).
Montevideo, 8 de Agosto de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29883 Set 28- Oct 12 (0016)

VIGESIMO TURNO

ELENA TERESA SARAZOLA o SARASOLA GUTIERREZ DE LLUCH (Ficha N° 2-32070/2005).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29853 Set 28- Oct 12 (0017)

VIGESIMOPRIMER TURNO

ATILIO DANIEL RAMILO RAMIREZ (IUE 2-40153/2005).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29895 Set 28- Oct 12 (0018)

MARISA ALSINA o ALCINA NALERIO (IUE 2-41075/2005).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29896 Set 28- Oct 12 (0019)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

NESTOR OVIDIO RODONZ CAL (IUE 2-35797/2005).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29902 Set 28- Oct 12 (0020)

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA CLELIA LARROSA BEREAN o BORIAN y VICENTE HECTOR ALFONSO ALVAREZ (FICHA: 2-25016/2005).
Montevideo, 30 de Junio de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 29894 Set 28- Oct 12 (0021)

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN ANTONIO AMOR SEIJO (FICHA: 2-39424/2005).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 29854 Set 28- Oct 12 (0022)

VIGESIMOCTAVO TURNO

LUIS MARIO ACUÑA BERRUTTI (Ficha 2-27042/2005).

Montevideo, 19 de Julio de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29800 Set 28- Oct 12 (0023)

EMA MARCELA CABRERA RAMOS (Ficha 2-33082/2005).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2005.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29887 Set 28- Oct 12 (0024)

NICOLAS URBANO SBROCCA APPUGLIESE (Ficha 2-34359/2005).
Montevideo, 16 de Agosto de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29891 Set 28- Oct 12 (0025)

ARNOLDO RAUL GARGANO OSTUNI (Ficha 2-42220/2005).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29901 Set 28- Oct 12 (0026)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ARIEL TAFERNABERRY PEDROZO (FICHA Nº 156-630/2005).
Artigas, 13 de Setiembre de 2005.
Esc. Emma Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 29858 Set 28- Oct 12 (0027)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MARLENE PIRES HAAS (Ficha 208-645/2005).
Melo, 16 de Setiembre de 2005.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 29822 Set 28- Oct 12 (0028)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PINO VELAZQUEZ, ERNESTO y BELTRAN, LÁZARA MARÍA ISABEL (FICHA 223-430/2005).
Colonia, 19 de Julio de 2005.
Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29839 Set 28- Oct 12 (0029)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EUGENIA o LUISA AVELINO BARISONI o BARIZZONE (IUE 227-510/2005).
Carmelo, 5 de Setiembre de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 29827 Set 28- Oct 12 (0030)

JOSE ROQUE CALISTO HERGUIZ, MARIA CATALINA FABER MUSSELLI y MARIO JOSE HERGUIZ FABER (expte. 327/2003B).
Carmelo, 16 de Octubre de 2003.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 29828 Set 28- Oct 12 (0031)

MIZRAIN CEFERINO BACHINI ZALDUA y MARÍA del CARMEN FELICITAS MONTANER RODRIGUEZ (IUE 227-295/2005).
Carmelo, 26 de Agosto de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjuntoa.
01) $ 2440 10/p 29829 Set 28- Oct 12 (0032)

CAROLINA NIEVE MANITTO BERTÓN, MARCELINO de SAUTÚ MANITTO, CACIANO NIEVE de SAUTÚ MANITTO y MIGUEL DIEGO SAUTÚ MANITTO (IUE 227-532/2005).
Carmelo, 16 de Setiembre de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 29830 Set 28- Oct 12 (0033)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOMITILA GENARA CASTRO ABREU (Ficha 242-344/2005).
Durazno, 30 de Agosto de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 29832 Set 28- Oct 12 (0034)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WASHINGTON SCOCOZZA PIERONI (260-408/2005).
Florida, 13 de Setiembre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 29838 Set 28- Oct 12 (0035)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

RABINO VICO, FRANCISCO CANDIDO y FRANCISCO NELSON (IUE: 318-283/2005).
Young, 5 de Setiembre de 2005.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29823 Set 28- Oct 12 (0036)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SNIDERSIH ROMERO o SNIDRSICH ROMERO, MIGUEL ANGEL (FICHA número IUE: 352-845/2005).
Salto, 9 de Setiembre de 2005.
EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) $ 2440 10/p 29835 Set 28- Oct 12 (0037)

FRIONI CAMPODONICO ELIDA (FICHA IUE: 352-975/2004).
Salto, 26 de Agosto de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 29837 Set 28- Oct 12 (0038)

TERCER TURNO

BALARINI RECA, MARÍA MATILDE (FICHA número IUE: 353-736/2005).
Salto, 16 de Setiembre de 2005.
EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ. PASANTE.
01) $ 2440 10/p 29836 Set 28- Oct 12 (0039)

CUNHA MARMONTEL, LUIZ PEDRO (FICHA número IUE: 353-725/2005).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 13 de Setiembre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55072 Set 28- Oct 12 (0040)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANTONIO PABLO ACOSTA CURBELO y ELIDA ROSA VILLAGRAN FERNANDEZ (FICHA 370-477/2005).
San José, 8 de Setiembre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29817 Set 28- Oct 12 (0041)

MARGARITA LAURA MEDINA ACOSTA (FICHA 370-569/2005).
San José, 14 de Setiembre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29818 Set 28- Oct 12 (0042)

ISABEL ALVAREZ SEGREDO (FICHA 370-460/2005).
San José, 13 de Setiembre de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 29819 Set 28- Oct 12 (0043)

RAUL MAURICIO TAGLIABUE BARCELO (FICHA 370-941/2004).
Auxiliado de pobreza.
San José, 13 de Setiembre de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55075 Set 28- Oct 12 (0044)

CLAUDIO o CLAUDIO ORLANDO PERDOMO o PERDOMO RODRIGUEZ (FICHA 370-111/2003).
Auxiliado de pobreza.
San José, 7 de Setiembre de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55076 Set 28- Oct 12 (0045)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

FELIPE MANERA BASIGNANI (I.U.E N° 381-114/2005).
Mercedes, 15 de Agosto de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 29821 Set 28- Oct 12 (0046)

TERCER TURNO

CAMBEIRO LORENZO, CARLOS ROBERTO (I.U.E N° 431-596/2005).
Mercedes, 12 de Agosto de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 29820 Set 28- Oct 12 (0047)

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados "CICARIELLO ISABELLA GENARO-SUCESION IUE 2-65246/2004 se cita, llama y emplaza a CARLOS MARIA CICARIELLO BORBA, a estar a derecho en estos autos, de conformidad a los dispuesto por los arts. 1070 y 1071 del Código Civil y art. 89 del C:G:P:.-
Montevideo,8 DE SETIEMBRE 2005
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 3360 10/p 29857 Set 28- Oct 12 (0048)

CONVOCATORIAS

FRIBAL S.A. (en liquidación)

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de FRIBAL S.A. (en liquidación), a desarrollarse el día jueves 20 de octubre de 2005 a las 15 horas, en Ituzaingó 1377 Piso 5º, Montevideo, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Informar a los Sres. Accionistas del estado actual de la liquidación de la sociedad, en los términos del artículo 174 de la Ley Nº 16.060.
3º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
La Asamblea sesionará en segunda convocatoria el mismo día, una hora después.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1512 3/p 29799 Set 28- Set 30 (0049)

SEMU ANTEL

Comunica a sus asociados la nueva fecha a realizarse la Asamblea General Ordinaria de Socios, para el día jueves 13 de octubre de 2005.
En Montevideo en el Salón Mirim de la Confitería Lion D'Or (18 de julio 1981). Primera Convocatoria 17:30 horas. Segunda Convocatoria 18 horas.
En el Interior las Asambleas se efectuarán en los locales habituales de cada Localidad (por mayor información dirigirse al colaborador de su zona (art. 16))
ORDEN DEL DIA
1) MEMORIA (Período 01/07/2004 - 30/06/2005)
2) BALANCE (Período 01/07/2004 - 30/06/2005)
3) RATIFICACIÓN DEL REGLAMENTO GRAL. DE PRESTACIONES Y FINANCIAMIENTO PLEBISCITADO EL 30/06/2005.
4) MODIFICACIÓN ART. 16 (APORTES DE SOCIOS EN ACTIVIDAD) DEL REGLAMENTO APROBADO EN ASAMBLEA DEL 31/05/2004, ESTABLECIENDO QUE EL TOPE O MONTO MÁXIMO DE GRAVABILIDAD SEA DE 80 BFC O DE 40 BFC, A OPCION DEL ASOCIADO.
5) MODIFICACIÓN DEL ART. 21 (APORTES DE SOCIOS PASIVOS) DEL REGLAMENTO VIGENTE, ESTABLECIENDO REDUCIR EL PORCENTAJE DE DESCUENTO DEL 3% AL 1,5%.
6) CONSOLIDAR POR PARTE DEL CONSEJO DIRECTIVO LOS REGLAMENTOS OPORTUNAMENTE APROBADOS EN UN TEXTO ORDENADO DE ACUERDO A LO RESUELTO.
03) $ 4200 5/p 29847 Set 28- Oct 04 (0050)

MADALUX S.A.

Se convoca a los accionistas para la Asamblea Ordinaria el 18 de Octubre de 2005, a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda, en La Cumparsita Nro. 1473, Hotel Ibis Montevideo, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3. Proyecto de Destino de los Resultados.
4. Designación de Directorio.
5. Designación de integrantes de la Comisión Fiscal.
03) $ 1260 3/p 29875 Set 28- Set 30 (0051)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

SYLVIA MOKOBOCKI KULLA y GUSTAVO DANIEL GRUNBERG TINSKY (Ficha 2-34667/2005).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 29880 Set 28- Oct 12 (0052)

OCTAVO TURNO

FERNANDO JUAN PEDRO CUVRY y ELBA TERESITA BONIL (Fa: 2-29679/2005).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 29903 Set 28- Oct 12 (0053)

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA DEL CARMEN VELO y CARLOS ATAHUALPA ACOSTA TRIAS (Ficha 2-36426/2005).
Montevideo, 23 de Agosto de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 29885 Set 28- Oct 12 (0054)

DECIMOQUINTO TURNO

JUAN MANUEL LANZA MONTERO y MARIA VIRGINIA FORESTERO (FICHA 708/97/D).
Montevideo, 28 de Junio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 29881 Set 28- Oct 12 (0055)

DECIMOSEXTO TURNO

ALEJANDRO GASTON CASAS VERGARA y LORENA NANCY PARODI FEYE (Exp. Nº 2-31835/2005).
Montevideo, 10 de Agosto de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 29904 Set 28- Oct 12 (0056)

DECIMONOVENO TURNO

JOSE BAGHTCHEDJIAN PAYASLIAN y AURA CELIA QUINTANA CLULOW (FICHA D/235/90).
Montevideo, 7 de Setiembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 29897 Set 28- Oct 12 (0057)

VIGESIMOTERCER TURNO

ALVARO MIGUEL MEFFE y BOLEMA DIVER SOTELO QUIJANO (Ficha 64-365/1990).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 29850 Set 28- Oct 12 (0058)

EXPROPIACIONES

PODER EJECUTIVO

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 31 de agosto de 2005 ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para el abastecimiento de agua en la 6ª. Sección Catastral del Departamento de San José, Localidad Libertad, empadronada con el Nº 17.889 (p), propiedad del Sr. Augusto García Gutierrez, y de acuerdo al plano del Ing. Agr. Eduardo De Feo, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de San José), el 9 de diciembre de 2004, con el Nº 9209, tiene una superficie de 305 m2 26 dm2y se deslinda así: al Suroeste 7,56 m y 7,44 m frente a Calle Gral. Rivera; al Noroeste 20,31 m; al Noreste 15,00 m y al Sureste 20,26 m lindando por los tres vientos del Padrón 17.889.
El bien fue tasado por la Dirección Nacional de Catastro en la suma de U.R. 271,4332.
Expediente Nº 1624/04.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 55077 Set 28- Oct 07 (0059)

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos: "GUTIERREZ JONTOR, MARCELO CARLOS" =INCAPACIDAD= (IUE 227-70/2003) se hace saber que por decreto Nº 3954 de fecha 22 de Julio de 2005 se declaró en estado de incapacidad a: MARCELO CARLOS GUTIERREZ JONTOR, siendo designado curador del mismo a ARACELI GUTIERREZ.-
Se le concedió auxiliatoria de pobreza.-
Carmelo, 23 de Agosto de 2005. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55073 Set 28- Oct 12 (0060)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de de Segundo Turno de Florida, en los autos caratulados CORUJO RODRIGUEZ, Pablo Alejandro Incapacidad, FB!913/97, se hace saber que por REsolucion Nro. 137 de fecha 1o. de Febrero de 1988 se declaró en estado de incapacidad a Pablo Alejandro CORUJO RODRIGUEZ, designandose curadora del mismo a Olga Rodriguez de Corujo, haciendose saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza.
Florida, 18 de agosto de 2000.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55070 Set 28- Oct 12 (0061)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos "ICARDO MARTINEZ ANDREA LUJAN" INCAPACIDAD FA 371-536/1998 se hace saber que por auto Nº 2653 DE FECHA 21/07/2004, ha sido declarado en estado de incapacidad a ANDREA LUJAN ICARDO MARTINEZ C.I. 5.941.914-9, designándose curador DEFINITIVO del incapaz al Sr. Julio César YANES C.I. 3.681.301-7. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 20 de setiembre del 2005.-
ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55074 Set 28- Oct 12 (0062)

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS (DNSFFAA)

DIVISION ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO, FECHA, HORA;
* LITERAL B DE LA LICITACIÓN PÚBLICA Nº 0050/05 "EQUIPAMIENTO MEDICO PARA ELECRÓNICA MÉDICA", 20/10/05, 09:00;
ADQUISICION DEL PLIEGO: El mismo está a disposición de los proveedores hasta el 19 de Octubre del corriente en la División Finan-

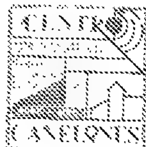
ciero Contable (8 de Octubre 3029) en el horario de 8 a 11 hrs.
VALOR PLIEGO: 2 UR (dos Unidades Reajustables)
CONSULTAS: Administrativas: Sector Operaciones - División Adquisiciones
Técnicas: Electrónica Médica.
LUGAR DE APERTURA: Escuela de Sanidad de las FF.AA.
Av. 8 de Octubre 3060
NOTA: Aquellas empresas que hayan adquirido el Pliego Particular de Condiciones en el procedimiento original, presentando comprobante del mismo, pueden retirarlo nuevamente sin necesidad de volver a abonarlo.
12) (Cta. Cte.) 1/p 55066 Set 28- Set 28 (0063)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO (A.S.S.E.)

HOSPITAL DR FRANCISCO SOCA CANELONES

DIRECCION BRUM Y CENDAN
TELE FAX 033-24982
APERTURA: 12 OCTUBRE 2005
CONTRATO LICITACION PUBLICA Nº 21/05
NOMBRE: LIMPIEZA
PRIMER LLAMADO, PLAZA PERIODICA.-
VALOR DEL PLIEGO 3 UR
HORA: 10
PARA LOS PLIEGOS Y PROPUESTAS RESPECTIVAS, LOS INTERESADOS DEBERAN DIRIGIRSE AL DPTO DE LICITACIONES EN EL HORARIO DE 8 A 14 HORAS
LOS PROPONENTES DEBERAN ESTAR INSCRIPTOS EN EL S.I.I.F
PUBLICAR EN FECHA 28 DE SETIEMBRE
CANELONES, 26 DE SETIEMBRE DEL 2005





12) (Cta. Cte.) 1/p 55080 Set 28- Set 28 (0064)

CENTROS DEPARTAMENTALES DE SALUD PUBLICA A.S.S.E.

HOSPITAL DE RIVERA

CENTRO DPTAL. DE RIVERA LICITACION PUBLICA Nº 17/2005

LA DIRECCION DEL CENTRO DPTAL DE SALUD PUBLICA DE RIVERA LLAMA A LICITACION PUBLICA PARA ADMINISTRACIÓN Y GESTION DE UNA UNIDAD DE ESTABILIZACIÓN DE PACIENTES CRITICOS PARA EL HOSPITAL LOCAL.
PRIMER LLAMADO, PERIÓDICA, PLAZA.
POR CONSULTAS LLAMAR AL TELEFAX: (062) 33990-22575
VALOR DEL PLIEGO: $U 600
VENTA Y ADQUICICION EN LA OFICINA DE RECAUDACIONES DE LUNES A SABADO DE 7:00 A 12:00 HORAS. TEL: 062-27410 INTERNO 139
FECHA DE APERTURA: 21 DE OCTUBRE DEL 2005
HORA: 09:00 SE RECIBIRAN LAS OFERTAS EN LA OFICINA DE COMPRAS DEL HOSPITAL HASTA LA HORA DE LA APERTURA.
LOCAL: HOSPITAL DE RIVERA (PRESIDENTE VIERA S/N).
E-mail- licitacionesrivera@yahoo.com.ar.
12) (Cta. Cte.) 1/p 55068 Set 28- Set 28 (0065)

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

PRORROGA.-
LICITACION PUBLICA Nº H5A00170
PLAZA
Objeto: SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURAS METALICAS, TORRES, MONOPOLOS Y MASTILES PARA COLOCACION DE ANTENAS PARA TELEFONIA Y LA INSTALACION Y DESINSTALACION DE ESTRUCTURAS EN PODER DE LA ADMINISTRACION.-
Apertura: 1er Llamado: 31 de octubre de 2005 - Hora: 12:00
2do Llamado: 11 de noviembre de 2005 - Hora: 13:00
Precio del ejemplar: $ 15.000 más I.V.A.
Los ejemplares continúan a la venta en:
ATENCION PERSONALIZADA DE PROVEEDORES
Edificio Clientes, Nivel 2, Complejo Torre de las Telecomunicaciones
Paraguay 2097
En el horario de: 10:00 a 16:00.
12) (Cta. Cte.) 1/p 55081 Set 28- Set 28 (0066)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, setiembre 28 de 2005
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JOSÉ ANGEL ALONSO, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Anzani 1991 y SIRLEY MARION CHIRIBAO, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Anzani 1991.
14) $ 255 3/p 3380 Set 28- Set 30 (0067)

ALEJANDRO DANIEL de los SANTOS, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Verdun 2231 y MIRTHA RAQUEL Da SILVA, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Verdun 2231.
14) $ 255 3/p 3381 Set 28- Set 30 (0068)

ANTONIO GUSTAVO ALVAREZ, 33 años, soltero, pintor de autos, oriental, domiciliado en Líber Arce 3356 y MÓNICA GRAZIELLA NÚÑEZ, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Aranguá 4333.
14) $ 255 3/p 3386 Set 28- Set 30 (0069)

DIEGO ARROSA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gabriela Mistral 2218/101 y BELEN MARIA ARCOS PEREZ, 26 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Gabriela Mistral 2218/101.
14) $ 255 3/p 3388 Set 28- Set 30 (0070)

OFICINA No. 2

ROBERTO FELIX FERNANDEZ, 62 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Benito Riquet 485 y SARA ISABEL LOPEZ, 63 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Benito Riquet 485.
14) $ 255 3/p 3382 Set 28- Set 30 (0071)

NESTOR HUGO BARCELO, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 1 025 bis (Barrio Maracaná Sur) y SONIA BEATRIZ VERA, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Oficial 1 025 bis (Barrio Maracaná Sur).
14) $ 255 3/p 3384 Set 28- Set 30 (0072)

RICHARD GERARDO BARREIRO, 25 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Iguá 4797 y MARTHA ESTELA ALVEZ, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Valencia España.
14) $ 255 3/p 3389 Set 28- Set 30 (0073)

OMAR ROBERTO BUCETA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bustamante y Guerra 4041 A y YOHANA PAOLA ROSENDE, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Bustamante y Guerra 4041 A.
14) $ 255 3/p 3390 Set 28- Set 30 (0074)

DANIEL FATIGATTI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Capitulares 1444 y LOURDES LORENA ZIPITRIA, 20

años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Capitulares 1444.
14) $ 255 3/p 3393 Set 28- Set 30 (0075)

OFICINA No. 4

JOSE PEDRO GOMEZ, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Congreso de Avalos 5314 y FLAVIA GISSEL PEREIRA, 31 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Congreso de Avalos 5314.
14) $ 255 3/p 3385 Set 28- Set 30 (0076)

NESTOR JAVIER LOPEZ, 24 años, soltero, tec. sanitario, oriental, domiciliado en Larravide Sda. 6 C. 26 y CECILIA GABRIELA FUNES, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Larravide Sda. 6 C. 26.
14) $ 255 3/p 3391 Set 28- Set 30 (0077)

SERGIO WASHINGTON GONZALEZ, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pernas 2424-6 y ANA MARIA CORREA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pernas 2424-6.
14) $ 255 3/p 3397 Set 28- Set 30 (0078)

LUIS ALBERTO GIOVANONI, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje. Solano 4122 y ANA BEATRIZ SALINAS, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pje. Solano 4122.
14) $ 255 3/p 3405 Set 28- Set 30 (0079)

OFICINA No. 5

FRANCO EDDY OLIVERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Badajoz 1721 y YOELCA MARIA CALLEJAS, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Badajoz 1721.
14) $ 255 3/p 3248 Set 28- Set 30 (0080)

JOSE VICENTE OLIVERA, 33 años, soltero, consultor, oriental, domiciliado en Fco Torres 3819 y MIRNA JANET AGUIRRE, 38 años, soltera, psicologa, oriental, domiciliada en Fco Torres 3819.
14) $ 255 3/p 3396 Set 28- Set 30 (0081)

JOSE ADRIAN TRINDADE, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Continuación Rusia 456 y MONICA RENEE TRINDADE, 24 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Senegal 116.
14) $ 255 3/p 3398 Set 28- Set 30 (0082)

NELSON MARCELO MARMOL, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Centauro 6735 y SANDRA LORENA VIETTRO, 27 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Centauro 6735.
14) $ 255 3/p 3399 Set 28- Set 30 (0083)

OFICINA No. 6

ESTEBAN SIAGE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pérez Galdós 4262 y ANA LAURA FIRVIDA, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pérez Galdós 4262.
14) $ 255 3/p 3383 Set 28- Set 30 (0084)

JUAN IGNACIO SILVA, 24 años, soltero, futbolista, oriental, domiciliado en Valdense 3613 y MARIA ANDREA CASTRO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Aconcagua 4756 ap. 106.
14) $ 255 3/p 3387 Set 28- Set 30 (0085)

VICTOR ALEJANDRO RODRIGUEZ, 41 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Soriano 1012/5 y SILVIA LORELEY BORDEROLLI, 41 años, divorciada, abogada, oriental, domiciliada en Soriano 1012/5.
14) $ 255 3/p 3392 Set 28- Set 30 (0086)

GERARDO EMILIO RODRIGUEZ, 31 años, soltero, oficial albañil, oriental, domiciliado en Ciudad de Bahía Blanca 2464 y MARIA ELENA PIÑEYRO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ciudad de Bahía Blanca 2464.
14) $ 255 3/p 3394 Set 28- Set 30 (0087)

FERNANDO ANIBAL RIVEROS, 36 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en M. Stagnero de Munar 2510 y MARIA NOELIA CASAS, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Larravide 2174.
14) $ 255 3/p 3395 Set 28- Set 30 (0088)

ALEJANDRO GABRIEL SOCA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Flores 2761 bis/401 y ELSA IVONNE SORIA, 42 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Gral. Flores 2761 bis/401.
14) $ 255 3/p 3400 Set 28- Set 30 (0089)

ALVARO GUSTAVO SOLARI, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 2876 y CARLA di NICOLA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ricaurte 935.
14) $ 255 3/p 3401 Set 28- Set 30 (0090)

BRUNO SEBASTIAN SEGUEZZA, 31 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Arapey 1365 y CAROLINA LILIAN BLANCO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arapey 1365.
14) $ 255 3/p 3402 Set 28- Set 30 (0091)

WALTER ANGEL REY, 37 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Juan Paullier 2640 y SUSANA VALERIA DENIS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fray Bentos 3869.
14) $ 255 3/p 3404 Set 28- Set 30 (0092)

OFICINA No. 7

LEONARDO PABLO VELAZCO, 29 años, soltero, cocinero, oriental, domiciliado en Buxareo 1240 Ap. 6 y ANABELLA ROSA OLIVERA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Buxareo 1240 Ap. 6.
14) $ 255 3/p 3403 Set 28- Set 30 (0093)

PABLO MARCELO PENAS, 25 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado en Carreras Nacionales 3580 y BETTINA YUREMY CALCAGNO, 26 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Pavón 4667.
14) $ 255 3/p 3406 Set 28- Set 30 (0094)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

WELLINGTON BERENGUER RABASSA y HILDEBRANDO BERENGUER RAMPINI solicitan la inscripción de la Obra titulada "PROYECTO REFORMA DEL REGIMEN MATRIMONIAL" de la cual se declaran Autores.
Montevideo 19 de setiembre de 2005
DR. TOMAS de MATTOS
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 84 1/p 29882 Set 28- Set 28 (0095)

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTOS - Por Resolución Nº 2575 de fecha 12 de Setiembre de 2004 dictada por la Sra. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno en los autos caratulados: "RIZZO VARELA, CARLOS MARIA CONCURSO VOLUNTARIO" IUE 2-35904/2004, se decretó el Concurso Voluntario de RIZZO VARELA, CARLOS MARIA y por decreto Nº 2034 de fecha 26 de Julio de 2005 se convoca a todos sus acreedores a la Junta de Acreedores que se celebrará el 20 de octubre de 2005 a la hora 14.00 (art. 460 CGP), en este Juzgado ubicado en San José 1132 piso 3.
Se hace saber que los acreedores podrán actuar por sí o por apoderado, pero este no podrá tener más de cinco votos aunque represente un número mayor de acreedores. Las acreditaciones de las respectivas calidades se recibirán a partir de los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta. Se previene a los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 457 num 2

del CGP se expide el presente para su publicación de acuerdo a lo dispuesto en el art. 18 de la Ley 17.292.
EN FE DE ELLO se expide el presente SIN COSTO en Montevideo, a los ventiún días del mes de Setiembre de dos mil cinco.- NELDA MARIA LENA CABRERA, ESCRIBANO PUBLICO, ACTUARIA.
18) (Cta. Cte.) 3/p 55078 Set 28- Set 30 (0096)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Segundo Turno, dictado en los autos caratulados: "RICCETTO ARAMBURU, Hugo.- CONCURSO VOLUNTARIO DE ACREEDORES.-" FICHA 241-294/2004, se hace saber que por auto No. 659 de fecha A 17 de marzo de 2004, se ha decretado EL CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO de acreedores de HUGO RICCETTO ARAMBURU y se ha dispuesto CITAR con plazo de 30 dias a los mismos, previniéndose que deberan acreditar su calidad de tales antes de la celebracion de la Junta, que se llevara acabo el dia 25 de octubre del corriente año a la hora 14.30 en esta Sede o concurrir a la misma con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no se admitidos en ella y con prevencion de que los acreedores que comparezcan despues de la Junta tomaran el Concurso en el estado en que se halle.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 12/09/2005.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
18) $ 7560 10/p 29831 Set 28- Oct 12 (0097)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en autos caratulados: LAVEIRA CALASTRELLI, MIRTA AIDA- RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 2-39020/2005, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Mirta Aída LAVEIRA CALASTRELLI, ocurrido el 13 de junio de 1938, inscripto el 20 de junio de 1938, Acta Nº 1760 de la 18a. Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que en donde dice "Encarnación LAVEIRA" debe decir "Encarnación LASERRA", corrigiéndose el apellido que consta al margen de la partida, por así corresponder.
Montevideo, veinte de setiembre de dos mil cinco. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55087 Set 28- Oct 12 (0098)

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno en autos "B.S.E. c/ Gorski Gilardoni, Rosa.- Ejecución Hipotecaria" Ficha 20-125/2001, se hace saber que el próximo 26 de octubre a las 14 y 30 horas en Uruguay 826 (ANRCI), se procederá por intermedio del martillero Elbio Araújo Pirro (matr. 1874, RUC 210338700013) asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta en dólares americanos, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad 201 que forma parte del edificio de propiedad horizontal construído en el terreno sito en la 3ra. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, padrón matriz Nº 2899, y que según plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Agr. Ever Irisity Jover de noviembre de 1990, cotejado por la División Capital del Dpto. de Propiedad Horizontal en la Dirección Gral. del Catastro Nacional el 7/5/1991 e inscripto en la citada Dirección el mismo mes y año con el Nº 19.560, tiene una superficie de 422 mts. 55 dms., con 11 mts. 65 cms. de frente al este a la calle Circunvalación Durango y 22 mts. 7 cms. al Sur también de frente por ser esquina sobre la calle Wáshington, estando su puerta de entrada señalada con el N° 1409. La unidad 201, padrón individual 2899/201, se ubica en el 2° piso a cota vertical más 11 mts. 27 ctms., y según el referido plano tiene un área de 101 mts. 55 dms. y le corresponde el uso exclusivo del patio "G dos" (bien común). Se previene: 1°) Que el mejor deberá abonar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo, cheque certificado o letra de cambio. 2°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración así como los impuestos legales que le corresponden y el 6,02% por comisión de compra del rematador e impuestos. 3°) Que será de cargo del vendedor el 1,34% de comisión de venta del rematador e impuestos. 5°) Que se desconoce la situación actual de las construcciones y ocupacional del bien.- 6°) Que existe deuda en juicio por tributos domiciliarios y contribución inmobiliaria. 7°) Que se se desconoce la situación con Enseñanza Primaria y que existe deuda por gastos comunes. 8°) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en este Juzgado, 25 de Mayo 523, 1° piso.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 5 de setiembre de 2005. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
20) $ 7479 5/p 29851 Set 28- Oct 04 (0099)

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7° Turno, dictada en autos caratulados "BANCO ACAC S.A. C/ SOCA MICHELENA CLAUDIA Y OTROS - Juicio Ejecutivo - fa 32-409/2002", se hace saber que el día 6 de Octubre del 2005 a las 14:30 horas en el local de Paraguay 2211, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019) en presencia de la Sra. Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta en Dólares Americanos, sobre la base de $ 60.000,oo (2/3 del valor de tasación) el siguiente bien mueble: Vehículo marca VOLKSWAGEN, modelo GOL D Plus, diesel, tipo sedán 2 puertas, año 1998, empadronado con el N° 35.306, matrícula N° N 15624 del Departamento de Flores, motor N° BEA028793.
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (13.5%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculados sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de transferencia, certificados, título y tributos 3) Que existe deuda ante la Intendencia Municipal de Flores por $ 179.683,oo liquidada al 14/9/2004 4) Que el estudio se ha efectuado en base a la información de los certificados registrales 5) Que se desconoce la existencia de carta de pago. 6) Que serán de cargo de expediente, los gastos de remate, depósito y los honorarios e impuestos del rematador (2.78%) calculado sobre el valor del remate. 7) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de Setiembre de 2005.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
20) $ 5440 5/p 29906 Set 28- Oct 04 (0100)

DECIMONOVENO TURNO

JORGE BETTEGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19° Turno, dictada en los autos caratulados "BAN-

CO COMERCIAL - FONDO DE RECUPERACION DE PATRIMONIO BANCARIO c/ MARIANI GIRALT, LUIS Y OTROS Ejec. Hipotecaria" IUE. 39-476/2002, el próximo 19 de octubre a las 16 y 30 hrs. en el local de la A.N.R.C.I., Av. Uruguay N° 826, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador JORGE BETTEGA (MAT. 2967 RUC 210823920011) venderá en remate publico, sin base y al mejor postor, en Dólares Estadounidenses, los siguientes bienes inmuebles: 1) Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 12ª Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz N° 77315, que según plano del Agrim. Joaquín Spinak de marzo de 1956, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el N° 32217 el día 15/5/1956, consta de una superficie de 422 m2 67 dm2 que se deslinda así: 12 mts. de frente al Este a la calle Ramón Marquez; 35 mts 20 cms al Sur lindando con Solar 7, 12 mts al Oeste lindando con parte del solar 1 y 2 y 35 mts. 27 cm. al Norte confinando con Solar 5. 2) Unidad de Propiedad Horizontal 101, que integra el edificio levantado en un solar de terreno y demás mejoras que le acceden en la 24° Sección Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, padrón matriz 128971 que según plano del Agrim. José Meier del 8/1957, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el N° 34534 el 24/9/1957, consta de una sup. de 428 m2. 3100 cm2 que se deslinda así: al Noroeste línea curva de 40 m. 28 cm. de desarrollo dando frente a la conjunción de las Avenidas Dr. Américo Ricaldoni y Dr. Alfredo Navarro y 2 mts. 66 cm. al Noreste a la Av. Alfredo Navarro. La unidad 101 esta empadronada individualmente con el N° 128971/101 (antes padrón 205023), está situada en el 1er. piso, a cota vertical más 4 m 10 cm, tiene una superficie de 60 m2 8415 cm2 y le corresponde el uso exclusivo del balcón G- UNO, bien común SE PREVIENE: 1°-) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% en el momento de serle aceptada su oferta, en efectivo y en Dólares Estadounidenses, letra de cambio y/o cheque certificado. 2°-) Soportará el comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador: el 6.02%. 3°-) Serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador: 1.34%. 4°-) Existen deudas por Contribución Inmobiliaria que se podrá descontar del saldo de precio hasta la fecha de la subasta. 5°) Se desconoce la situación ocupacional de los bienes. 6°) La subasta se realiza en las condiciones que resultan de la titulación, expediente y la información registral agregada. 7°) La documentación y antecedentes se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria de la Sede, San José 1132 piso 5to. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 Setiembre de 2005.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.

20) $ 5508 3/p 29861 Set 28- Set 30 (0101)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8vo Turno, en autos caratulados "Güingle Marcelo c/ Agrafojo Gustavo", Juicio Ejecutivo ficha 868/2002 se hace saber que el día 5 de octubre de 2005 a las 11:30 horas en la calle Rondeau 2423, de la ciudad de Montevideo, por intermedio del martillero Mario Alvarez Zulawski, mat. 5500, RUC 212964540017, se procederá a la venta en remate público de los bienes mueble embargados, sobre una base equivalente a 2/3 partes del valor de tasación de autos, según detalle: 1) 1 televisor color 20' SHARP $ 700, 2) 1 fax PANASONIC $ 800, 3) 1 televisor color 29' PANAVOX $ 1900, 4) 1 video LG $ 300, 1 video EMERSON (no funciona) $ 100, 5) 1 microondas DE LONGHI PLUS $ 600, 6) 1 computadora compuesta monitor marca OAC, teclado, PENTIUM 2 310 MS, disco de 4.3 y 64 de ram, torre IA y lector de CD $ 2000. SE PREVIENE: 1ro) Los bienes se rematan en moneda nacional y a la vista. 2do) Serán de cargo del comprador los gastos de retiro y traslado; 3ro) El mejor postor deberá consignar a la bajada del martillo la totalidad del precio ofertado, más el 15,51% de comisiones e impuestos de ley, en el acto, en moneda nacional y efectivo. 4to) Serán de cargo del expediente el 2,82% por concepto de comisión vendedor más los impuestos legales. 5to) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede en la calle Zabala 1374, 3er piso. Y a los efectos se hace una publicación. Montevideo 22 de setiembre de 2005 Esc. SUSANA KORDOS, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1020 1/p 29910 Set 28- Set 28 (0102)

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno, dictada en autos caratulados: "CREIMER, ISRAEL c/ STORACE, MARIA DEL CARMEN" - Juicio Ejecutivo - Ficha 139-1001/1999, se hace saber que el próximo 6 de octubre a la hora 15,30 en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios - Av. Uruguay 826 - y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matrícula 4421 - RUC 212097110015 y asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sobre la base de $ 146.522,66 (2/3 partes de su valor catastral) el siguiente bien: MITAD INDIVISA de la UNIDAD DOSCIENTOS UNO que forma parte del edificio construido sobre el solar de terreno ubicado en la Sexta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el nº 7.947 y que según plano del Agr. Nelson Deus de diciembre de 1964 registrado en la D. G. de Catastro el 30/4/65 con el nº 51.315 tiene una superficie de 341 metros 70 decímetros que se deslindan así: 11 metros 20 centímetros al Este a la calle Medanos entre Colonia y Mercedes distando su punto medio 27,55 metros de ésta última; 30,32 metros al sur lindando con parte del padrón 7.948; 11,60 metros al Oeste con parte del padrón 7.942 y 29,58 metros al Norte con los padrones 7.943 y 7.946. La unidad citada está empadronado individualmente con el nº 7.947/201, se ubica en el segundo piso a cota vertical + 5,63 metros y tiene una superficie de 56 metros 99 centimetros y le corresponde el uso exclusivo de la terraza N2. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá entregar el 30% de su oferta como garantía de su compra, y deberá abonar la comisión más impuestos al Rematador; o sea el 6,02% del precio (Incluye 2% de Impuestos a las Ventas Forzadas), todo en efectivo y en el acto. 2º) Que serán de cuenta del comprador los gastos generados por la posterior escritura; así como también el pago de timbres, tasas y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 3º) Que se desconoce si el bien tiene deudas pendientes ante organismos del Estado. 4º) Que deberá constituir domicilio dentro del radio de la Sede, bajo apercibimiento de no serle aceptada su oferta. 5º) Que se ignora el actual estado ocupacional del bien. 6º) Que será de cargo del expediente el pago de la comisión de venta al rematador más impuestos; o sea el 1,36% del precio obtenido en la subasta. 7º) Que la documentación del bien a rematar se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de esta Sede en horario de oficina. Av. 18 de Julio 1589 piso 2º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 20 de Setiembre de 2005. Esc. Dr. CARLOS D'ANDREA, ACTUARIO - ADJUNTO.

20) $ 1632 1/p 29841 Set 28- Set 28 (0103)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Edicto: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era instancia de Ciudad de la Costa de 2 do Turno, en autos caratulados: "Gillespie, Malcomb c/ Ferromadera Limitada y otros, (Laboral)", Expediente 179-1243/2001, se hace saber que el próximo 06 de Octubre de 2005, a las 14:30 hs, en Iturria 1212, Ciudad de Pando, se procederá por el Martillero César Pomiés, RUC 110 035 200 018, Matrícula 2116, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sobre la base de la dos terceras partes de su tasación (fs. 133), de los siguientes bienes muebles: Una pulidora de banda, 2.20 mts de largo, con motor 0,8 hp y 2850 rpm, buen estado, base U$S 300; un cepillo para carpintería, o.80 cms de ancho marca Scholz- Burgsteinfurt, sin funcionar U$S 100; una garlopa -sin motor- desarmada, marca Erform ó Erfordia base U$S 40; una maquina para carpintería- combinada de 5 operaciones-, en buen estado marca Robland (Bélgica) base U$S 600; Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto y en efectivo, así como la comisión del Rematador e impuestos (15.61%). 2) Que será de cargo del expediente la comisión del 2% mas IVA y el 1% de Impuesto Departamental, o del adquirente si este resultare ser acreedor a cualquier título.- 3) Que el remate se efectuará en dólares americanos.- 4) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, Avenida Giannatassio km. 23, Ciudad de la Costa. Canelones.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Ciudad de la Costa, 15 de setiembre de 2005.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA.

20) $ 2856 3/p 29905 Set 28- Set 30 (0104)

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo Turno, dictada en autos "Camps, Juan Pablo c/ Rosa Mabel Pillatti- Juicio Ejecutivo - IUE 263-322/2001"; se hace saber que el día 4 de octubre de 2005 a partir de las 15 horas, en el local de la calle Batlle y Ordóñez 700, el martillero Jorge Viera Salomone, RUC 070036670015, matrícula 5163, en diligencia que presidirá la Señora Alguacil, procederá a la venta, en pública subasta, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación del siguiente bien inmueble: 50% indiviso de fracción de campo con las mejoras que le acceden ubicado en la primera sección judicial de Florida, Paraje Santa Teresa, empadronado con el número 4922, el que se compone de una superficie de 6 hectáreas 3773, 5 m2 según título y según plano del Agrimensor Augusto López de una superficie de 6 hectáreas 3840 metros que se deslindan así: 203 metros 15 cm. al Oeste Camino Público, 372 metros 80 cm al Norte con Domingo Sisto, 143 metros 40 cm al Este y 369 metros 05 cm. al Sur con Domingo Sisto
VALOR BASE DE REMATE: $ 29.715,33.
SE PREVIENE: I) que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, al contado y en efectivo, y el saldo de precio dentro del plazo de 30 días de aprobada la diligencia de remate, bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 del C.G.P.) II) que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e IVA sobre la misma, o sea el 7,022 del precio del remate. III) que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA sobre la misma, o sea el 1,341% del precio del remate. IV) que se desconoce si existen deudas con el BPS por construcciones o demoliciones y frente a la Intendencia Municipal de Florida por contribución inmobiliaria. V) que se desconoce la situación ocupacional del bien. VI) Los títulos se encuentran depositados en esta Sede a disposición de los interesados. Dra. Ana C. García da Rosa, Juez de Paz Dptal.

20) $ 7139 5/p 29859 Set 28- Oct 04 (0105)

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

FERNÁNDEZ BUZÓ
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 3° Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados "MEMORANDUM N° 060/D1/04", hallazgo IUE 294-252/2004, se hace saber que el próximo 4 de noviembre de 2005 a partir de las 15 hs. en el local sito en Dodera 867, el Rematador Público ALVARO J. FERNÁNDEZ BUZÓ matr. 5435, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta sobre la base de 2/3 del valor de tasación (U$S 8.000=), en dólares americanos y al mejor postor, el siguiente bien: automóvil, marca Mercedes Benz, matricula SAZ 3595 modelo C 220 año 1995, combustión a nafta, P. N° 435973, N° motor 11196110011962. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto, en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio, todo en dólares americanos. 2) Que serán de su cargo la comisión del comprador e impuestos del Rematador, o sea el 15,50% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2,78% de venta más el 1% de imp. municipal. 4) que serán de cargo del comprador los gastos de regularización, empadronamiento y demás que la ley pone a su cargo. 5) El bien se subasta en las condiciones jurídicas y fácticas que surgen del expediente y titulación, donde podrá ser examinada por los interesados. Y a los efectos legales se hacen 2 publicaciones. Maldonado, 31 de agosto de 2005 Dra. Esc. Adriana Graziuso Piccini, Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3er. Turno.

20) $ 1904 2/p 29872 Set 28- Set 29 (0106)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: "COFAC- FILIAL YOUNG C/ TEXEIRA, CARLOS MARIA. juicio ejecutivo con garantía hipotecaria. IUE: 318-176/2003, se hace saber que el día 19 de octubre del año 2005 a las 15.00 horas y en el Hall del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Young, calle Montevideo 3397 de ésta ciudad, el martillero ALBERTO ZINOVEEV, Matrícula 4353, RUC. 1300 4678 0015, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor - en dólares americanos- el siguiente bien: Solar de Terreno con construcciones, sito en la localidad Catastral Young, zona urbana, manzana 104, de la Cuarta Sección Judicial de Río Negro, Padrón cuatrocientos setenta y cinco, y que según plano de la Agrimensora Rocío Tolstoy inscripto en las Oficina Delegada de Catastro de Río Negro con el número 3949 el 17 de noviembre de 1998, tiene un área de dos mil ochocientos noventa y siete metros, cuarenta decímetros, y se deslinda así: 50 metros al Sureste de frente a calle Batlle y Ordóñez; 50 metros al Suroeste con padrones 476, 1833, y 1834; al Noroeste, dos rectas de 25 metros y 16 metros, 82 centímetros, lindando con el Padrón 477; 25 metros, 07 centímetros al Noroeste con padrón 385 rural; y 64 metros, 96 centímetros al Noreste lindando con padrón 474.-- SE PREVIENE: 1). que el mejor postor deberá consignar el 15% de su oferta al serle aceptada la misma.- 2). que serán de su cargo la comisión del Sr. Rematador y demás gastos que la Ley impone. 3). Que el inmueble se encuentra ocupado presumiblemente por sus propietarios según surge de autos. 4). Que en el inmueble existen contrucciones desconociéndose el estado de los mismos respecto al pago de los impuestos respectivos. Y a los efectos legales se realizan éstas publicaciones. Young, 22 de agosto de 2005. Esc. Luisa Maria Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.

20) $ 3468 3/p 29824 Set 28- Set 30 (0107)

.EDICTO.

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO- COFAC- C/ RODRIGUEZ GAITE, FLORENTINO Y OZANO EGURES, ADALILA JUVENCIA. ejecución hipotecaria." IUE: 318-512/2002, se hace saber que el día 26 de Octubre de 2005, a la hora 15.00 y en el Hall del Juzgado Letrado de Young, calle Montevideo 3397, el martillero ALBERTO ZINOVEEV, matrícula Nº. 4353, RUC. 1300 4678 0015 asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor - en dólares americanos-, el siguiente bien: dos terrenos con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la segunda Sección Judicial de Río Negro, zona urbana de pueblo Nuevo Berlin, padrón número SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO, antes padrón número 203, en mayor área parte, manzana número 109, que según plano del Agrimensor Luis Aldecosea de Agosto de 1975, inscripto en la Oficina de Catastro de Río Negro con el número 2554 el 22 de setiembre de 1975, según el cual se señalan con los números cinco y seis, constan de una superficie de novecientos veintidos metros treinta y cinco decímetros doce centímetros cincuenta milímetros cada solar, y se deslindan así: Solar cinco: 21 metros 475 milímetros al NORESTE de frente a calle número 11, Batalla de Las Piedras; 42 metros 95 centímetros de frente al SURESTE a la calle Flores, número 128; 21 metros 475 milímetros al SUROESTE lindando con el solar número 4. y 42 metros 95 centímetros al NOROESTE lindando con el solar número 6. Solar seis: 21 metros 475 milímetros al NORESTE frente a calle Batalla de Las Piedras ya citada; 42 metros 95 centímetros al SURESTE lindando con el solar 5; 21 metros 475 milímetros lindando al SUROESTE con el solar 3 y 42 metros 95 centímetros al NOROESTE lindando con el solar 78, todos del mismo plano.- SE PREVIENE: 1). Que el mejor postor deberá consignar el 15% de su oferta en el acto de serle aceptada, 2). Que serán de su cargo la Comisión del Sr. Rematador y demás gastos que la Ley impone. 3). La existencia de acreedores embargantes de los demandados por el posible remanente que pudiera quedar de la subasta. 4). Que en el inmueble existen construcciones desconociéndose el estado de las mismas respecto al pago de los impuestos respectivos.- 5). Que el inmueble se encontraria ocupado presuntamente por los anteriores propietarios según surge de declaración de parte actora que luce

en autos a fojas 81 de autos.- Y a los efectos legales se efectúan éstas publicaciones en la ciudad de Young, a los veintitres días del mes de agosto de dos mil cinco.- Esc. Luisa Maria Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
20) $ 4896 3/p 29825 Set 28- Set 30 (0108)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

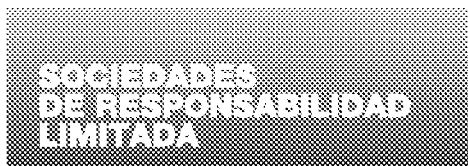
EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de 1era Instancia de 5to Turno de Salto en autos caratulados "COFAC C/ URROZ LEGUISAMO FERNANDO JOSE" EJECUCION PRENDARIA I.U.E 356-105-2004 se hace saber que el día 5 de Octubre de 2005 las 15.00 horas en el Paseo España Nº 109 (Mercado 18 de Julio) el Martillero Mario C. Supparo Matrícula 1035 RUC 160076590011 procederá a vender en pública subasta en dólares americanos sin base y al mejor postor la camioneta marca ISUZU cabina y media con motor a gas oil Nº 656662 chasis JAATFS54HN7104450 matriculada en Salto con el Nº HS 396.-
SE PREVIENE:
1) El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta al momento de serle aceptada la misma, más la comisión e IVA del Rematador por la compra del bien.-
2) Será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e IVA del Martillero por la venta.-
3) La documentación relativa se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina.-
4) Existen deudas de patente ante la I.M.S desde al 2da cuota del año 1999 y hay una transferencia municipal omitida.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones
Salto, 22 Setiembre de 2005 Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.
20) $ 2244 3/p 29834 Set 28- Set 30 (0109)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Dra. Fabiana Acosta Pereira, Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Salto, en autos "ASA S.A. con Juan Carlos Bernasconi, Juicio Ejecutivo, IUE 360-475/2003" se hace saber que el día 13 de octubre de 2005, a la hora 15, en calle 19 de Abril 1850, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, sobre la base de las dos terceras partes de sus tasaciones, los siguientes bienes. A) Freezer horizontal de 320 lts, base $ 3.000.-; B) Televisor Microsonic 20", base $ 1.400.-; C) Equipo de audio AIWA, base $ 2.000.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el momento del remate. Que los gastos de tributos y comisiones correrán por el interesado. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 23 de setiembre de 2005.- Dra. MARTHA V. FABIANA ACOSTA PEREIRA, JUEZ DE PAZ DEP. DE SALTO DE 3er TURNO.
20) $ 1224 2/p 29833 Set 28- Set 29 (0110)



"JOMIL LTDA."

Cesión de Cuotas
Contrato: 31 de mayo de 2005.-
INSCRIPCION: 4570 el 13/06/05
Cedentes: DORA BARRIO SANCHEZ (75 CUOTAS).
Cesionarios: MIGUEL ANGEL YANNEO BARRIO (25 CUOTAS), LAURA GRACIELA PICABEA MONTERO (50 CUOTAS).
ADMINISTRACION: MIGUEL ANGEL YANNEO.
22) $ 990 1/p 29798 Set 28- Set 28 (0111)

"PRONTITUS S.R.L."

Contrato: 4 de agosto de 2005
Inscripción: No. 7325 del 26/08/2005
Socios: Juan Enrique Mendoza Báez y Norma Esther Oviedo Tagliafico
Capital: $ 100.000.-
Objeto: explotación del ramo de tapicería en todas sus formas, fabricación y comercialización de bienes y servicios, anexos y afines, importación y exportación.
Plazo: 30 años contados a partir del 01-09-2005.
Administración: a cargo de Juan Enrique Mendoza Báez.
Domicilio: Carmelo, Departamento de Colonia.
22) $ 1980 1/p 29826 Set 28- Set 28 (0112)

AEROTECNO S.R.L.

Contrato: 20/8/2005
Cedente: Higinio Pereira (14 cuotas)
Cesionarios: Gustavo Bignone (7 cuotas) Gabriela Oribe (7 cuotas)
Representación: Gustavo Bignone
Inscripción: 7245 - 23/8/2005.
22) $ 990 1/p 29848 Set 28- Set 28 (0113)

CIRILLO & LANDESMAN ASOCIADOS LTDA.

Contrato: 18/9/05
Inscripción: 8.133 - 22/9/05
Socios: Daniel Dante CIRILLO VAZQUEZ Sara Paola LANDESMAN FALKAS 25 cuotas c/u
Capital: $U 50.000
Administración indistinta
Plazo: 5 años prorrogables
Domicilio: Maldonado
Objeto: Inmobiliaria, intermediación y asesoramiento.
Exportación e importación, distribución y comercialización, industrialización y representación de mercaderías y ventas.
22) $ 1485 1/p 29852 Set 28- Set 28 (0114)

SRL

Cesión de cuotas
AT S.R.L.
Montevideo, 16/12/03
MIGUEL CARLOS SARTORI ORIBE, ERNESTO ADEMAR PUÑALES LAURINO y DANIEL FERNANDEZ STRAUCH cedieron a MARCELO OSVALDO MAZZILLI FONRODONA, 2 cuotas cada uno
Registro: Nº 9627 - 17/12/03.
22) $ 990 1/p 29865 Set 28- Set 28 (0115)

SRL

Cesión de cuotas
Friburgo Ltda.
Montevideo, 19/05/05
NIGEL BOWEN DAVIES BAYNE y MARIA ZARA RAGGIO DAVIES cedieron a JOSÉ RAMÓN GIL IGLESIAS 75 cuotas y a EDGARDO NERY TAMBASCO MEDINA 25 cuotas
Registro Nº 3837 - 24/05/05.
22) $ 990 1/p 29866 Set 28- Set 28 (0116)

THE VALUE BRAND COMPANY DE URUGUAY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 12 de setiembre 2005.
SOCIOS: FEDERAL MINORITY HOLDINGS II LLC y HOMECARE ACQUISITION LLC.
CAPITAL: $ 250.000 dividido en 1.250 cuotas sociales de $ 200 cada una, de las cuales 1.249 cuotas sociales pertenecen a la socia Homecare Acquisition LLC y 1 cuota social pertenece a la socia Federal Minority Holdings II LLC.
ADMINISTRACION Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: Ejercida por Angel José Uribe.
OBJETO: Importación, exportación de artículos de limpieza y tocador.
DOMICILIO: Montevideo.
PLAZO: 30 años.
Registro Nacional de Comercio: 23.9.2005, No. 8157.
22) $ 2970 1/p 29871 Set 28- Set 28 (0117)

GELA S.R.L. (antes GELA S.A.)

Transformación

Asamblea Extraordinaria: 1º. Junio 2005.
Inscripción: 19 setiembre 2005, 8040
Socios: Claudia María FERNANDEZ LIÑARES ($ 95000.-, 95 cuotas) y Gabriel Natalio SUAYA GREZZI, ($ 5000.-, 5 cuotas).
Capital: $ 100.000.-
Objeto: Propietaria del Inmueble padrón No.

63.840 sito en Mariano Uriarte 6178 de la ciudad de Montevideo. Plazo: 30 años. Domicilio: Montevideo.
22) $ 1980 1/p 29873 Set 28- Set 28 (0118)

R.S.B. LIMITADA

Contrato: 10 Agosto 2005
Inscripción: N° 7448 el 1/09/2005
Socios: ROBERTO DELLA QUERCIA CARRASCO (4 cuotas)
SUSANA ISABEL GONZALEZ CARRASCO (36 cuotas)
Capital: $ 40.000.-
Objeto: Montaje y reparación de máquinas industriales.
Fabricación y venta de artículos de decoración, importar, exportar.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 1485 1/p 29876 Set 28- Set 28 (0119)

LANZA PROPIEDADES S.R.L.

FECHA: 26/8/2005.
INSCRIPCION: 7373 13/9/2005.
SOCIOS: ADRIANA MARIA LANZA SANNO ADMINISTRADORA, SILVIA ELENA LANZA SUANNO (60 cuotas cada uno).
OBJETO: Explotación del comercio, intermediación en compra y venta, arrendamientos de inmuebles todo tipo de negocios inmobiliarios realización de operaciones de cualquie naturaleza.
PLAZO: 30 años.
CAPTIAL: $ 30.000.
DOMICILIO: Maldonado.
22) $ 1485 1/p 29889 Set 28- Set 28 (0120)

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "JARA PRATES, INES LUCIANA C/ SAPONE ROSSI, ADOLFO JOSE".- PERDIDA PATRIA POTESTAD"
AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha 2-13687/2005, por Decreto Nº 3535/2005 de fecha 01/09/2005, se emplaza a estar a derecho en estos autos a ADOLFO JOSE SAPONE, por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 89 del C.G.P.).-
Montevideo, 8 de Setiembre de 2005.-
Se hace constar que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 55082 Set 28- Oct 12 (0121)

VARIOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICÍA DE MONTEVIDEO DPTO. DE I.D.A.T.Y C.
DIRECCIÓN DE PERSONAL SECCIÓN DESPACHO
Montevideo, 23 de setiembre del 2005.
NOTIFICACIÓN.
Por Resolución Nº 1103 del 12/08/05 del Ministerio del Interior (Expediente Nº 2389/03 de J.P.M.) se declara CESANTE del cargo, (previo goce de licencias pendientes) con fecha 26 de agosto del 2005, al señor Oficial Ayudante Ricardo FERREIRA SILVA, Cédula de Identidad Nº. 3.647.813-6, Credencial Cívica Serie AMA Nº 6.546, perteneciente presupuestalmente a esta Jefatura, prestando servicios en "comisión en el Registro Nacional de Empresas de Seguridad y Afines; por estar incurso en lo previsto en el Art. 27 del Reglamento General de Disciplina Numerales 1, 4, 5 y 15 con los agravantes del Art. 30 literales A, B, E, G y H (a raíz de haber sido procesado sin prisión por la comisión de un delito de omisión de denunciar delitos).
27) (Cta. Cte.) 3/p 55067 Set 28- Set 30 (0122)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION NACIONAL DE LOTERIAS Y QUINIELAS



A partir del 22 de noviembre de 2005, se podrá comenzar a sortear el juego de "5 de ORO" (matriz 5/36) o sea que los apostadores tendrán la posibilidad de elegir hasta 5 números entre el 1 y 36. Dichos sorteos tendrán dos secuencias semanales a jugarse los días martes y jueves, y la recepción de apuestas comenzará cuatro días antes del primer sorteo.
Dirección General - Resolución: 893 - Anexo 10/2003.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55084 Set 28- Set 30 (0123)

ENTES AUTONOMOS

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 23 DE SETIEMBRE DE 2005

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS		
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	2,907500
BRASIL	REAL	1000	2,263700
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,777300
JAPON	YEN	3600	112,420000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,292200
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S	1,204500

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	8,280	8,330
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	9,700	9,750
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	23,910	23,960
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	23,900	23,950
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	23,900	23,950

TELEFAX: 19671690 POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL.
27) (Cta. Cte.) 1/p 55085 Set 28- Set 28 (0124)



Banco Central del Uruguay

** MESA DE NEGOCIACIONES **
** CAMBIOS Y ARBITRAJES **
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 22 DE SETIEMBRE DE 2005

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS		
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	2,910000
BRASIL	REAL	1000	2,272700
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,791000
JAPON	YEN	3600	111,680000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,279500
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S	1,214900

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	8,320	8,370
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	9,740	9,790
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	24,010	24,060
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	24,000	24,050
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	24,000	24,050

TELEFAX: 19671690 POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL.

27) (Cta. Cte.) 1/p 55086 Set 28- Set 28 (0125)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)

FACULTAD DE INGENIERIA



REPARTIDO 26/05

Llamado Nº 85/05
Expediente
061100-002321-05
Se llama a egresados de la Universidad de la República de la carrera de Ingeniero en Computación, para desarrollar tareas en el marco del CONVENIO suscrito entre la UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA y la AUDITORÍA INTERNA DE LA NACIÓN (AIN).
De acuerdo a la cláusula segunda: "Será responsabilidad de la Facultad correspondiente la confección de una lista ordenada de aspirantes a cumplir tareas de auditoría para la AIN, a través de la realización de un llamado abierto para egresados de las carreras mencionadas en la cláusula primera. En cada caso, y de común acuerdo entre las partes, se establecerá a cuantos años de haber quedado habilitados para ejercer la profesión respectiva a la fecha de la apertura del llamado."
ORIENTACIÓN: Egresados de la carrera de Ingeniero en Computación de la Universidad de la República con no más de tres años de haber obtenido el título.
Se realizará una lista ordenada en función del desempeño académico a través de su escolaridad en el grado en general y especialmente de las calificaciones obtenidas en las asignaturas: Administración y Seguridad de Sistemas; Introducción a la Ingeniería del Software; Proyectos de Ingeniería de Software; Técnicas avanzadas para la Gestión de Sistemas de Información.
BASES E INSCRIPCIONES: desde el 26 de setiembre de 2005 hasta el 11 de octubre de 2005 inclusive, hasta la hora 12:00, en la Sección Concursos de la Facultad de Ingeniería, calle Julio Herrera y Reissig 565, de lunes a viernes de 9 a 12 horas.
Presentar relación de méritos y antecedentes en un solo ejemplar. La inscripción es personal o por apoderado notarial, siendo imprescindible la presentación de cédula de identidad vigente.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55079 Set 28- Set 30 (0126)

ESCUELA UNIVERSITARIA DE MUSICA

La Escuela Universitaria de Música llama a estudiantes de la Licenciatura de Musicología y/o Composición de la E.U.M. para la provisión interina de dos cargos docentes, grado 1, 20 horas semanales para trabajar en el Proyecto "Archivo de Música Electroacústica de Uruguay", financiado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República.
BASES: pueden ser consultadas en la Secretaría.
REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:
* Contar con un mínimo del 50% de las materias aprobadas.
* Presentar relación de méritos y antecedentes por triplicado. Se deberá aportar documentación probatoria en fotocopia con exhibición de originales.
PLAZO DE INSCRIPCIÓN: 27.setiembre.2005 al 26.octubre.2005
HORARIO DE ATENCIÓN E INSCRIPCIÓN: Secretaría de la E.U.M., Guayabo 1773 - 1er. Piso, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. Departamento de Secretaría.
27) (Cta. Cte.) 1/p 55069 Set 28- Set 28 (0127)

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

Resolución, Expediente, Acuerdo del día: 2727, A 282385, Acta 110.
Canelones, 09 de junio de 2005.-
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES
RESUELVE
1 -SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de siete (7), meses contado a partir del 09 de abril de 2005, al Sr. Héctor Mario Gutiérrez Medina, CI. Nº 4.167.506-2 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor, Categoría C, que se encuentra agregada a las presentes actuaciones.-
2-APLICAR al Sr. Héctor Mario Gutiérrez Medina por los mismos fundamentos una multa equivalente a quince (15) Unidades Reajustables, la que quedará sin efecto de demostrar el infractor en forma fehaciente su pago ante la Autoridad actuante.-
(FDO.) NERY FERNÁNDEZ, Intendente Municipal Interino. DR. DANIEL J. LAMELA, Secretario General. DR. MARCELO GIOSCIA CIVITATE, Director General de Transito y Transporte.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55083 Set 28- Set 30 (0128)

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno en autos caratulados: "CIA. ADM. DE RECUP. DE ACTIVOS AFISA - C/. TAINA'S S.R.L. Y OTROS - MED. PREP.-" Ficha 168-764/2005, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos de Ignacio Saúl García Da Rosa Arrieta bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante los procedimientos.-
Canelones, 12 de Setiembre de 2005.- Dra. Ma. Graciela Schol, Actuaria adjunta.
27) $ 4200 10/p 29856 Set 28- Oct 12 (0129)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados CABRERA,

Sonia Teresa, AUXILIATORIA DE POBREZA Y POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL 260-333/2005 se CITa, LLAMA y EMPLAZA a todos los que pudieren tener interes en esta causa, reconocimiento de posesion notoria de hijo natural de la compareciente Sonia Cabrera y Mario Cabrera (fallecido) respecto de su difunta madre Clementina Cabrera, a estar a derecho en estos autos en el plazo de NOVENTA DIAS bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio en caso de incomparecencia. Se deja constancia que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza según Ley del 20 de abril de 1955. Florida, 2 de setiembre de 2005.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 55071 Set 28- Oct 12 (0130)



YEGAR SOCIEDAD ANÓNIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.900.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura sus derivados. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos pre-indicados.
23/09/2005 Nº 8182.

28) $ 3465 1/p 29802 Set 28- Set 28 (0131)

VILSARCO SOCIEDAD ANÓNIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.900.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura sus derivados. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos pre-indicados.
23/09/2005 Nº 8173.

28) $ 3465 1/p 29803 Set 28- Set 28 (0132)

TIVOL SOCIEDAD ANÓNIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.900.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura sus derivados. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos pre-indicados.
23/09/2005 Nº 8171.

28) $ 3465 1/p 29804 Set 28- Set 28 (0133)

TIDOL SOCIEDAD ANÓNIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.900.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura sus derivados. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos pre-indicados.
23/09/2005 Nº 8172.

28) $ 3465 1/p 29805 Set 28- Set 28 (0134)

SILCOBAN SOCIEDAD ANÓNIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.900.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura sus derivados. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos pre-indicados.
23/09/2005 Nº 8170.

28) $ 3465 1/p 29806 Set 28- Set 28 (0135)

MITMIR SOCIEDAD ANÓNIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.900.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios,

vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura sus derivados. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos pre-indicados.
23/09/2005 Nº 8177.
28) $ 3465 1/p 29807 Set 28- Set 28 (0136)

MELBIN SOCIEDAD ANÓNIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.900.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura sus derivados. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos pre-indicados.
23/09/2005 Nº 8178.
28) $ 3465 1/p 29808 Set 28- Set 28 (0137)

KONIL SOCIEDAD ANÓNIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.900.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura sus derivados. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
23/09/2005 Nº 8180.
28) $ 3465 1/p 29809 Set 28- Set 28 (0138)

DRALPI SOCIEDAD ANÓNIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.900.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura sus derivados. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos pre-indicados.
23/09/2005 Nº 8183.
28) $ 3465 1/p 29810 Set 28- Set 28 (0139)

DOLBIN SOCIEDAD ANÓNIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.900.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura sus derivados. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos pre-indicados.
23/09/2005 Nº 8181.
28) $ 3465 1/p 29811 Set 28- Set 28 (0140)

DAUCAR SOCIEDAD ANÓNIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.900.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura sus derivados. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos pre-indicados.
23/09/2005 Nº 8169.
28) $ 3465 1/p 29812 Set 28- Set 28 (0141)

BOLSANI SOCIEDAD ANÓNIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.900.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura sus derivados. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos pre-indicados.
23/09/2005 Nº 8175.
28) $ 3465 1/p 29813 Set 28- Set 28 (0142)

BARCILCO SOCIEDAD ANÓNIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.900.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus

formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura sus derivados. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos pre-indicados.
23/09/2005 Nº 8179.
28) $ 3465 1/p 29814 Set 28- Set 28 (0143)

BANCARSIL SOCIEDAD ANÓNIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.900.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura sus derivados. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos pre-indicados.
23/09/2005 Nº 8174.
28) $ 3465 1/p 29815 Set 28- Set 28 (0144)

AINTEN SOCIEDAD ANÓNIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.900.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura sus derivados. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos pre-indicados.
23/09/2005 Nº 8176.
28) $ 3465 1/p 29816 Set 28- Set 28 (0145)

SOUTHPARTS S.A.

(LEY 15.921)
$ 1.500.000.-
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Cien años
Montevideo
Inscripción: 23/9/05, 8139.
28) $ 495 1/p 29840 Set 28- Set 28 (0146)

TERBAMAR S.A.

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales en ramos y anexos, alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
13/09/05, 7853.
28) $ 2475 1/p 29844 Set 28- Set 28 (0147)

SERMAT S.A.

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales en ramos y anexos, alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
13/09/05, 7854.
28) $ 2475 1/p 29845 Set 28- Set 28 (0148)

ACLARACIÓN

- En Diario Oficial de fecha 26.09.2005, en el aviso N° 29611, dónde dice: "Dolares 100.000"; debió decir: "Dolares 400.000", por así corresponder.
28) $ 168 1/p 29846 Set 28- Set 28 (0149)

ACLARACIÓN

- En Diario Oficial de fecha 31/12/1996, en el aviso N° 150199, dónde dice: "U$S 1.750.000"; debió decir: "$ 1.750.000 en el Capital Autorizado", por así corresponder.
28) $ 168 1/p 29860 Set 28- Set 28 (0150)

FISKDALE INTERNATIONAL S.A.

OBJETO: En el exterior: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, en ramos, anexos alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 Años. Dólares 50.000. INSCRIPCIÓN: 13/09/05, 7849.
28) $ 2475 1/p 29867 Set 28- Set 28 (0151)

TERVEDI TRADING S.A.

OBJETO: En el exterior: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, en ramos, anexos alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 Años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 13/09/05, 23/09/05, 7848.
28) $ 2475 1/p 29868 Set 28- Set 28 (0152)

TERVALI S.A.

OBJETO: En el exterior: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, en ramos, anexos alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 Años. Dólares 50.000. INSCRIPCIÓN: 16/09/05, 23/09/05, 7980.

28) $ 2475 1/p 29869 Set 28- Set 28 (0153)

BAY RIDGE INTERNATIONAL S.A.

OBJETO: En el exterior: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, en ramos, anexos alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 Años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 13/09/05, 23/09/05, 7847.

28) $ 2475 1/p 29870 Set 28- Set 28 (0154)

Grupo Investigación Medicamentos Esenciales (GIME) S.A.

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativo, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre -indicados.
$ 800.000
100 AÑOS
Montevideo.
INSCRIPCIÓN: 19/09/05, 8032.

28) $ 3960 1/p 29874 Set 28- Set 28 (0155)

NASAN S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del País, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Montevideo.
100 años.
$ 900.000.
Inscripción: 7716 - 09/09/2005.

28) $ 3465 1/p 29898 Set 28- Set 28 (0156)

RODRINEL S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcciones, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnica, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del País, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalúrgica, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Montevideo.
100 años.
$ 900.000.
Inscripción: 7446 - 01/09/2005.

28) $ 3465 1/p 29899 Set 28- Set 28 (0157)

REFORMAS

NOLLWAY TRADING S.A.

MODIFICACIÓN ART. 23
Facultades del Directorio.
Asamblea 11/08/03
Inscripción 10/03/05 Nº 1743.

28) $ 495 1/p 29862 Set 28- Set 28 (0158)

TURLOND CORP. S.A.

MODIFICACIÓN ART. 6
Facultades del Directorio.
Asamblea 11/08/03
Inscripción 07/04/05 Nº 2318.

28) $ 495 1/p 29863 Set 28- Set 28 (0159)

KELMING TRUST S.A.

MODIFICACIÓN ART. 6
Facultades del Directorio.
Asamblea 11/08/03
Inscripción 10/03/05 Nº 1741.

28) $ 495 1/p 29864 Set 28- Set 28 (0160)

DIARIO OFICIAL

DE LA

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

PODER LEGISLATIVO

CÁMARA DE SENADORES

• 1905 •